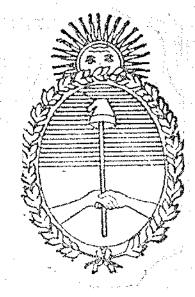
19811109

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 9 de noviembre de 1981

NUMERO
24.792

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

CONCESION Nº 908

$ 1.500

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EVELIAN

SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 312 de fecha 21 de abril de 1981 otorgada ante el escribano Eduardo C. Medina al Folio Nº 686 del Registro 191 a su cargo se instrumentó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de EVELIAN SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INDUSTRIAL por la cual se aumentó el capital social de $ 2.000.000 a $ 40.000.000 emitiéndose las acciones correspondientes a este aumento y se reformó el artículo 4º, fijándose el capital social en $ 40.000.000 representado por 400.000 acciones de $ 100 de valor nominal.

El Escribano.
$ 72.000 — Nº 12.559

INSTALACIONES TERMOMECANICAS EMECRA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se hace saber por un día que por escritura Nº 34 de fecha 8 de febrero de 1979 otorgada ante el escribano Eduardo Carlos Medina al Folio 201 del Registro Notarial 191, complementada por la escritura Nº 368 de fecha 5 de mayo de 1981 otorgada ante el mismo escribano al Folio 821 del Registro mencionado, se instrumentó la resolución de las Asambleas Extraordinarias celebradas el 28 de abril de 1978, el 16 de junio de 1978 y el 31 de agosto de 1978 de INSTALACIONES TERMOMECANICAS EMECRA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS por las cuales se aumentó el capital social a la suma de $ 5.000.000, se reformó su estatuto social, adecuándoselo a las disposiciones de la Ley Nº 19.550. A los efectos del inciso b) del art. 10 de dicha ley se da publicidad a lo siguiente: 1) Fechas de las resoluciones: Las citadas precedentemente. — 2) Nueva denominación Instalaciones Termomecánicas Emegra Sociedad Anónima. — 3) Domicilio social: en la ciudad de Buenos Aires (sede social, La Rioja 932|54). 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: comerciales, mediante la importación y exportación, compraventa de materias primas, productos elaborados o no, artefactos, repuestos y herramientas destinadas a la termomecánica, como así también a la representación, comisión y consignación de los mismos. — Industriales: mediante la fabricación y armado de artefactos y sistemas de calefacción, refrigeración, acondicionamiento de aire; fabricación, armado e instalación termomecánica en inmuebles, vehículos terrestres, marítimos o aéreos. — Financiera: mediante la inversión de dinero en valores mobiliarios, papeles de crédito, préstamos con o sin garantías, aporte de capitales a personas físicas o jurídicas existentes o a crearse, la financiación de obras. u operaciones que realice conforme a su objeto; descuento de documentos comerciales, no pudiendo en ningún caso efectuar las operaciones que reglamenta la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: mediante la compraventa, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — De mandatos y servicios: mediante la organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero con exclusión de asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. — 5) Plazo de duración: 99 años a contar del 28 de julio de 1969. — 6) Capital social $ 5.000.000 representado por 500.000 acciones de $ 10 valor nominal. — 7) Organo de administración: directorio compuesto por 3 a 9 miembros con mandato por un año. — El directorio elige presidente y vicepresidente. — Organo de fiscalización: síndicos titular y suplente por un año. — 8) Representación legal: presidente y vicepresidente indistintamente. — 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Escribana.
$ 459.000 — Nº 12.560

S.A.D.E. SOCIEDAD AMERICANA DE ELECTRICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura otorgada el 18|9|81, ante el escribano de esta ciudad, doctor Norberto E. Estrin, al folio 556 del Registro Nº 217, asamblea general extraordinaria de accionistas del 6|6|80, "S.A.D.E. SOCIEDAD AMERICANA DE ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", con domicil legal en esta ciudad, Castillo 746 y 748, resolvió lo siguiente: I) Aumentar el capital social de la suma de $ 4.387.500 a $ 300.000.000, mediante la emisión de 29.561.250 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, por un valor total de $ 295.612.500 y II) Reformar el art. 4º. El capital social se fija en $ 300.000.000 representado por $ 300.000 acciones de $ 1.000 cada una, con derecho a un voto, por acción. Un título puede representar cualquier cantidad de acciones.

El Escribano.
$ 117.000 — Nº 12.581

BURELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras del 26-12-1980 y 20-4-1981 ambas ante el Registro 902 de esta Ciudad, se protocolizaron las actas de asamblea del 15-2-1980 y 31-12-1980, de BURELA S.A., por las cuales se aumentaba el capital social de $ 50.000.000 a $ 500.000.000 y de $ 500.000.000 a $ 1.000.000.000 respectivamente, reformándose en la primera de las escrituras el artículo 4º, del estatuto social, que en sus partes pertinentes dice: "Artículo 4º: El capital social es de $ 500.000.000, representado por 500 000 acciones de $ 1.000 (un mil pesos) valor nominal cada una; el capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

La Abogada.
$ 117.000 — Nº 82.202

DOCARDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 7 de julio de 1981, se constituyó la sociedad DOCARDE S. A. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. P. J. Resolución 3|79. Socios: Ruben Oscar Gatti, argentino, casado, nacido el 8|6|1930, L. E. 4.495.032, empleado, domiciliado en Manuel Artigas 5447, Capital Federal y Angel Jesús Ibáñez, argentino, casado, nacido el 24|4|13, L. E. 370.409, comerciante, domiciliado en Directorio 215, Capital Federal. — Domicilio Legal: Directorio 215, 5º piso, departamento A, Capital Federal. — Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, enajenación, explotación, arrendamiento, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Comercial: Mediante la compra y venta de toda clase de materiales, maquinarias y herramientas utilizadas en la construcción, su importación y exportación. — Financiera: Mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier clase de garantías reales o personales; nego-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|11|81 (20 Págs.)

ciación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la construcción de toda clase de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Capital social es de $ 300.000.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Ruben Oscar Gatti. Vicepresidente: Angel Jesús Ibáñez. Síndico titular: Jorge Antonio Recart. Síndico suplente: Juan Carlos Martinini.

El Presidente.
$ 315.000 — Nº 12.597

MECALUX

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 31|3|81, escrituras públicas del 2|4|81 y 15|5|81, "Mecalux Sociedad Anónima", dispuso el aumento del capital social, el cambio de denominación social y la reforma de los arts. 1º, 4º, 5º, 8º, 11 y 12 del estatuto. Modificación. Denominación: MECALUX ARGENTINA S. A. — Capital Social:: $ 4.280.000.000, representado por 4.280.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración: Directorio de tres a doce titulares, con mandato por un año.

El Presidente.
$ 90.000 — Nº 12.606

RIO FRANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 25|8|76, escritura pública del 15|10|76, RIO FRANCO SOCIEDAD ANONIMA dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus características y la reforma de los arts. 4º y 5º del estatuto. Modificación. Capital Social: Pesos 1.250.000, representado por 125.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una.

El Presidente.
$ 72.000 — Nº 12.607

RIKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mercedes Godoy, argentina, soltera, comerciante, 35 años, D. N. I. 4.263.233, domiciliada en Pacheco de Melo 2949. — Guillermo Horacio Barberis, argentino, casado, contador público nacional, 49 años, C. I. 2.540.490, domiciliado en Zavalía 2122, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 20|10|1981. — 3) Razón Social: RIKERS S. A. — 4) Domicilio: Suipacha 211, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, locación, designación, distribución y|o comercialización de automotores, sus partes componentes, repuestos y|o accesorios, sean nacionales o extranjeros. — Importación y Exportación. Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades de automotores. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general, y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente, por un año. Presidenta: Mercedes Godoy. Síndico titular: Guillermo Horacio Barberis. — Síndico suplente: Jorge Luis Angel Tosso. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|7 de cada año.

La Presidenta.
$ 252.000 — Nº 12.643

PUCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 16 de setiembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Argentino Antonio Castelnovo, argentino, de 49 años, casado, comerciante, L.E. 4.078.117, domiciliado en Solari 552, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Rosa Faga de Casanova, argentina, de 72 años, viuda, comerciante, L.C. 4.371.203, domiciliada en French 3010, 9º piso, depto. A, Capital. — Denominación: PUCAN SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Pasteur 572, 6º piso A, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|c asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, arrendamiento, permuta y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Capital Social: $ 20.000.000. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos, por un ejercicio. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente, Argentino Antonio Castelnovo; Vicepresidente, Rosa Faga de Casanova; Síndico titular, Zoilo Garnica; Síndico suplente, Néstor Eduardo Feldman. — Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 12.658

CAZZOLI'S

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 9 de octubre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Bernardo Taub, argentino, soltero, comerciante, de 46 años, D.N.I. 4.143.677, domiciliado en Soldado de la Independencia 1009, Capital; Norberto Celestino Cangiani, argentino, casado, comerciante, de 35 años, C.I. 5.276.679 de Pol. Fed., domiciliado en Peru 490, piso 1º, Capital; Antonio Ricardo Palomba, argentino, casado, comerciante, de 43 años, L.E. Nº 4.204.431, domiciliado en Av. del Libertador Gral. San Martín 7762, Capital. — Denominación: CAZZOLI'S SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Juana Azurduy 1509, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: La instalación, compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de comercios de bar, restaurantes, pizzerías, casas de lunch, rotiserías, snack bar y establecimientos gastronómicos en general y afines. — Capital Social: $ 200.000.000. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. Los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente, Bernardo Taub; Vicepresidente, Antonio Ricardo Palomba; Director, Norberto Celestino Cangiani; Síndico titular, Pedro Emilio Iturrería; Síndico suplente, Juan Carlos Cárpena.

El Presidente.
$ 261.000 — Nº 12.659

DIMADES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 510 del 15|9|81, Registro 53, de Lomas de Zamora quedó constituida como sigue: Socios: Mariano Carlos Genaro Scarpatti, argentino, comerciante, 26|4|48, divorciado, Matr. 4.981.531, Tucumán 450, 5º C, Capital Federal; y Armando Yañez Martínez, argentino, abogado, 28|8|52, casado Matr. 16.777.030, Sánchez 1692, Adrogué, Alte. Brown, Buenos Aires. — Denominación: DIMADES SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Galicia 3505. — Duración: 99 años. — Objeto: Realizar y ejecutar directamente o indirectamente por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada a otras personas, sean éstas de existencia visible o personas jurídicas, o como intermediaria en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: a) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y b) Comercialización de material quirúrgico descartable y recuperable, equipo quirúrgico e indumentaria y|o elementos de protección y|o seguridad industrial. Industriales: La fabricación de material quirúrgico descartable o recuperable, equipo quirúrgico e indumentaria y|o elementos de protección y|o seguridad industrial. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, existentes o a constituirse, el otorgamiento de créditos con o sin garantía real para los actos contenidos en su objeto comercial, con exclusión de las actividades previstas por la ley de entidades financieras y toda otra operación financiera que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta de bienes inmuebles, rurales y rurales y su administración. La subdivisión de tierras y su urbanización incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante, la construcción de edificios, obras viales y pavimentaciones, desagües y todo tipo de arquitectura y obras de ingeniería de carácter público o privado. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos en los rubros de agricultura y ganadería, avicultura y apicultura, tambos, criaderos y forestación. Forestal: Mediante la formación de montes y|o bosques cultivados y|o forestación de bosques naturales y|o cultivados sobre tierras propias, arrendadas u obtenidas en carácter de concesiones estatales ya sean nacionales o provinciales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. — Capital: $ 20.000.000 (veinte millones de pesos). — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. — Directorio: Presidente, Mariano Carlos Genaro Scarpatti; Vicepresidente, Armando Yañez Martínez; Directores, Jorge Osvaldo García, argentino, 10|10|28, casado, Matr. 4.787.029, Arenales 1360, Banfield, Buenos Aires y Marcelo Molinari, argentino, comerciante, 6|9|42, soltero, Matr. 4.584.750, Eduardo Costa 2450, Martínez, Buenos Aires. Síndico titular, Diether Davor Zamolo, alemán, abogado, 5|6|43, casado. C.I. 4.046.618, Guido 281, Beccar; Síndico suplente, María Cristina Acuña, argentina, abogada, 29|12|49, Matr. 6.217.178, Alte. Brown 2502, Lomas de Zamora.

El Presidente.
$ 423.000 — Nº 82.442

LA FRANQUEADORA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 19|6|80 pasada a escritura pública Nº 182 de fecha 14|8|80, se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo 4º. El aumento se hace de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 45.000.000, siendo el mismo de la suma de $ 40.000.000, dividido en 40.000 acciones de $ 1.000 valor nominal, ordinarias al portador, clase A, con derecho a cinco votos. — Art. 4º) El capital social es de $ 45.000.000, representado por 45.000 acciones de $ 1.000 cada una valor nominal.

El Presidente.
$ 99.000 — Nº 12.660

COMPAÑIA EXPORTADORA IMPORTADORA DE BUENOS AIRES (C.E.I.B.A.)

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16|9|80 que lleva el Nº 22, pasada a escritura pública Nº 215 de fecha 7|9|81, se dispuso el aumento de capital y modificación del artículo 3º. El capital se aumenta de la suma de $ 1.000.000 a la suma de $ 200.000.000, siendo el mismo de la suma de pesos 199.000.000. — Art. 3º) El capital social es de $ 200.000.000 (doscientos millones de pesos) representado por 200.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción.

El Director.
$ 108.000 — Nº 12.657

PEGUARE

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Osvaldo Alfredo Arguello, argentino, casado, comerciante, 22 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Venezuela 4365; Guillermo Horacio Barberis, argentino, casado, contador público nacional, 49 años, C.I. 2.540.490, domiciliado en Zavalía 2122, ambos de Capital. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 9|9|81. — 3º) Razón Social: PEGUARE S.A. — 4º) Domicilio: Venezuela 4365, Capital. — 5º) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles. Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6º) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ 20.000.000, en acciones ordinarias, al portador, de un voto de $ 1 cada una. — 8º) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de uno a cinco miembros, por dos años. Síndicos, un titular y un suplente, por un año. Presidente, Osvaldo Alfredo Arguello; Síndico titular, Guillermo Horacio Barberis; Síndico suplente, Jorge Luis Angel Tosso. — 9º) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: El 31|7 de cada año.

El Presidente.
$ 306.000 — Nº 12.644

EGOLAY

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Elva Josefina Verón, argentina, soltera, comerciante, 35 años, C.I. 5.953.692, domiciliada en H. Yrigoyen 3648; Jorge Luis Angel Tosso, argentino, casado, abogado, 47 años, C.I. 3.325.614, domiciliado en Uruguay 864, ambos de Capital. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 23|10|81. — 3º) Razón Social: EGOLAY S.A. — 4º) Domicilio: Av. Pueyrredón 1717, Capital. — 5º) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6º) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ 20.000.000, en acciones ordinarias, al portador, de un voto de $ 1 cada una. — 8º) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de uno a cinco miembros, por dos años. Síndicos, un titular y suplente, por un año. Presidente: Elva Josefina Verón; Síndico titular, Jorge Luis Angel Tosso; Síndico suplente, Toru Mizutani. — 9º) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: El 31|7 de cada año.

El Presidente.
$ 261.000 — Nº 12.645

PIERRI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Registro Nº 255.525. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 28|5|79, transcripta al folio 785 por ante Escr. Pedro A. Gionchetti, se ha resuelto aprobar un aumento de capital a la suma de $ 175.000.000 como así también la adecuación de los estatutos sociales a la Ley Nº 19550 Dicha adecuación es al siguiente: 1º) Fecha de Instrumento: 12|6|1979 — 2º) Denomina-

ción: "PIERRI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA — 3º) Domicilio: Laguna 1463|65, Capital. — 4º) Socios: Pascual Osvaldo Pierri, 51 años, casado, argentino, industrial, C. I. Nº 2.306.093, domiciliado en Viel 1542, Capital; Miguel Angel Pierri, 44 años, casado, argentino, industrial, C. I. número 3.096.932, domiciliado en José Bonifacio 1634, Capital; José Roberto Pierri, 53 años, soltero, argentino, industrial, C. I. Nº 2.208.381, domiciliado en Viel 1542, Capital; Nelly Aurora Sosa de Pierri, 51 años, casada, argentina, industrial, C. I. Nº 3.287.808, domiciliada en Viel 1542, Capital; Angélica Mabel Lago de Pierri, 40 años, casada, argentina, industrial, L. C. Nº 3.328.803, domiciliada en José Bonifacio 1634, Capital; Daniel Osvaldo Pierri, 22 años, soltero, argentino, industrial, C. I. Nº 7.479.242, domiciliada en Ppe. Las Tunas 1174, piso 3º, Capital. — 5º) Tiene por objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, representaciones, consignaciones y ventas de objetos industriales. Industriales: Mediante la fabricación de repuestos electrónicos para automotores y maquinarias agrícolas. Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, administración y construccón en general de inmuebles. — 6º: Duración: noventa y nueve años, desde inscripción en el Reg Púb. de Comercio. — 7º) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 8º) El capital es de $ 175.000.000, representados por acciones de $ 1 v|n cada acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo conforme art. 188 de la Ley número 19.550, debiendo elevarse a escritura pública. — 9º) Organo de Administración: Presidente, Pascual Osvaldo Pierri; Vicepresidente, Miguel Angel Pierri; Director titular, José Roberto Pierri; Director titular, Nelly Aurora Sosa de Pierri; Director titular, Angélica Mabel Lago de Pierri; Director titular, Daniel Osvaldo Pierri; Síndico titular, Eduardo Schmilovich; Síndico suplente, Osvaldo Rubén García.

El Presidente.
$ 342.000 — Nº 82.165

E U P O N V I

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 203 y 204 de fecha 12|6|1981, ante el escribano José Clemente Alonso y resuelto por asamblea celebrada el 2|5|1981, "EUPONVI S. A." aumentó el capital a $ 1.000.000.000 y simultáneamente lo redujo a $ 821.623.280 por escisión de Euproc S. A. reformando el art. 4º, cuyo texto es el siguiente: Artículo 4º: El capital es de $ 821.623.280, representado por 821.623.280 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una.

El Presidente.
$ 63 000 — Nº 82.167

CREDITO DINAMICO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de octubre de 1981 ha reformado el artículo tercero de sus estatutos, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros operaciones mediante la asociación de capital dentro del sistema denominado de Ahorro para Fines Determinados, por el método de círculo cerrado sin reposición con destino a la adquisición de automóviles, camiones, acoplados, semirremolques, autoelevadores, cajas y furgones, ómnibus, colectivos, casas rodantes, acoplables, premoldeadas, prefabricadas, industrializadas y transportables, motocicletas, tractores, chasis para camiones y|u ómnibus, lanchas, embarcaciones a motor y a vela, aviones y todo tipo de aeronave, televisores, heladeras y refrigeradores, cocinas, calefones, termotanques, secarropas, lavarropas, lavavajillas, artículos del hogar en general, equipos de aire acondicionado, tocadiscos, grabadores, equipos de video y|o audio, aparatos de radio, aparatos combinados de audio, instrumentos musicales, pianos, órganos, enceradoras, lustradoras, máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas de contabilidad, pasajes aéreos, pasajes marítimos y fluviales, excursiones turísticas en el territorio nacional y en el extranjero, viajes todo comprendido, grupos y equipos electrógenos, motores de todo tipo, amoblamientos, equipos médicos, de radiología y odontología, cajas de seguridad y muebles de todo tipo y contra robo e incendio, muebles de oficina, equipos de fotografía y cinematografía, equipos y maquinarias para la industria, agricultura y ganadería, ordeñadoras, silos y galpones, equipos de riego y fumigación, así como todo otro bien muebles prendable, que a sus efectos de aprobación, para éstos últimos, pondrá en conocimiento de la Inspección General de Justicia o el organismo de contralor que lo reemplace".

El Presidente.
$ 270.000 — Nº 82.174

FORTODO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 7 de setiembre de 1981; se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Luis Kuzak, argentino, de 54 años, casado, comerciante, L.E. 4.223.944; Juana Epstein de Kuzak, argentina, de 48 años, casada, comerciante, L.C. número 1.685.550; y Claudia Eleonora Kuzak, argentina, de 20 años, emancipada, según escritura de fecha 5|9|79, inscripta el 18|9|79 bajo el número 910 del año 79 en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad de Buenos Aires, soltera, comerciante, D.N.I. 14.188.120, todos domiciliados en Zavalía 2046, piso 7º, Capital Federal. — Denominación: "FORTODO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Zavalía 2046, piso 7º, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, importación, exportación, y consignación de repuestos para automóviles y todo lo concerniente con el objeto relacionado. — Capital Social: Cien millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Luis Kuzak. — Vicepresidente: Juana Epstein de Kuzak. — Directora: Claudia Eleonora Kuzak. — Síndico tiular: Zoilo Garnica. — Síndico suplente: Néstor Eduardo Felman.

El Presidente.
$ 252.000 — Nº 12.661

CROMATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 5 de octubre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución Nº 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Oscar José Ramírez, argentino, contador público nacional, de 48 años, L.E. Nº 4.113.327 y Alcira Carmen Calvo, contadora, de 47 años, L. C. Nº 1.047.329, ambos domiciliados en Cramer 1711, piso 8º, Depto. A, Capital Federal. — Denominación: CROMATEL S. A. — Domicilio Social: Viamonte 368, piso 8º, B, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la representación, comercialización, distribución, importación, exportación y|o consignación de productos electrónicos, eléctricos, electromecánicos, vehículos y sus repuestos y accesorios. — Industriales: Mediante la fabricación, mantenimiento técnico y consultoría de los productos indicados en el párrafo precedente, ya sea de productos terminados, partes, piezas, conjuntos, subconjuntos y accesorios para los mismos. — Servicios: Instalación de circuitos cerrados de televisión y radiofonía de frecuencia modulada. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Oscar José Ramírez. Vicepresidenta: Alcira Carmen Calvo. — Síndico titular: Héctor Rolando Rolandelli. — Síndico suplente: Roberto Carlos Fusaro.

El Presidente.
$ 252.000 — Nº 12.662

MARSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 7 de setiembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución Nº 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Enrique Martínez Santana, argentino, viudo, escribano, de 45 años, L. E. Nº 4.179.173, domiciliado en Juncal 1460, Capital Federal. — Fernando Manuel Odriozola, argentino, soltero empleado, de 23 años, D. N. I. 12.639.965, domiciliado en Talcahuano 1277, Capital. — Denominación: MARSAN S. A. — Domicilio Social: Juncal 1460, Capital Federal. — Objeto: La compra, venta de inmuebles rurales, urbanos y fraccionamientos, administración de propiedades, campos y demás tipos de inmuebles, urbanizaciones y loteos. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción, en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Jorge Enrique Martínez Santana. — Vicepresidente: Fernando Manuel Odriozola. — Síndico titular: Elio Stilman. — Síndico suplente: Silvio Alberto Felman.

El Presidente.
$ 198.000 — Nº 12.663

T E T R A E D R O

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 1.061, de fecha 21|10|81, en el Registro 310 de Cap. Fed. don Enrique Jorge Langdon, casado en primeras nupcias, L. E. Nº 5.090.652, argentino, Cdor, Púb. Nac, nacido el 16|5|1948, dom. en Palpa 2426, Cap. Fed.; don Raúl Alberto Richini Fuster, casado en primeras nupcias, L. E. número 4.075.372, argentino, ingeniero industrial, nacido el 2|9|31, dom. en Martín y Omar 459, piso 2º, Dpto. "C" San Isidro, Pcia. Bs. As.; Remo José Benito Rinaldi, soltero, L. E. Nº 4.398.007, argentino, comerciante, nacido el 18|8|42, dom. en Avda. Santa Fe 1415, piso 1º, Cap. Fed.; y don Roberto Ramón Virasoro, casado en primeras nupcias, L. E. Nº 4.250.713, argentino, arquitecto, nacido el 7|5|32, dom. en Avda. Santa Fe 1415, piso 1º, Cap. Fed., han resuelto constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "TETRAEDRO S. A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Planificación, dirección de obra, construcción y edificación de obras civiles, incluso de edificios regidos por la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal, compra, venta, importación y exportación de máquinas, equipos, herramientas y materiales para la construcción, compra, venta, urbanización y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, explotación de establecimientos agropecuarios, com-

FOLLETO

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CAPITULO I

Ley Nº 19.587	Higiene y Seguridad en el Trabajo
Decreto Nº 351/79	Reglamentación de la Ley Nº 19.587
Resolución Nº 1.006/79	Aclaración de la expresión "Graduados Universitarios"
Resolución Nº 2.665/80	Informe Anual Estadístico, Estadísticas de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Formulario e instrucciones para su cumplimentación

CAPITULO II

Ley Nº 21.663	Convenio sobre la prevención y el control de los riesgos profesionales causados por las sustancias o agentes cancerígenos
Decreto Nº 842/58	Reglamento para el uso de Radioisótopos y Radiaciones Ionizantes
Ley Nº 21.664	Convenio sobre la protección de los trabajadores contra las radiaciones ionizantes
Ley Nº 17.557	Disposiciones para la instalación y utilización de equipos específicamente destinados a la generación de "Rayos X"
Decreto Nº 6.320/68	Reglamentación de la Ley Nº 17.557

CAPITULO III

Ley Nº 20.284	Preservación de los recursos del aire

CAPITULO IV

Ley Nº 18.694 y sus modificaciones	Régimen uniforme de sanciones para las infracciones a las leyes nacionales reglamentarias del trabajo

CON INDICE GENERAL Y ALFABETICO

Solicítelo en:

Suipacha 767 de 12.45 a 17 hs. y Diag. Norte 1172 de 8 a 12 hs.

Precio: $ 80.000.—

Editado por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

pra, venta y comercialización de sus productos. En todas las actividades para las cuales se requiere título habilitante, la sociedad actuará a través de los profesionales del ramo, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponda. Capital: $ 20.000.000, representado por 20.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u. Puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros entre un mínimo de uno y nu máximo de siete con mandato por un año. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores de ser más de uno, en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Representación legal y uso de la firma social corresponden al presidente del directorio, individualmente o a cualquiera de los directores, de ser más de uno también en forma individual. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Organos de administración y fiscalización: Presidente, Raúl Alberto Richini Fuster; Vicepresidente, Róberto Ramón Virasoro; Director titular, Enrique Jorge Langdon y Remo José Benito Rinaldi; Síndico titular, Cdor. Púb. Nac. Carlos Alberto Molina; y Síndico suplente, Cdor. Púb. Nac. Jorge Esteban Coronado. Domicilio social: Avda. Córdoba 950, piso 10, de Capital Federal.

La Escribana.
$ 441.000 — Nº 82.158

DANARGEN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura pública Nº 267, Fº 854, otorgada el 26 de mayo de 1981, ante el Registro 391 de la Capital, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 22|8|80 que modificó el art. 4 del Estatuto Social. Capital social: $ 7.000.000.000 representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción.

El Vicepresidente.
$ 45.000 — Nº 82.414

LA FEDERACION AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 1.000, de fecha 8|10|81, en el Registro 310 de Cap. Fed. Don Heinrich Hans Ulrich Ernst Adolf Ehrenfried von Oppen, casado en primeras nupcias, C. I. P. F. Nº 9.133.433, alemán, nacido el 11|1|31, comerciante, dom. en Martín y Omar 866, San Isidro, Pcia. Bs. As.; don Conrad von Schubert, casado en primeras nupcias, Carnet Diplomático Nº 69|79, alemán, nacido el 5|6|28, diplomático, domiciliado en Adrián Beccar Varela 760, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Renata Frieda Antonie von Negenborn de von Oppen, casada en primeras nupcias, C. I. P. F. número 9.136.495, alemana, nacida el 18|2|1934, comerciante, dom. en Martín y Omar 866, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y don Albrecht Curt Rädecke, alemán, nacido el 9|2|32, Documento de Identidad alemán Nº H-3.493.126, casado en primeras nupcias, banquero, dom. en Lindenstrasse 9, Aumühle, Rep. Fed. de Alemania, C. I. P. F. Nº 9.019.065, representado por doña Renata Frieda Antonie von Negenborn de von Oppen, han resuelto constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "LA FEDERACION AGROPECUARIA S. A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de ganado y elaboración primaria de productos y subproductos del agro y la ganadería, siembra de especies vegetales, su cosecha, selección forestal, acopio, envase, o fraccionamiento, compra, venta, explotación, administración, fraccionamiento y urbanización de inmuebles forestación y reforestación de tierras y bosques, industrialización de productos forestales y recuperación de tierras áridas y anegadas. Capital: Pesos 21.000.000, representado por 21.000 acciones de $ 1.000 v|n c|u. Puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto. Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por un año. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Representación legal y uso de la firma social corresponden al presidente del directorio individualmente o a dos directores en forma conjunta. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Organos de administración y fiscalización: Presidente, Conrad von Schubert; Vicepresidente, Renata Frieda Antonie von Negenborn de von Oppen; Director titular, Edmundo Bethlen; Director suplente, Lilo Moas de von Schubert; Síndico titular: Alfredo Klaus y Síndico suplente, Dudovico Otto Ricardo Schneider. Domicilio social: Reconquista 336, piso 11, oficina "X", Capital Federal.

La Escribana.
$ 432.000 — Nº 82.159

ANAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gabriel Jorge Efront, de 27 años de edad, casado, argentino, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 6.166.530, con domicilio en Serrano 505, undécimo piso, departamento B; Isaac Sulichin, de 50 años de edad, casado, argentino, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 3.201.934, con domicilio en Camargo 1118, primer piso, departamento B; Silvio Alberto Sulichin, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 7.068.051, con domicilio en Camargo 1118, primer piso, departamento B, todos de Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 6|12|78. — 3) Razón Social: ANAT S. A. — 4) Domicilio: Godoy Cruz 2083, de Capital Federal. — 5) Objeto: Comerciales: La compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de repuestos y accesorios para el automotor. Industriales: La elaboración mediante proceso industrial, por cuenta propia o de terceros o a través de terceros de repuestos y accesorios para el automotor o de sus partes. Financieras: Préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en el Decreto Ley Nº 18.061|69 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, edificación, construcción, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos, rurales y establecimientos agrícola ganaderos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — 6) Plazo: Su duración es de 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Composición Organismos Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de dos a siete miembros con mandato por un año. Presidente: Gabriel Jorge Efron; Vicepresidente: Silvio Alberto Sulichin; Director: Isaac Sulichin; Síndico titular: Mario Daniel Nirenberg, y Síndica suplente: Beatríz Luiza Resnik. — 8) Capital Social: El capital social es de tres millones de pesos ($ 3.000.000), representado por tres millones de acciones de un peso valor nominal cada una. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — 11) Síndicos: Un titular y uno suplente por un año.

El Presidente.
$ 405.000 — Nº 82.288

WINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 556, de fecha 26 de mayo de 1981, la sociedad Winter Sociedad Anónima, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1981, resolvió modificar los artículos primero, cuarto y octavo del estatuto social de acuerdo con el siguinete texto. Artículo primero: La sociedad se denomina WINTER SOCIEDAD ANONIMA y es continuadora por transformación de Winter S.R.L., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Buccarelli 2813, piso 3º, Departamento A, de esta Capital Federal. — Artículo cuarto: El capital social es de quinientos un millones de pesos ($ 501.000.000); está representado por 50.100.000 acciones de $ 10 (diez pesos) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. —— Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez con mandato por dos años (2).

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 82.303

VIAL PAVON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 30 de octubre de 1981 se constituyó la sociedad "VIAL PAVON S. A.". La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79. — Socios: Juan José Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de octubre de 1954, D.N.I. Nº 11.455.128, domiciliado en la calle Quilmes 1634, Valentín Alsina, Prov. de Bs. As.; Santiago Matías Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de mayo de 1958, D.N.I. Nº 12.453.748, domiciliado en la calle Chivilcoy 579, Villa Dominico, Prov. de Buenos Aires; Santiago Fernández, español, casado, comerciante, nacido el 11 de mayo de 1925, Cédula de Identidad Nº 3.858.778, domiciliado en la calle Chivilcoy 579, Villa Dominico, Prov. de Buenos Aires; María Luisa González de Fernández, argentina, casada, comerciante, nacida el 12 de febrero de 1955, D.N.I. Nº 11.799.400, domiciliada en la calle Quilmes 1634, Valentín Alsina, Prov. de Buenos Aires; María Dorinda Insúa de Fernández, española, casada, comerciante, nacida el 23 de setiembre de 1929, Cédula de Identidad Nº 3.908.818, domiciliada en la calle Chivilcoy 579, Villa Dominico, Prov. de Buenos Aires, y María Conde de González, española, viuda, comerciante, nacida el 14 de febrero de 1925, Cédula de Identidad Nº 4.553.292, domiciliada en la calle Quilmes 1634, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio legal: Basavilbaso 1378, piso 5 "K", Capital Federal. — Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de repuestos para máquinas viales, motores diésel, automotores y grupos electrógenos. — Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|o otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitidas por la ley con excepción de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra en que se requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, loteo, administración y arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos. — Constructora: Mediante la ejecución de toda clase de construcciones civiles y|o industriales u obras públicas, ya sea como contratista, subcontratista o contratante, incluso todas las comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — Capital social: Cien millones de pesos. — Cierre de ejercicio social: 31 de marzo de cada año. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, con mandato por dos años, un síndico titular y un síndico suplente por el mismo término. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso; presidente, Juan José Fernández; vicepresidente, Santiago Matías Fernández; directores, Santiago Fernández y señoras María Luisa González de Fernández, María Dorinda Insúa de Fernández y María Conde de González. Síndico titular, contador Angel Baldomero López; síndica suplente, Dra. María Inés Diez.

La Abogada.
$ 450.000 — Nº 82.408

AUT-O-GAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por escritura de fecha 15|6|81, pasada bajo el Nº 294, al folio 929 y complementaria del 8|9|81, Nº 447, folio 1.357, ambas pasadas ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal, se protocolizó un aumento de capital conformado por la Asamblea del 6|5|81, a la suma de pesos 15.267.000.000, emitidas las acciones en la siguiente forma: a) 2.900.233.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 la acción y derecho a cinco votos cada una, y b) 12.364.407.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 la acción con derecho a un voto por acción. Y modificado el art. 4º del estatuto social de AUT-O-GAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio legal en Maipú 864, 5º B, Capital Federal. La redacción del mencionado artículo es la siguiente: Art. 4º) El capital social es de pesos 15.267.000.000, representado por 2.900.730.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 y cinco votos cada una y 12.366.270.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 y un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Dichos aumentos serán elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Art. 12) Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.500, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse en el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. La condición de simultaneidad de la convocatoria no es válida cuando la sociedad se encuentre comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550|72. El resto del estatuto continua vigente.

El Director.
$ 225.000 — Nº 82.363

F E S A L

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 2|9|81, ante el escribano de Capital Federal, don Alfredo Daniel López Zanelli, Nº 186, folio 460, del Registro 402, los señores Justo Carlos Salvador, argentino, nacido el 31|7|27, comerciante, casado en primeras nupcias con Ernestina Prat, C.I. 2.998.959 de Pol. Fed., domiciliado en Carlos Seminario 1326, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y Roberto José Anconetani, argentino, nacido el 11|2|31, comerciante, casado en primeras nupcias, con Leonor Angélica Barreiro, L.E. 4.071.193, domiciliado en Ravignani 2292, 4º C, Capital Federal, constituyeron la sociedad FESAL S.A., adoptando sin reservas ni modificación alguna el estatuto modelo de sociedad anónima, creado por Resolución General Nº 3 de la Inspección General de Justicia del 10|10|79, publicada en el Boletín Oficial el 6|11|79. Tiene su domicilio en Sarmiento 2021, 1º E, Capital Federal. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, locar y administrar bienes inmuebles construidos o no, urbanos y|o rurales. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, de granja, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, cruza, compra, venta de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier tipo de intermediación en aquellos rubros que hagan a su objeto. El capital social es de $ 100.000.000, representado por 100.000.000 de acciones ordinarias, al portador de un voto y $ 1 cada acción. La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, que designará también un suplente. Se designa para integrar el Directorio: Presidente, Justo Carlos Salvador; Vicepresidente, Roberto José Anconetani; y para integrar la Sindicatura: Síndico titular, Roque Barbosa; Síndico suplente, Alicia Cristina Varter Sarafian. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 315.000 — Nº 82.456

REYNALDO P. MARTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25|2|81 aprobada por la I.G.J., REYNALDO P. MARTINEZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, modificó el texto del Art. 4º del Estatuto Social. Artículo 4º: El capital social se fija en ciento veinticinco millones de pesos, representado por igual número de acciones ordinarias al portador de valor nominal de un peso cada una, totalmente emitidas, suscriptas e integradas, de las que 93.750.000 corresponden a la clase "A" cinco votos y 31.250.000 a la clase "B" un voto. Las acciones podrán ser ordinarias y|o preferidas al portador y|o nominativas, endosables o no. Las ordinarias podrán ser de clase "A" cinco votos, con las limitaciones de ley, y de clase "B" un voto. Las preferidas, conforme lo determine la asamblea en la emisión respectiva, podrán gozar de un dividendo fijo pre-

ferencial, acumulativo o no, tener o no derecho a voto y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables total o parcialmente; y en el caso de liquidación de la sociedad, tener prioridad de reembolso del valor nominal integrado y derecho a percibir los dividendos acumulativos impagos, una vez devuelto el valor nominal integrado de las acciones ordinarias, y a participar del saldo resultante. Las acciones preferidas carecerán de derecho a participar en la distribución de acciones liberadas emitidas por la capitalización del saldo de revalúo u otras reservas, salvo decisión en contrario de la asamblea que lo resuelva. Los títulos y los certificados provisionales de acciones emitidas, que podrán representar más de una de ellas, se ajustarán a las formalidades y menciones esenciales de los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550 y de toda otra norma legal y reglamentaria vigente en la materia, los que serán suscriptos por un director y un síndico, cuyas firmas autógrafas, de acuerdo con lo permitido por el último de los nombrados artículos, podrán ser reemplazadas por impresa facsímil con la autorización del ente de contralor en la forma establecida al efecto en su respectiva norma legal.

El Presidente.

$ 288.000 — Nº 82.320

MANARTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del primero de setiembre de 1981, se constituyó la Sociedad MANARTA S.A. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resol. 3|79. — Socios: Martha Beatriz Arteta, argentina, soltera, con C.I.P.F. Nº 2.007.340, nacida el 29|12|25, domiciliada en Virrey Ceballos 342, piso 6, Depto. B de Capital Federal y Ana María Perez, argentina, divorciada, con C.I.P.F. Nº 4.425.691, nacida el 18|7|39, domiciliada en Sucre 2264, piso 7, Depto. D, de Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Ley Nº 13.512; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; B) Operaciones sobre automotores: compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores; repuestos y accesorios de la industria automotriz. — Capital Social es de $ 20.000.000. El ejercicio cierra el 31|12 de cada año. — Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios; 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un ejercicio. Presidenta: Martha Beatriz Arteta; Vicepresidenta: Ana María Pérez; Síndica titular: María Lucía Monti. Síndico suplente: Carlos Augusto San Millán.

El Apoderado.

$ 270.000 — Nº 82.327

DAFODIL

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Res. I. G. J. Nº 3|79. — 1) Carlos Raúl Legaria, argentino, casado, médico, 9-5-1927, domiciliado en La Plata 750, Ingeniero Maschwitz, L. E. 5.841.406, y Juan Antonio Hyland, argentino, casado, comerciante, 21-2-1942, domiciliado en Arenales 1025, Acassuso, L. E. 4.401.583, ambos domicilios de la Prov. de Bs. Aires. — 2) 2 de noviembre de 1981. — 3) DAFODIL S. A. — 4) Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Plazo: Es de 99 años, contados desde su inscripción. — 6) Objeto: A) Constructora: Por la construcción de inmuebles urbanos y rurales, y de obras públicas y privadas; B) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales; C) Financiera: Por la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; D) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de mercaderías, materias primas y frutos del país; E) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, sean propios o de terceros. — 7) Pesos 20.000.000. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o en su caso del Vicepresidente. — 10) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. — 11) Directorio: Presidente: Carlos Raúl Legaria; Vicepresidente: Juan Antonio Hyland. — 12) Síndico titular: Dra. Patricia Nora Ballester; Síndico suplente: Dr. Edgardo Oscar Delbene. — 13) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — 14) Sede Social: Calle Rodríguez Peña 431, Piso 9º, "A", Capital Federal.

La Abogada.

$ 234.000 — Nº 82.280

CIVITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que la Asamblea Extraordinaria del 31-10-79, Escritura Pública 164, del 16-11-79, del Registro Notarial Nº 360 de esta Capital, de Civitas Sociedad Anónima dispuso la reforma de sus Estatutos en los artículos Primero y Cuarto, dándoles la siguiente redacción: Artículo Primero: La sociedad se denomina "CIVITAS SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de 10.000.000 de pesos representado por 10.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. — El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de Capital deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse y comunicarse al organismo de contralor. — Conformidad: Resolución I. G. P. J. número 00411 del 20-1-81.

El Presidente.

$ 117.000 — Nº 82.773

TERRA-CUARTA COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nro. 264 de fecha 27 de abril de 1981, y Escritura complementaria Nro. 497, de fecha 2 de julio de 1981, la sociedad "TERRA-CUARTA COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA", por Asamblea General Extraordinaria del 24 de octubre de 1980, la sociedad ha resuelto aumentar el capital social de cuatrocientos mil pesos a la suma de cincuenta millones de pesos, por lo que se modifica el art. 4º del Estatuto Social el que queda redactado de la forma siguiente: Artículo 4º: El Capital social es de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000) representado por 50.000 acciones de mil pesos ($ 1.000) valor nominal cada una. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

El Escribano.

$ 126.000 — Nº 82.306

BROCHIER TEXTILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Textilia Sociedad Anónima Franco Argentina Para La Fabricación de Sederías, representada por su Presidente Gerardo Jaime Tresca, casado, domiciliado en Santiago del Estero 265, piso 1º, Cap. y J. Brochier et Fils S.A. representada por el Dr. Horacio Miguel Luichia Puig, casado, domiciliado en Cangallo 555, piso 5º, Cap. Fed. Instrumento de Constitución: 12|12|1980 y 12|5|1981. — Denominación: "BROCHIER TEXTILIA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Santiago del Estero 265, Capital Federal. — Objeto: La fabricación, producción, importación y comercialización por cuenta propia y|o de terceros de tejidos a base de fibras sintéticas o fibras de vidrio o fibras de carbano o fibras de amianto o fibras de otros materiales o productos aromáticos que permitan la tejeduría de elementos destinados al amoblamiento y|o usos industriales. — Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 200.000.000 representado por 200.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u. — Administración y fiscalización: Un directorio de 3 a 6 miembros con mandato por 2 años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar vacantes en el orden de su elección. — Fiscalización: Un síndico titular por el término de 2 años. — La Asamblea debe elegir un suplente y por el mismo término. — Presidente: Gerardo Tresca; Vicepresidente: Jorge Tresca; Director: Horacio M. Luchia Puig; Síndico Titular: Francisco Espinosa Paz; Síndico suplente: Juan Segundo Areco (h). — Representación legal: La ejerce el presidente del Directorio — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 252.000 — Nº 82.315

TENNIS RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escrituras de fechas 2|7|79, 16|2|81 y 28|7|1981 se protocolizaron las actas de las A.G.E. del 30|4|1979 y 28|8|1980 de la sociedad TENNIS RANCH SOCIEDAD ANONIMA en las cuales se aumentó el capital social a $ 76.160.000 emitiéndose 6.996.000 acciones de $ 10 v|n. c.u. de 1 voto por acción, modificándose el artículo 4º del Estatuto social el cual quedó redactado así: Artículo 4º: El capital social es de $ 76.160.000 representado por 7.616.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Autorizado.

$ 90.000 — Nº 82.317

EDIPLEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rene Angel Gargiulo, argentino, casado, nacido 2|3|1937, comerciante, L.E. 5.167.332, dom. French 3060, Capital y Héctor Carlos Cozzi, argentino, casado, nacido 30|5|1944, comerciante, D.N.I. 7.750.838, dom. Paso 1624, R. Mejía, Matanza, Pcia. Bs. Aires. Constituyen una sociedad anónima según Res. 3|79 de I.G.P.J. — 2) Fecha del inst. const.: 27|8|1981. — Denominación: EDIPLEX S.A. — 4) Domicilio: French 3060 Cap. Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a la actividad Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento, intermediación, locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso toda las operaciones comprendidas por la ley de Propiedad Horizontal y demás leyes y reglamentos vigentes; planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demas instituciones de créditos nacionales, provinciales y|o municipales, oficiales y|o privados. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: pesos 80.000.000 representado por 80.000.000 de acciones ord. port. de pesos 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración: Esta a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros entre 1 y 5 con mandato por dos ejercicios. — La representación legal de la Sociedad esta a cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente del mismo en su caso. — 9) Fiscalización: Esta a cargo de un síndico titular por un año. — La asamblea debe designar un síndico suplente por igual plazo. — Para el primer período se designa: Presidente: Rene Angel Gargiulo; Vicepresidente: Héctor Carlos Cozzi; Síndico Titular: Contador José María Sixto Montaña; Síndico Suplente: Contador Jorge Omar Hardy. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 315.000 — Nº 82.309

CONSTRUPLEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Silvio Néstor De Cunto, argentino, soltero, nacido 22|12|1948, L.E. 7.651.959, Ingeniero Civil, domiciliado Chivilcoy 3289 Cap. Federal y Osvaldo Oscar Casella, argentino, casado, nacido 26|6|1943, L. E. 5.681.351, industrial, domiciliado en Argerich 2142, Cap. Federal. — Constituyen una S.A. según Res. 3|79 de I.P.G.J. — 2) Fecha del const.: 14|8|1981. — 3) Denominación: CONSTRUPLEX S.A. Domicilio: French 3600 Cap. Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y|o privados edificación de barrios, caminos, urbanización, pavimentación, mensura, contando con la actuación de profesionales con títulos habilitante y la construcción de vivienda y|o todo otro tipo de unidades habitacionales y|o construcciones que respondan a las especificaciones estatuidas en las leyes 20.628 y 21.771 y|o a las leyes y|o decretos que se dicten en el futuro en lo referente a beneficios impositivos y aplicables a dichas construcciones. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento, intermediaciones, locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas por la ley de propiedad horizontal y demás leyes y reglamentos vigentes planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos nacionales, provinciales y|o municipales oficiales y|o privadas. — Comercial: Mediante la comercialización, importación y exportación de materiales y repuestos para la industria de la construcción. — Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y|o la realización de aportes e inversiones de capitales de y a particulares y sociedades y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de las modalidades y sistemas creados o a crearse. — La sociedad no realizará las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras ni otra que requiera concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Plazo: 99 años contados desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 100.000.000 representado por 100.000.000 de acciones ord. port. de pesos 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración: A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — La representación legal de la Sociedad esta a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente por un año. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Para el primer período se designa: Presidente: Silvio Néstor De Cunto; Vicepresidente: Osvaldo Oscar Casella; Síndico Titular: Miguel Jaime Pujol; Síndico Suplente: Alberto Luis Viñes.

El Presidente.

$ 495.000 — Nº 82.310

ALUMINIO ALMECO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA Y MINERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 111, de fecha 17|10|80 pasada al folio 376 del Registro Nº 1.262 de la Capital Federal, por ante el escribano Carlos Germán Friboes, los accionistas de ALUMINIO ALMECO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA Y MINERA, en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 5 de mayo de 1980, resolvieron modificar el artículo 4º de los estatutos sociales, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º) El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatrocientos sesenta y ocho millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y ocho ($ 468.681.888) representado por cuatrocientos sesenta y ocho millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y ocho (468.681.888) acciones ordinarias al portador de un (1) voto cada una y de pesos uno ($ 1) valor nominal cada acción. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550".

El Escribano.

$ 126.000 — Nº 82.336

EL MATAZAMBI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Armando Francisco Mendizábal, argentino, viudo, 66 años, C.I. número 1.737.164, médico, Vicente López 971, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Hercilia María Luisa Frers Peralta Ramos, argentina, divorciada, 38 años, C.I. número 3.914.051, ama de casa, Vicente López 971, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Jorge Rodolfo Ecke, argentino, casado, 60 años, C.I. 1.301.765, industrial, Balcarce 1847, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Clara María Lynch de Quirno, argentina, casada, 36 años, C.I. número 5.463.179, ama de casa, San Martín de Tours 2916, piso 3º "B", Capital Federal. — Fecha de constitución: 24|9|81. Escr. Ernesto C. Mendizábal, Expte. I. Gral. Justicia Nº 83.725. — Denominación: La sociedad adopta el Estatuto Mo-

delo Resolución 3|79 de I.G.J., EL MATAZAMBI S.A. — Domicilio: San Martín de Tours 2916, piso 1º "B", Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a crearse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 acciones ordinarias 1 voto de $ 1 valor nominal cada una. — Administración: Por un Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos años. — Se designó Presidente al señor Armando Francisco Mendizábal, Vicepresidenta a la señora María Luisa Frers Peralta Ramos, Directores Titulares: Jorge Rodolfo Ecke y Clara María Lynch de Quirno. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular, con mandato por un año. — Desígnose Síndico Titular al Dr. Héctor Eduardo Ferreira y Síndico Suplente al Dr. Osvaldo Claudio Ferro. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
$ 342.000 — Nº 82.341

MEMA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrituras Nº 169, de fecha 28|7|81 y Nº 202, del 10|9|81, pasadas a folios 423 y 489 respectivamente, del Registro 1.262 de la Capital Federal, a cargo del escribano Carlos Germán Frieboes, los accionistas de Mema Grande, Sociedad Anónima en la Asamblea celebrada con fecha 27|2|81 resolvieron reformar el artículo primero de los estatutos que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "MEMA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y que según acta de Directorio del 2|3|81, se fija el domicilio de la sociedad en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 616, piso 4º, oficina 405 de la Capital Federal.

El Escribano.
$ 90.000 — Nº 82.337

E D U N E L

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 437 pasada ante el escribano Luis Alberto Picasso en el Registro 450 de Capital, Mario D'Agostino, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal 3.909.003, casado, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1936, contador público, domiciliado en Bulnes 1956, 5º piso, departamento "B" y Miguel Angel Elli, L.E. número 4.748.004, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de noviembre de 1946, domiciliado en Yerbal 74, 8º piso, departamento "B", han decidido constituir una Sociedad Anónima con las siguientes especificaciones: Denominación: "EDUNEL SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Paraná 446, 7º piso, departamento "B", Capital Federal. — Objeto Social: Operaciones Financieras en general, mediante aportes de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocio, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean rurales o urbanos, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Es de $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. — Organo de Administración y Fiscalización: Directorio: De uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor numero de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Presidente: Mario D'Agostino; Vicepresidente: Miguel Angel Elli. — Organo Fiscalizador: Síndica titular: Beatriz Elvira Castex; Síndica suplente: Laura Matilde Germino. — Duración de los cargos: Directorio: dos años; Organo Fiscalizador: un año; Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento de aquél. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
$ 261.000 — Nº 82.344

D I E G O

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 438 pasada ante el escribano Luis Alberto Picasso en el Registro 450 de Capital, Mario D'Agostino, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal 3.909.003, casado, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1936, contador público, domiciliado en Bulnes 1956, 5º piso, departamento "B" y Miguel Angel Elli, L.E. número 4.748.004, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de noviembre de 1946, domiciliado en Yerbal 74, 8º piso, departamento "B", han decidido constituir una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Denominación: "DIEGO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Paraná 446, 7º piso, departamento "B", Capital Federal. — Objeto Social: Operaciones financieras en general mediante aportes de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocio, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean rurales o urbanos con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Es de $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones de $ 1, valor nominal cada una. — Organo de Administración y Fiscalización: Directorio: De uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — Presidente: Mario D'Agostino; Vicepresidente: Miguel Angel Elli. — Organo Fiscalizador: Síndica titular: Beatriz Elvira Castex; Síndica suplente: Laura Matilde Germino. — Duración de los cargos: Directorio: dos años; Organo Fiscalizador: un año; Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento de aquél. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
$ 261.000 — Nº 82.345

A N A R O

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 429 pasada ante el escribano Luis Alberto Picasso en el Registro 450 de Capital, Mario D'Agostino, Cédula de Identidad Nº 3.909.003 Policía Federal, casado, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1936, contador público, domiciliado en Bulnes 1956, 5º piso, departamento "B", y Miguel Angel Elli, Cédula de Identidad Nº 8.598.731 Policía Federal, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Yerbal 74, 8º piso, departamento "B", han decidido constituir una Sociedad Anónima con las siguientes especificaciones: Denominación: "ANARO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Paraná 446, piso 7º, departamento "B", Capital Federal. — Objeto Social: Operaciones Financieras en general mediante aportes de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocio constitución y transferencia de hipotecas, prendas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean rurales o urbanos, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Es de pesos 20.000.000, representado por 20.000.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. — Organo de Administración y Fiscalización: Directorio: De uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación; Presidente: Mario D'Agostino; Vicepresidente: Miguel Angel Elli. — Organo Fiscalizador: Síndica titular: Laura Matilde Germino; Síndica suplente: Beatriz Elvira Castex. — Duración de los cargos: Directorio: dos años; Organo Fiscalizador: un año; Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento de aquél. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
$ 261.000 — Nº 82.346

N E V A R

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la sociedad adoptó el Estatuto Modelo de la I.G.J. Resol. 3|79. 1º) Raúl Amorín, argentino, casado, nacido 7|10|1934, empresario, Lib. Enr. Nº 4.836.069, domic. Av. del Libert. Gral. San Martín 184, 6º "B", Cap.; Juan Fernando Amorín, argentino, casado, nacido 21|9|1952, empresario, D.N.I. Nº 10.539.539, domic. Rivadavia 4085, piso 3º, Cap.; Néstor Francisco Arcaro argentino, casado, nacido 10|8|1937, comerciante, Lib. Enrol. 4.863.888, domic. Lisandro Méndez 3624, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. 2º) 11|9|1981. — 4º) Moreno 957, 4º p., Cap. — 5º) a) Importar, exportar y distribuir toda clase de productos, bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados, semielaborados, inclusive la exportación de productos definidos como no tradicionales; b) Promover exportaciones e intercambio comercial dentro y fuera del país; c) La prestación de servicios de asesoramiento a terceros, referidos al análisis de mercados tanto internos como externos, a la exportabilidad e importabilidad de los productos y a la rentabilidad de dichas operaciones; d) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de toda clase de personas y empresas del país o exterior. — 7º) $ 200.000.000. — 8º) Presidente: Raúl Amorín; Vicepresidente: Juan Fernando Amorín; Directores titulares: Néstor Francisco Arcaro, Marta Meatriz Amorín y Zulema Beatriz Guzzoni; Directora suplente: Viviana Nora Cecilia Suárez; Síndico titular: Cont. Púb. Miguel Leszcxuk; Síndico suplente: Cont. Púb. Juan Carlos Speziale. 10) 31|8 de cada año.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 82.376

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que mediante escrituras números 49, 63, 116, 151 y 154, pasadas a los folios 130, 190, 378, 151 y 154, de fechas 27|1|81, 3|2|81, 6|3|81, 19|3|81 y 20|3|81, respectivamente, del Registro Notarial Nº 353, de Capital Federal, se constituyó Distribuidora Automotriz del Plata S. A. — Socios: Antonio Luis Merlo, argentino, casado, nacido el 13|12|23, militar retirado, empresario, C.I. 2.083.928, domiciliado en José Ingenieros 813, La Lucila, Prov. de Bs. As. — Héctor Horacio Giugale, argentino, casado, nacido el 25|2|28, abogado, C.I. 2.505.442, domiciliado en Condarco 3031, Capital Federal. — Máximo Miniati, italiano, casado, nacido el 2|6|38, ingeniero, C.I. 3.654.675, domiciliado en Av. Alvear 1999, Capital Federal. — Horacio Samuel Manuel Flores Flores, uruguayo, casado, nacido el 6|7|30, abogado, Pasaporte número 269.516. — Denominación: DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DEL PLATA S.A. — Domicilio: Av. Directorio 5443, Capital Federal. — Objeto: El objeto social será la realización de: a) Importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución y comercialización de automotores, camiones y vehículos de transporte, tractores, partes, repuestos y accesorios para los mismos, motores, equipos mecánicos, aparatos y elementos de la industria automotriz y de transporte. La explotación de talleres y estaciones para el mantenimiento, armado y reparación de automotores y demás vehículos de tracción y|o transporte. El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos vinculados con el rubro. — b) La realización de las aludidas operaciones con prendas —con o sin registro—, operaciones de crédito con garantía o sin ella, descuentos de documentos, el otorgamiento de avales, constitución y cesión de hipotecas y demás derechos reales, la inversión de valores mobiliarios y cualquiera otra operación financiera permitida por las disposiciones en vigor, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los derechos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, en cualquier lugar del país. — Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cien millones ($ 100.000.000), representado por cien millones (100.000.000) de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 (un peso) y un voto cada una, que se hallan totalmente emitidas y suscriptas. — Administración y fiscalización: Presidente: Héctor Horacio Giugale; directores titulares: Horacio Samuel Manuel Flores Flores, Máximo Miniati y Enrique Pablo Blasco; directores suplentes: Raúl Gutiérrez Abadie, Alberto Jesús Herrera Risso y Zoraida María Villegas de Miniati; síndico titular: Daniel Oscar Font; síndico suplente: Jorge Horacio Porolli. — Duración de los cargos: Organo de Administración 2 (dos) años. — Organo de Fiscalización 1 (uno) año. — Representación legal: corresponde al presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. La documentación fue aprobada mediante Resolución I.G.J. Nº 4.987 el 24 de agosto de 1981.

El Presidente.
$ 405.000 — Nº 82.391

BECALEL SZTILER E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo. Inspección General de Justicia 3|79. 1º) Accionistas Becalel Sztiler, 51 años, argentino naturalizado, L.E. Matrícula Individual Nº 4.358.903, industrial, casado, General Artigas 1805, piso 3º, Dpto. 17, Capital Federal; Enrique Víctor Sztiler, 29 años, D.N.I. 10.468.146, argentino, industrial, casado, Lavalleja 230, piso 5º, Capital Federal; Marta Beatriz Sztiler de Grzeda, 27 años, argentina, D.N.I. 11.554.614, ama de casa, casada, Espinoza 2445, 3º piso, Dpto. 17, Capital Federal; Fani Braberman de Sztiler, 49 años, ama de casa, casada, L.C. Matrícula Individual Nº 2.340.760, argentina, General Artigas 1805, 3º piso, Dpto. 17, Capital Federal; Angel Daniel Sztiler, 21 años, argentino, empleado, D.N.I. Nº 13.566.934, soltero, General Artigas 1805, 3º piso, Dpto. 17, Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 494 de fecha 19|10|1981. — 3º) "BECALEL SZTILER E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio Social: General José Gervasio de Artigas 1805, 3º piso, Dpto. 17, Capital Federal. 5º) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior, realizar artes gráficas y la fabricación de todo tipo de artículos para librería comercial y escolar, industria y comercio de productos confeccionados en papel, plástico, madera y otros materiales y la comercialización de los artículos previstos, ya sea de propia fabricación o de reventa, sus materias primas o materiales accesorios. — Importación y exportación de los productos, artículos y materias primas. — 6º) Capital: $ 100.000.000 (cien millones de pesos) totalmente suscripto. Se integró el 25% en dinero en efectivo. 7º) Directorio: Presidente Becalel Sztiler; Vicepresidente: Enrique Víctor Sztiler; Directores titulares: Marta Beatriz Sztiler, Fani Braberman y Angel Daniel Sztiler. — 8º) Sindicatura: Mario Ricardo Lanchuske, Síndico Titular; Mario Luis Elkouss, Síndico Suplente.

El Presidente.
$ 333.000 — Nº 82.386

MACERA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nro. 21.357, se hace saber por un día: Constitución: La sociedad adopta el estatuto modelo Resoluc. I. G. P. J. 3|79. — Socios: Reynaldo Manuel Macera, divorciado, nacido el 25-12-26, argentino, comerciante, L. E. 4.029.976, domiciliado en Nazca 3103, Capital, y Julia Olga Mancini, soltera, argentina, nacida el 17-12-35, L. C. 2.386.824, comerciante, domiciliada en Monte 4273, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 4-9-81. — Denominación: MACERA CONSTRUCCIONES S. A. — Domicilio: Canalejas 1941, Capital. — Objeto: Realización de proyectos de dirección, administración y realización de obras públicas o privadas, incluyendo las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y civiles entre ellas: edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería, obras de arquitectura, como así también la realización de pinturas, refacciones, instalaciones eléctricas, yesería y revestimientos en general. Cuando así lo requieran las disposiciones legales, será realizado por profesionales idóneos en la materia. Asimismo podrá ejercer comisiones, mandatos, representaciones, contrataciones, subcontrataciones y todo acto jurídico que no se encuentre expresamente prohibido, y la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Co-

mercio. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Reynaldo Manuel Mac[illegible]; Vicepresidente: Julia Olga Mancini. Síndico titular: Felipe Caplan. Síndico suplente: Sergio Javier Caplan. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 288.000 — Nº 82.210

S. DALL'ARMELLINA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunícase que en la Asamblea Extraordinaria del 28-7-1980, transcripta en Escritura Pública el 5-12-1980, Fº 2.722 del Registro Notarial Nº 449, se amplió el capital social de $ 15.000.000 a pesos 1.200.000.000, mediante emisión de acciones ordinarias al portador, de $ 100 y 5 votos c|una, destinadas 9.060.000 de ellas a la capitalización de adelantos hechos por accionistas para futuras integraciones de acciones, y las restantes 2.790.000 fueron suscriptas totalmente por los accionistas. En razón de ello se modificación los Arts. 4º, 8º y 12 del Estatuto Social.

El Presidente.
$ 99.000 — Nº 82.194

LEONCIO L. LEDESMA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Adopta Estatuto Modelo R. I. G. Nº 3|79. — Socios: Leoncio Leopoldo Ledesma, argentino, casado, industrial, de cincuenta años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 5.728.167, domiciliado en Jujuy 2368, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; Irma Ramona Herrera, argentina, casada, comerciante, de veintisiete años de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.367.125, domiciliada en calle Ochocientos cincuenta y tres, número 2532, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Raúl Leopoldo Ledesma, argentino, casado, industrial, de veintiocho años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 7.714.240, domiciliado en calle Ochocientos cincuenta y tres, número 2532, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Martina Gómez, argentina, casada, comerciante, de cincuenta y cuatro años de edad, con Libreta Cívica Nº 0.886.839, domiciliada en Jujuy 2368, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Leoncio Ledesma, argentino, soltero, industrial, de veinticuatro años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 12.947.263, domiciliado en Jujuy 2368, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires. — Fecha Instrumento de Constitución: Doce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — Denominación: LEONCIO L. LEDESMA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto Social: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles e instalaciones electromecánicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. — Capital Social: Sesenta millones de pesos. — Directorio: Presidente, señor Leoncio Leopoldo Ledesma; Vicepresidente, señor Raúl Leopoldo Ledesma; Síndico titular, señor Antonio Eduardo Parada, y Síndico suplente, señor Ricardo Antonio Parada. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 252.000 — Nº 82.230

HILO MUSICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 513 de fecha 23 de diciembre de 1980 y escritura complementaria Nº 242 del 30 de julio de 1981, ante el escribano Hugo L. R. Chiocci. — Socios: José Antonio Sanjurjo, argentino, de 60 años, casado, industrial, L.E. 397.753, domiciliado calle Gregorio de Laferrere 2028, de esta ciudad; Daniel Julio Calabrese, argentino, de 49 años, casado, industrial, L.E. 4.067.121, domiciliado calle Chacabuco 287, de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Ricardo José Sanjurjo, argentino, de 29 años, casado, industrial, D.N.I. 10.248.384, domiciliado calle Obligado 2962, de esta Capital; Horació Hugo Laurens, argentino, de 35 años, casado, industrial, L.E. Nº 4.515.215, domiciliado calle Ciudad de La Paz 1447, 5º piso, depto. A, de esta ciudad; Cristian Pablo Rauert, argentino, de 40 años, casado, ingeniero, L.E. Nº 4.391.557, domiciliado calle Lynch 751, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Luis Jorge Draghi, argentino, de 39 años, casado, comerciante, D.N.I. 4.736.242, domiciliado calle Teodoro García 2284, piso 3º, en esta Capital; Alberto Mario Chague, argentino, de 33 años, casado, comerciante, D.N.I. 7.790.191, domiciliado calle Olaya 1341, 6º piso, depto. B, en esta ciudad; Jorge Domingo Manrique, argentino, de 33 años, casado, comerciante, L.E. 8.652.581, domiciliado calle French 92, 9º piso, depto. B, de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Domingo Nicolás Antonio Razzotti, argentino, de 38 años, casado, comerciante, L.E. 4.686.489, domiciliado calle Neuquén 940, en esta Capital; Luis Francisco Arnaldo Nitti, argentino, de 54 años, militar retirado, casado, L.E. 4.768.936, domiciliado calle Quintana 415, 7º piso, de esta ciudad; Jorge Carlos Olivera Rovere, argentino, de 54 años, casado, militar retirado, L.E. 4.769.910, domiciliado calle Arenales 1677, 2º piso, de esta ciudad. — Denominación: HILO MUSICAL S.A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 20 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar la prestación y explotación en la República Argentina del servicio de música dirigida a domicilio por el sistema denominado como Circuito Cerrado Comunitario de Audio Frecuencia, o similares, utilizando las líneas, cables, servicios y|o elementos de transmisión, instalados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) u otras empresas que exploten servicios de telecomunicaciones en el país. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por disposiciones en vigor. — Capital: $ 21.000.000, representado por 21.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de un voto y de $ 1.000 valor nominal cada una. — Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de seis miembros con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. — Representación: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, o del Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La fiscalización de la sociedad se ejerce por una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes nombrados por la Asamblea, por un ejercicio, siendo reelegibles. En caso de ausencia o impedimento de uno de los Síndicos, su cargo será ocupado hasta la próxima Asamblea por el suplente en el orden de su designación. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente, Jorge Carlos Olivera Rovere; Vicepresidente, Luis Francisco Arnaldo Nitti; Directores titulares, Daniel Julio Calabrese, Ricardo José Sanjurjo, Luis Jorge Dragui y Alberto Mario Chague. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares, contadores públicos nacionales, Juan Carlos Laurens, Miguel Dowd y Osvaldo José Cohen y Síndicos suplentes, contadores públicos nacionales, Samuel Osvaldo Dowd, Ricardo Alfredo Debenedetto y Héctor Natalio Fainstein. Se constituye el domicilio legal de la sociedad en la calle Viamonte 1454, P.B., de esta ciudad.

El Escribano.
$ 639.000 — Nº 82.305

FINANCIERA DE AMAMBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 16 de febrero de 1981 por los accionistas de "FINANCIERA DE AMAMBAY SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar el capital social dentro del límite que le permite el artículo cuarto del Estatuto, de la suma de $ 860.000.000 a la de $ 1.746.200.000 mediante la emisión de 886.200.000 de acciones ordinarias, de un valor de un peso cada una. Dicho aumento se protocolizó según escritura pasada el 26 de octubre de 1981, ante el escribano Juan José Hervás Ibañez, al folio 1.237 del Registro 340 a su cargo.

El Escribano.
$ 99.000 — Nº 82.418

VOLCASTAL

S. A. F. C. e I.

Se comunica que por escrituras números 348 y 355, ambas de fecha 1º de octubre de 1980, pasadas por ante el escribano Santiago R. Blousson a los folios 897 y 913, se procedió a protocolizar, por la primera, el acta de Asamblea de VOLCASTAL S.A.F.C. e I., en la que se resolvió el aumento de capital de $ 250.000.000 a $ 350.000.000, es decir en $ 100.000.000 y la correspondiente emisión de acciones en 10 series de 100.000 acciones cada una, al portador, ordinarias, de un voto por acción y $ 100 valor nominal cada una. — Dicho aumento se encuentra dentro del quíntuplo autorizado por el artículo 4 del estatuto social. Y por la segunda se protocolizó el acta de Asamblea por la que se resolvió el aumento de capital y Reforma del artículo 4º quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 4: El capital social es de $ 350.000.000 representado por 3.500.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 100 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea, deberá ser elevado a escritura pública en cuyo acto se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente. — Acto seguido, en la misma Asamblea se resolvió aumentar el capital social en pesos 100.000.000 quedando el mismo establecido en la suma de $ 450.000.000 mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y $ 100 valor nominal cada una, en 10 series de 100.000 acciones cada una.

El Presidente.
$ 252.000 — Nº 82.415

DIECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 436 pasada ante el escribano Luis Alberto Picasso en el Registro 450, de Capital, Mario D'Agostino, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal 3.909.003, casado, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1936, contador público, domiciliado en Bulnes 1956, 5º piso, Departamento "B", y Miguel Angel Elli, L. E. número 4.748.004, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de noviembre de 1946, domiciliado en Yerbal 74, 8º piso, Departamento "B", han decidido constituir una Sociedad Anónima con las siguientes especificaciones: Denominación: DIECO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Paraná 446, 7º piso, departamento "B", Capital Federal. — Objeto Social: Operaciones financieras en general mediante aporte de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocio, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios; compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean rurales o urbanos, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Es de $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. — Organo de Administración y Fiscalización: Directorio: De uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Presidente: Mario D'Agostino; Vicepresidente: Miguel Angel Elli. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Beatriz Elvira Castex; Síndico suplente: Laura Matilde Germino. — Duración de los Cargos: Directorio: Dos años. — Organo Fiscalizador: Un año. — Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento de aquél. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano.
$ 261.000 — Nº 82.343

ALIMENTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 26 de octubre de 1981, ante la escribana María Beatriz Molina, se constituyó la Sociedad ALIMENTAR S. A. — La Sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. P. J. Resol. 3|79. — Socios: Carlos Calemzuk, casado, argentino, médico, de 35 años, L. E. Nº 4,549.505, domiciliado en calle San Luis 2250, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Pablo Alberto Rojas, argentino, soltero, comerciante, edad 23 años, D N. I. Nº 11.789.890, domiciliado en calle 20 de setiembre 478, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio Legal: Cangallo 2206, séptimo piso, Capital Federal. — Objeto: a) Industriales: Mediante la elaboración, procesamiento, industrialización, transformación y envasamiento con o sin proceso de congelación y|o enfriamiento de comidas pre-cocidas en general, y de carnes y|o legumbres y|u hortalizas y|o frutas en particular. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos y bebidas, la preparación de comidas pre-cocidas y avituallamientos para servirse en vuelos de aeronaves, a sus pasajeros y tripulaciones. La instalación y|o administración de casas de comida y|o restaurantes y|o comedores de cualquier capacidad. Montaje, explotación y administración de servicios de restaurante, y de los correspondientes establecimientos en el interior y exterior y participar o intervenir en concesiones públicas y|o privadas, ya sea por intermedio de representantes o por intermediarios. Establecer sucursales en todo el territorio del país y exterior. — Capital Social: Es de $ 20.000.000. — El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. — Su duración será de 99 años, contados desde sus inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares con mandato por dos años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Carlos Calemzuk. Vicepresidente: Pablo Alberto Rojas. — Director titular: Rubén Roberto Rojas. Director suplente: Noemí Eleonora Bianchi. Síndico titular: Luis Victorio Feroce. Síndico suplente: Jorge Daniel García.

El Apoderado.
$ 270.000 — Nº 82.390

ANCA VILU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 30 de enero de 1980, reformó sus Estatutos en los artículos 1º, 4º, 5º 10, instrumentada por Escritura del 13-8-81, al Folio 670 del Registro Nº 83, ante el escribano Juan R. Danuzzo Iturraspe y de ella surge: 1) Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — 3) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, que actuan en forma individual e indistinta.

El Presidente.
$ 63.000 — Nº 82.402

REYLA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nro. 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 15-12-80, Escritura Pública del 9-3-81, REYLA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: $ 346.000.000, representado por 34.600.000 acciones de $ 10 v|n. c|u.

El Presidente.
$ 63.000 — Nº 82.406

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS PÓLEOS

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Escrituras 953, 28 noviembre de 1974; 313, 7 de junio de 1977; 396, 18 de abril de 1978; 440, 1º de noviembre de 1980; adecuación de Estatuto a la Ley número 19.550. Aumento de capital: "LOS POLEOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Tucumán 331. Su plazo es de 99 años, desde el 11 de febrero de 1969. Su objeto: La explotación directa o indirecta de productos y|o establecimientos rurales propios o de terceros, y la comercialización, exportación e importación de sus productos. Capital es de $ 360.000, del cual $ 123.500 corresponde al capital comanditado y el saldo al capital comanditario; puede ser elevado al quíntuplo de su monto. Administración a cargo de un Directorio de dos a cuatro miembros con mandato de tres años. La representación corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-

presidente en forma indistinta. Fiscalización; Un síndico titular y uno suplente por tres años. Cierre del Ejercicio el 30 de junio de cada año. El capital comanditado es aportado por: Enrique Luis Clement, $ 41.180; Pedro María José Clement, $ 41.190; María Magdalena Lucía Clement, $ 41.190.

El Apoderado.
$ 153.000 — Nº 12.543

MA - RAU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras de 10|11|78 y 29|4|81, se efectuó la cesión de capital solidario y se adecuó el contrato a la Ley número 19.550. Los comparecientes a las escrituras señores Raúl Clemente Juan Marcelo o Raúl Marcelo Chevalier, argentino, casado, nacido el 5|6|03, L. E. número 252.780, domiciliado en Alem 790, San Isidro, Prov. Bs. As., médico; María Teresa Garma Zubizarreta de Chevalier, española, ama de casa, nacida el 15|4|08, casada, C. I. P. F. Nº 1.897.738, domicilio igual al anterior; Adolfo Pommer, argentino, ingeniero agrimensor, nacido el 7|8|27, divorciado, L. E. Nº 5.551.266, domicilio en Martín J. Haedo 1035, Vicente López, Prov. Bs. As.; Alicia Elba Calliari, argentina, comerciante, nacida el 10|4|1939, soltera, hija de Antonio Calliari y de Margarita Clara Lombardi, L. C. número 3.738.441, domiciliada, igualmente en el último indicado; Inés Olga Ccaiola, argentina, empleada, nacida el 9|5|35, divorciada, L. C. N 2.321.185, domiciliada en Vidt 2034, 6 piso "A"; y Raúl Angel Chevalier, argentino, médico, divorciado, nacido el 11|8|31, L. E. Nº 4.246.759, con igual domicilio al anterior. Resolvieron: Los dos primeros, es decir los Sres. Raúl Clemente Juan Marcelo Chevalier o Raúl Marcelo Chevalier, ceder a los señores a) Raúl Angel Chevalier y b) Adolfo Pommer, los $ 1.800, de capital solidario en la siguiente proporción: al señor Chevalier $ 1.260 y al señor Pommer $ 540; los cesionarios se hicieron cargo del activo y pasivo de la sociedad "Ma-Rau S.C.A." a partir del 31 de julio de 1978. Los comparecientes resuelven también adecuar la sociedad a la Ley Nº 19.550, a saber: La sociedad se denominará MA-RAU. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y tiene su domicilio legal en la calle Andrés Pacheco de Melo 1966, 2º piso "A". La duración de la sociedad será de 20 años, a partir del 1º|12|69. Tiene por objeto: La producción agropecuaria, el empaque y conservación de productos, la comercialización de los mismos en el mercado interno y|o externo, el transporte de dichos productos y la exportación de los mismos. El capital social es de $ 68.000, de los cuales pesos 1.800 corresponden al capital solidario; el remanente de $ 66.200 lo constituye el capital comanditario, representado por 6.620 acciones ordinarias al portador, clase A, con derecho a 5 votos por acción y valor unitario de $ 10. La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de 3 miembros. El Directorio está integrado así: Presidente, Raúl Angel Chevalier; Directores: Raúl Angel Chevalier, Raúl Marcelo o Raúl Clemente Juan Marcelo Chevalier y Adolfo Pommer. La sociedad será fiscalizada por un Síndico titular, designado anualmente por la Asamblea, juntamente con un suplente. Designándose a los contadores doctora María Rosario Aguilar de Garófoli, como titular y como Síndico suplente al señor Enrique Carlos Garófoli. El Cierre del Ejercicio terminará el 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$ 387.000 — Nº 82.350

LAS LOMAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día, que por escritura pública Nº 432 de fecha 23 de junio de 1981 pasada por ante el Escribano Público don Alberto Ignacio Paz, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 72 celebrada con fecha 19|6|81, resolviendo aumentar el capital social de la cantidad de Diez mil pesos a la suma de setecientos sesenta y tres millones diez mil pesos o sea un aumento de setecientos sesenta y tres millones de pesos y reformando el art. 5º del Estatuto que queda redactado como sigue: "Art. 5º: El capital social es de $ 763.010.000. De dicho importe cien pesos corresponden al capital comanditado totalmente suscripto e integrado y aportado por la Señora Adelaida Catalina Moser de Mandry como socia comanditada. El Capital comanditario es de setecientos sesenta y tres millones nueve mil novecientos pesos representado por setenta y seis millones trescientos mil novecientos noventa acciones al portador de diez pesos valor nominal cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. Dicho capital comanditario ha sido aportado y corresponde a los socios que se indican en la siguiente proporción, Misti S. A., cinco mil novecientos pesos, Adelcaro A. G. cuatro mil pesos y Carlos Alfredo Mandry, setecientos sesenta y tres millones de pesos".

El Abogado
$ 207.000.— Nº 82.513

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERAMICA FARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 7 de setiembre de 1981. — Denominación: CERAMICA FARE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cesión de 600 cuotas de $ 1.000 cada una, pertenecientes a Eduardo Oscar Romero, a favor de Graciela Nora Teszkiewicz, argentina, casada, nacida el | | con Nº D. N. I. 10.704.015, domiciliado en Cordero 650, Adrogué, provincia de Buenos Aires.

El Socio Integrante.
$ 63.000 — Nº 12.596

MEGA RADIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución judicial en los autos "Maugeri, Nuncia c|Mion Beniamino s| divorcio art. 67 bis, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 26, Secretaría 52, se ordenó inscribir la cesión del cincuenta por ciento de las cuotas sociales de MEGA RADIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que Beniamino Mion efectuó a favor de Nuncia Maugeri, italiana, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 4.276.721, domiciliada en Santo Tomé 5767 de Capital Federal.

La Gerenta.
$ 72.000 — Nº 82.208

SIR SISTEMAS ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 21 de octubre de 1981, pasada ante el escribano Ernesto C. Mendizábal, la sociedad SIR S. R. L. SISTEMAS ELECTRONICOS, modificó su nombre por el de Sistemas Electrónicos Sir S. R. L.

$ 36.000 — Nº 82.222

KISS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julia Noemí Galiani, argentina, soltera, comerciante, de 41 años, con domicilio en Ramón L. Falcón 2226, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 3.864.638 y María Antonia Carmen Piñeiro de Airale, española, casada, comerciante, de 67 años, domiciliada en Juan B. Alberdi 25, Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 4.336.539 expedida por la Policía Federal. Por contrato privado del 2 de marzo de 1981, se constituyó la sociedad denominada "KISS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Avenida Juan de Garay 3855, Capital Federal. El plazo de duración de la sociedad es de diez años a partir de la fecha del contrato. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros la fabricación, compraventa, importación y exportación de calzado. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. El Capital Social es de diez millones de pesos. La administración y uso de la firma social estará a cargo de la socia Julia Noemí Galiani. — El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año.

La Socia.
$ 198.000 — Nº 82.223

SERMYT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º Julio Francisco Anselmi, argentino, casado, 52 años, empresario, L. E. Número 4.040.115, Juramento 1948, 1º B, Capital Federal, David René Cabrera, argentino, casado, 57 años, comerciante, L. E. Nro. 2.966.497, Juncal 1616, 2º, Capital Federal. — 2º) 5 de octubre de 1981. — 3º) SERMYT S.R.L. — 4º) Juramento 1948, 1º B, Capital Federal. — 5º) La explotación de servicios de limpieza integral de inmuebles públicos o privados, también efectuar dichos servicios en bienes muebles públicos o privados: trenes, aviones, barcos, rodados; el mantenimiento, conservación, modificación o mejoras de inmuebles ya sean públicos o privados; transportes de personal o cargas generales, mantenimiento de vehículos de empresas; provisión de elementos para el mantenimiento integral; promoción y venta de los precintos plásticos de seguridad. — 6º) 30 años de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) 6.000.000. — 8º) Julio Francisco Anselmi, David René Cabrera, en calidad de Gerentes. — 9º) Cada uno de los gerentes en forma individual. — 10º) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 135.000 — Nº 82.237

ALSINA REMATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Sergio Bruno Reppetti, italiano, nacido el 30|6|31, casado en primeras nupcias con Mara Teresa Orcurto, comerciante, domiciliado en Pasco 1558, piso 6º, "D", Capital Federal; titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.662.655; Gregorio Raúl María Carreras, argentino, nacido el 18|8|40, casado con María Teresa de Jesús Gallagher, comerciante, domiciliado en calle Santa Fe 1845, piso 5º "B", de la Capital Federal, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.309.744; y Patricio María Carreras, argentino, divorciado de doña María Silvia Mac Guire, nacido el 7|4|43, domiciliado en Alsina 2762 de la Capital Federal, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.416.923. — 2) 12 de junio de 1981. — 3) ALSINA REMATES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Alsina 2762|64 de la Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, consignación, remates y|o subasta pública de inmuebles, muebles, y semovientes y depósito de mercadería en general, todo por cuenta y orden de terceros. — 6) 50 años a contar de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 10.000.000. 8) Los tres socios en calidad de gerentes. — 9) Los gerentes en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre.

El Gerente.
$ 207.000 — Nº 12.614

GAVECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Carlos Alberto Lovera, argentino, casado, industrial, 33 años, L.E. Nº 4.980.991, Dean Funes 861, Castelar, provincia de Buenos Aires, partido de Morón; Oscar Alfredo Lovera, argentino, soltero, industrial, 27 años, D.N.I. Nº 11.217.162, Trenque Lauquen 730, Castelar, partido de Morón provincia de Buenos Aires. — 2º) 5 de octubre de 1981. — 3º) GAVECO S.R.L. — 4º) General Hornos 1750, Depto. 3 de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Elaboración y comercialización de productos metalúrgicos en todas sus formas. — 6º) 20 años desde el 5 de octubre de 1981. — 7º) Pesos 50.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de gerentes. — 9º) Uso de la firma social uno cualquiera de los socios en forma individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Socio.
$ 108.000 — Nº 12.631

TOMAS D'AMICO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 2 de setiembre de 1981, se produce en TOMAS D'AMICO Y CIA. S.R.L.; Taurino Lugo cede sus 550 cuotas sociales a sus consocios Tomás Antonio D'Amico y Rafael Jorge Villalba; con lo que el capital de 1.650.000 pertenece: por partes iguales a los dos cesionarios.

El Socio.
$ 54.000 — Nº 12.632

KARAMCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente aviso: Que por publicación del 14|9|81 recibo Nº 73.706 se informó de la reforma del contrato social. Se aclara que el socio Antonio Ramón Pocovi se desvinculó de la Soc., cediendo 1.000 cuotas a Jorge Pedro Vivas y 1.000 cuotas Rubén Osvaldo Merlo; y que el socio Mario Arturo Pomar cedió 320 cuotas a Jorge Pedro Vivas y 320 cuotas a Rubén Osvaldo Merlo, todas por su valor nominal de $ 100 c|u., quedando los tres como únicos socios, conforme la citada publicación.

El Apoderado.
$ 81.000 — Nº 82.038

ASFACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: 1) Denominación: ASPACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2) Socios: Carlos Alberto Enquin, arg., casado, nacido el 7|9|1953, D. N. I. 10.917.705, comerciante, domiciliado en 3 de Febrero 169, Quilmes, Pcia. Bs. As., y Susana Beatriz Moyano, arg., casada, nacida el 17|3|1955, D. N. I. 12.463.137, comerciante, domiciliada en 3 de Febrero 169, Quilmes, Pcia. Bs. As. — 3) Acto Constitutivo: Instrumento privado del 29 de setiembre de 1981. — 4) Domicilio Social: Boulogne Sur Mer 759, 5º p., "A", Cap. Fed. — 5) Objeto Social: a) La fabricación, compra, venta, locación, importación, exportación y comercialización de maquinarias, equipos, herramientas y repuestos destinados a la industria de la construcción, vial, ingeniería civil y ramos afines. b) La compra, venta, administración y explotación de inmuebles. c) La construcción, reparación, decoración y revestimiento de inmuebles. d) La prestación de servicios de consultoría, dirección, montaje, excavación y nivelación de suelos y todo otro relativo a obras viales y de ingeniería civil. — 6) Plazo: 50 años, a partir del 29-9-1981. — 7) Capital: $ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de $ 1.000 c|u., totalmente suscripto por partes iguales e integrado en su 50 %. — 8) Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios, quienes quedan designados Gerentes y cuya firma, en forma indistinta, obliga a la sociedad. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano.
$ 180.000 — Nº 82.045

ELECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Acto privado de fecha 30 de setiembre de 1980. — Socios: Oscar Adolfo Schmeisser, argentino, casado, de 35 años, arquitecto, con L. E. Nro. 4.554.903, domiciliado en Avda. Directorio 2447, 10 piso, Depto. D, Capital, y Laura Alicia Sprovieri de Schmeisser, argentina, casada, de 33 años, comerciante, con L. C. 5.863.280, domiciliada en Avda. Directorio 2447, 10 piso, Depto. D, Capital. — Denominación: ELECON S.R.L., tiene su domicilio legal en la calle Comandante Piedrabuena 5366, Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Compra, venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de aparatos de Televisión, Grabadores, Radios, Auto Stereo, Equipo de Audio y Video Grabadora. Industriales: Fabricación y armado de los objetos que comercialice. Constructora: Mediante la construcción de edificios y cualquier clase de obra de ingeniería y|o arquitectura de carácter público o privado. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. - Capital: $ 28.000.000. Administración: Ambos socios gerentes. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Sociedad.
$ 144.000 — Nº 82.032

DECOFE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 25 de setiembre de 1981, se constituyó la sociedad DECOFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Carmen Peppas, de 35 años, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Coronel Niceto Vega 5035, Capital Federal, L. C. 5.200.779; Jorge Alberto Colonna, argentino, de 50 años, casado, comerciante, domiciliado en Lugones 2647, Capital Federal, L. E. Nro. 4.069.591, y María Rosa De Paula, argentina, de 32 años, casada, comerciante, domiciliada en Ceretti 2791, Capital Federal, C. I. 6.191.300. — Domicilio: Ceretti 2791, Capital Federal. — Objeto: A la explotación de ferretería industrial. Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de mercaderías y maquinarias relacionadas con el rubro de ferreterías y materiales eléctricos en general. — Capital Social: Es de $ 20.000.000. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración de la Sociedad: Estará a cargo de los tres socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta de cualesquiera de ellos. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

La Apoderada.
$ 171.000 — Nº 82.093

CENTREX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Domicilio Social: Suipacha 207, piso 3º, Of. 309, Capital, por contrato privado del 23|12|80, aumentó capital social de $ 600.000 a $ 45.600.000, integrado por 45.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Los socios: Naum Falicoff, Luciano Pedro Colombo y Manuel Isidro Wainstock, ceden cada uno 3.800 cuotas a Horacio Hugo Pascale, argentino, nacido el 3|4|50, casado, comerciante, domicilio Margaritas 6270, "3", El Palomar, Provincia de Buenos Aires, L. E. 8.298.246, y modifica cláusula 5: Administración de la Sociedad y Uso de la Firma Social: Los cuatro socios, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, y por contrato del 24|8|81, modifica cláusula 2º "La sociedad tiene por objeto: a) La importación y exportación de productos agropecuarios, y|o pesqueros y|o forestales y|o industriales manufacturados de todo tipo y|o materias primas en general; b) La comercialización de materias primas, productos elaborados y herramientas para la industria plástica, alimenticia y textil; c) Operaciones inmobiliarias de todo tipo; d) La construcción y reparación de edificios, viviendas, locales y demás inmuebles.

El Escribano.
$ 171.000 — Nº 82.108

CEMAST CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

De conformidad con las Leyes números 19.550 y 21.357, comunico por un día que el contrato de constitución de CEMAST CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por escritura pública Nº 34 el día 26 de junio de 1981, por ante la escribanía de Registro de esta Capital Nº 1.112, a cargo de la escribana María Graciela Clarens, se han modificado las cláusulas 3º y 4º por escrituras Nº 42 y 44 fecha 9 de setiembre último, pasadas por ante la misma escribanía, terminando el texto de la primera expresando: "...creados o a crearse. Se excluyen las operaciones en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el ahorro público", y aclarando la segunda haciendo constar que el capital se divide en cien mil acciones de mil pesos cada una.

El Gerente.
$ 126.000 — Nº 82.143

EDIFICADORA DAMISEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

De conformidad con las Leyes números 19.550 y 21.357 comunico por un día, que el contrato de constitución de EDIFICADORA DAMISEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituido por escritura pública Nº 32 pasada por ante la escribanía de Registro Nº 1.112 de esta Capital, a cargo de la escribana María Graciela Clarens el 26 de junio de 1981, en sus cláusulas 3ª y 4ª, ampliando la primera con el párrafo "creados o a crearse. Se excluyen las operaciones...", quedando en consecuencia terminada dicha cláusula: "... creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el ahorro público". y la segunda cláusula, aclarando que el capital se divide en cien mil acciones de mil pesos cada una, modificaciones hechas por escrituras Nº 42 y 44, pasadas el 9 de setiembre último, ante la misma escribanía citada.

El Gerente.
$ 135.000 — Nº 82.144

PUNCH

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que: por contrato privado del 16 de junio de 1981 don Rafael Schneider y Elida Beatriz Prada de Schneider, únicos socios componentes de "PUNCH S. R. L." Resolvieron: 1) prorrogar la vigencia del contrato social por el término de 20 años, es decir que vencerá el 30 de junio de 2001 y 2) elevar el Capital Social a la suma de $ 50.000.000.

El Procurador.
$ 72.000 — Nº 82.186

LEM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Nicolás Carlos Alberto Di Girolamo, argentino, casado, Ingeniero Civil, 51 años de edad, L. E. Nro. 4.243.964, domiciliado en 3 de febrero 900, 6º Piso, Capital; y Raúl Eduardo Hirigoyen, argentino, casado, Químico, 39 años de edad, L. E. Nº 4.387.2.8, domiciliado en Manzanares 2131, Capital. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 19 de octubre de 1981. — 3) Denominación Social: "LEM S. R. L." — 4) Domicilio social: Tres de Febrero 900, 6º piso, Capital Federal. — 5) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación en conjunto de las profesiones técnicas de ingeniería y geología; en especial a) proyectos y asesoramiento de fundaciones; b) estudios geotécnicos para fundaciones de obras civiles e hidráulicas; c) sondeo de reconocimiento para obras viales, hidráulicas, mineras y viales; d) ensayos de laboratorios geotécnicos, de hormigón, viales, de todo tipo de material de fundación y construcción. — Representaciones de sociedades profesionales de ingeniería y geología en el país o intercambio con el exterior de todo asesoramiento técnico de su competencia. — 6) Plazo de duración: 15 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de valor nominal $ 1.000 cada una. — 8) Composición del Organo de Administración: La Administración y representación legal estará a cargo de un gerente, quien desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. — Gerente: Nicolás Carlos Alberto Di Girolamo. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Gerente.
$ 261.000 — Nº 82.187

ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Ernesto Luis Rodríguez 48 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.102.227, domiciliado en Molina 1637 Capital Federal; Hugo Alberto Rodríguez, 26 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.424.233, domiciliado en Ramón Falcón 6380, 6º "E" de Capital Federal y Ernesto Rubén Rodríguez, 22 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.400.547, domiciliado en Teilier 570, 8º "C" de Capital Federal. — 2) Contrato privado del 23 de junio de 1981. — 3) Denominación: "ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS S. R.L." — 4) Domicilio Molina 1637, Capital Federal. — 5) Objeto: La fabricación y venta, distribución, financiación, importación y exportación de mermeladas y pulpas de frutas, como así también de toda la gama de productos lácteos pudiendo ejercer, asimismo, consignaciones y representaciones. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. — 6) Plazo: 99 años a contar desde la inscripción. — 7) Capital Social: $ 50.000.000. — 8) Administración: todos los socios con el caracter de gerentes durante el plazo de duración. — 9) Uso de la firma: el socio Ernesto Rubén Rodríguez juntamente con uno cualesquiera de los otros socios para todos los actos de disposición y en forma indistinta para actos administrativos, endoso de cheques, pagarés y demás documentos. — 10) Fecha cierre ejercicio: 30 de setiembre.

El Abogado.
$ 207.000 — Nº 82.242

PREMISA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por contrato del 9|1981 se resolvió: Socios: Ricardo Luis Bonati, argentino, separado legalmente, 41 años, comerciante, Juncal 2663, Capital Federal L. E. Nro. 4.916.954 y Rolando Mario Ciancaglini, argentino, separado legalmente, 34 años, comerciante, Lafinur 3383, Piso 12 "A" Capital Federal, C. I. Nº 7.079.286. — Fecha constitución: 9|1981. — Denominación: PREMISA S.R.L. — Domicilio: Arroyo 845, Capital Federal. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Estudio, asesoramiento, programación, planificación y ejecución de publicidad, propaganda y promoción de empresas, productos, servicios y actividades, a través de su difusión en los medios de comunicación social y todo tipo de forma o procedimiento que cumple el fin de los mismos. — b) Creación y promoción de cualquier tipo de piezas publicitarias, propaganda o promoción a los efectos de difundirlos, divulgarlos, expresarlos, exhibirlos, publicarlos y|o emitirlos mediante cualquier medio o forma; c) Investigación cualitativa y cuantitativa del mercado y planificación; d) Comercialización, en materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción. — Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 2.000.000.— dividido en 2.000 cuotas de $ 1.000.— c|u. suscriptas totalmente por los socios en partes iguales e integradas en efectivo en el 50 % cada uno de ellos. — Administración: Estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta, los cuales quedan designados gerentes, teniendo a sus cargos la representación legal de la sociedad. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 252.000 — Nº 82.316

PROAREX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) "PROAREX S. R. L.". — Cesión de cuotas. — Aumento de Capital. Domicilio: Cuenca 1769, Capital Federal. 2) Por instrumento privado del 20 de octubre de 1981, los socios Juan José Koller, Luis Francisco Koller y Silvio Pablo Koller, transfieren sus cuotas sociales a Alberto Enrique García Saitta, argentino, casado, contador público, 30 años, D.N.I. Nº 8.649.364, domiciliado en Rocha Montarcé 2286, Haedo, Buenos Aires y a Yolanda Elena Fernández Rodríguez, uruguaya, soltera, comerciante, 39 años, D.N.I. Nº 92.024.918 domiciliada en José Antonio Cabrera 3825, 4º piso "11", Capital Federal, desvinculándose de la sociedad quedando estos últimos como únicos socios y en carácter de gerentes. 3) Se aumenta el capital social de $ 60.000.- a $ 5.000.000.-.

El Socio.
$ 117.000 — Nº 82.250

ROSALU

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: Socios: Roberto Santos Luchetti, argentino, soltero, 35 años de edad, C.I. Nº 5.711.633, Pol. Fed., L.E. Nº 4.549.836, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 837, Cap. Fed. y Oscar Ambrosio Luchetti, argentino, casado, 36 años de edad, C.I. Nº 5.819.611 Pol. Fed., L.E. Nº 4.430.896, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 837, Cap. Fed. 2) Constituida: Acto privado del 14|noviembre|1980. 3) Denominación: "ROSALU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Capital Federal, actualmente Av. Corrientes 837. 5) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros de operaciones como empresa constructora de todo tipo de obras públicas y|o privadas, consultoría, instalaciones, decoraciones y refacciones en general, y la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, usufructo, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, pudiendo a tal fin realizar importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y mandatos. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: 40.000.000.- suscripto íntegramente conforme a balance que se acompaña. 8) Dirección y Administración: De uno a tres gerentes, socios o no de la firma. 9) Gerencia: La firma de un solo gerente obliga a la sociedad. Se designa Gerente al Sr. Roberto Santos Luchetti. 10) Cierre del Ejercicio: 30 agosto de cada año.

El Abogado.
$ 225.000 — Nº 82.270

ONTANO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 30|10|1981, pasada ante Carlos A. Maino, al Fº 895 del Registro 382 de Capital Federal, los Sres. Jorge Alberto Ontano, Niceto José Vázquez, Francisco Antonio Cuneo y Mario Francisco Arraigada, cedieron a Gustavo Jorge Ontano y Oscar Rodolfo Ontano, quienes las adquirieron por partes iguales, las 600 cuotas de capital que tenían y les correspondían en la sociedad "ONTANO Y ASOCIADOS S.R.L.", dejando de pertenecer a la sociedad.

El Escribano.
$ 81.000 — Nº 82.246

NAUTICA UNION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Manuc Ohanes Diarbekirian, argentino naturalizado, de 42 años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 4.528.258, domiciliado en Luis María Campos 1666, 9º piso, Depto. B, Capital Federal; Augusto Rafael Meireles, argentino, de 46 años, casado, comerciante, L. E. numero 4.151.511, domiciliado en Lascano 6986, Capital; José Carlos Nuñez, casado, argentino, de 44 años de edad, industrial, L. E. Nº 4.175.135, domiciliado en Carlos Pellegrini 2153, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2) Por escritura de fechas 8 de abril de 1981 y del 21|8|81. — 3) NAUTICA UNION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 825, 3º piso, Of. 303, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación de hélices y|o motores marinos, lanchas y embarcaciones de todo tipo, sus repuestos y accesorios y elementos de seguridad, mantenimiento y reparación de los mismos, la representación de marcas de fábrica, patentes de invención y consignaciones, relacionadas con su objeto social. Explotación de astilleros y guarderías de embarcaciones y reparaciones para talleres navales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto — 6) 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000.000, representado por 100.000 cuotas de $ 1.000 cada una. 8) La Dirección y Administración de la sociedad será desempeñada por todos los socios en forma indistinta, quedando designados Gerentes, y quienes actuarán uno cualesquiera de ellos en forma conjunta para las demás disposiciones cuyas firmas obligan a la sociedad, firmando los socios administradores a continuación de la razón social Náutica Unión Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 10) 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 252.000 — Nº 82.329

A.K.R. INGENIERIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por escritura de fecha 15 de setiembre de 1981, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 30 de junio de 1982.

El Socio.
$ 27.000 — Nº 82.340

AGROCARNES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Alfredo Giménez, soltero, argentino, comerciante, 29 años D.N.I. Nº 10.083.489, domiciliado en Martín Rodríguez 1828, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; Roberto Mallamace, casado, argentino, comerciante, 30 años, L. E. Nº 8.577.829, domiciliado en Alem 296, piso 11, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 16 de setiembre de 1981. Denominación: AGROCARNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Rodríguez Peña 1657, 1º piso, Departa-

mento C, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: Constituirse en matarife abastecedor, faenar hacienda propia para el abastecimiento de terceros o propio y de terceros. La comercializacón de ganados actuando en la venta de hacienda en forma directa o en mercado de ganados. La comercialización de carnes y subproductos adquiriendo carnes, productos o subproductos comestibles para el abastecimiento del comercio minorista, establecimientos industrializadores, restaurantes, instituciones públicas y entidades privadas. La venta de productos y subproductos de carnes y comestibles en general a buques para su consumo a bordo exclusivamente. La administración de estancias y negocios agropecuarios por cuenta y orden de terceros. Plazo de Duración: 50 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Organización de la Empresa: La representación de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, indistintamente, los que tendrán el cargo de Gerentes pudiendo actuar en forma individual para representar y obligar a la Sociedad. Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 261.000 — Nº 82.348

CORPUS COBERTURA MEDICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 29|9|1981, el Sr. Roberto Eduardo Serebrinsky, cedió las 204 cuotas sociales que poseía de CORPUS COBERTURA MEDICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los señores: Juan José Sánchez, Jorge Tarzian y Osvaldo Mario Repetto, adquiriendo cada uno de ellos 68 cuotas; modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social.

El Gerente.
$ 54.000 — Nº 82.360

SOPHER-BROS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Adecuación de Contrato a la Ley Nº 19.550. Socios: Federico Carlos Sopher, inglés, casado, comerciante, 72 años, C. I. Nº 1.331.675; Esmeé Ethel Somech de Sopher, inglesa, casada, comerciante, 70 años, C. I. Nº 2.025.909, domiciliada en Malabia 2429, 1º B, Capital Federal; David Philip Sopher, argentino, casado, ingeniero, 43 años, L. E. Nº 4.208.854, Merlo 876, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Susana Alianak de Sopher, inglesa, viuda, comerciante, 72 años, C. I. Nº 1.725.783, Julián Alvarez 2844, piso 9º F, Capital Federal; Myrian Shoper, argentina, divorciada, maestra, 46 años, L. C. Nº 2.317.865, Arenales 2264, piso 9º, Capital Federal; Eduardo Leopoldo Sopher, argentino, casado, arquitecto, de 41 años, L. E. Nº 4.298.099, Avenida Pueyrredón 1746, piso 11 D, Capital Federal; Sucesión de Mauricio Sopher, representada por su administrador judicial Eduardo Leopoldo Sopher. SOPHER-BROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avenida Rivadavia 1187, de la Capital Federal; su plazo es hasta el 31 de mayo de 1991; el objeto de la sociedad continúa siendo la explotación del ramo de tejidos y anexos, su importación, exportación, compra y venta de los mismos, tanto al por mayor como al por menor y su fabricación, pudiendo a tales efectos proceder a la industrialización de materias primas o semielaboradas necesarias al efecto, así como la de instalar casas de comercio, sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, Capital es de $ 20.000. Los cinco socios físicos revisten el carácter de Gerentes; uso de la firma social: Federico Carlos Sopher, en forma individual; Esmée Ethel Somech o David Philip Sopher, cualquiera de ellos en forma conjunta con cualquiera de Susana Alianik o Myrian Sopher o Eduardo Leopoldo Sopher. Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.
$ 279.000 — Nº 82.371

EL ESTRIBO DE BRONCE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por acto privado de fecha 18 de setiembre de 1981, se constituyó la sociedad EL ESTRIBO DE BRONCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Raúl Tomas Abalo, 32 años, soltero, comerciante, argentino, con domicilio en Avenida del Libertador 3369, planta baja, departamento 1, Capital Federal, C. I. Nº 7.430.974. — Carlos Alberto Torres Pérez, 29 años, soltero, comerciante, español, con domicilio en Elf.ein 3481, La Lucila, provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 6.631.661 y Luis Fernando Tillet, 29 años, soltero, comerciante, argentino, con domicilio en Paraguay 2073, 2º piso, departamento 14, Capital Federal y D. N. I. Nº 10.209.079. — Domicilio Social: Azcuénaga 1275, Capital Federal. Su duración es de 20 años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Objeto Social: La producción, industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de cuero, bronce y afines. — A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejercer todas aquellas actividades civiles, comerciales y financieras que tiendan al buen cumplimiento y desarrollo del objeto social. Capital Social: $ 46.000.000. La administración: La sociedad será representada y dirigida por los socios señores Raúl Tomás Abalo y Carlos Alberto Torres Pérez, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos en carácter de gerentes de la misma, la cual asumen en este acto. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Contador.
$ 198.000 — Nº 82.443

GROS POINT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Convenio de Cesión de Cuotas. Por instrumento privado del 15 de mayo de 1981, entre las señoras Farida Talgham de Navon, 55 años, casada, comerciante, uruguaya, C. I. 1.709.224 Policía Federal, domiciliada en Teodoro García 1975, Sara Lydia Haber de Pinto, 56 años, casada, comerciante, argentina, C. I. 1.884.939 Policía Federal, con domicilio en 11 de Setiembre 1784, 4º piso, ambos de Capital Federal por una parte y la señorita Juana Irene Navon, 26 años, soltera, comerciante, C. I. Nro. 5.729.134 Policía Federal, con domicilio en Teodoro García 1975, piso 17, departamento A, de esta Capital, por la otra parte, han convenido en celebrar el presente convenio de cesión de cuotas. — 1) Sara Lydia Haber de Pinto vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales o sea 7.500 cuotas a su valor nominal de $ 75.000, las que son adquiridas: 6.750 cuotas por la señora Farida Talgham de Navon y 750 cuotas por la señorita Juana Irene Navon. 2) La señora Farida Talgham de Navon hace expresa renuncia a los derechos conferidos por la cláusula novena del contrato social y acepta la incorporación de la nueva socia. Asimismo el señor Victor Pinto manifiesta expresa conformidad con la cesión de cuotas realizadas por su cónyuge Sara Lydia Haber de Pinto, de acuerdo al art. 1.277 del Código Civil. — 3) El capital social de $ 150.000, queda integrado de la siguiente forma: la señora Farida Talgham de Navon 14.250 cuotas por valor de $ 142.500 o sea 95 por ciento y la señorita Juana Irene Navon 750 cuotas por $ 7.500 o sea 5 por ciento.

El Socio Gerente.
$ 216.000 — Nº 82.444

PELLYCOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Escritura del 19-8-81 otorgada ante el Esc. Federico E. Ramos, se instrumentaron los siguientes actos con relación a la sociedad denominada PELLYCOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 1) Los socios Manuel González, Celso González, Jesús Souto y Flora Amalia Mónaco de Brandolin, cedieron a favor de Severo Pereira Ramos las 6.250 cuotas de $ 10 de las que eran titulares a razón de 1.667, 1.637, 1.666 y 1.250 cuotas, respectivamente. — Precio: $ 1.500.000. — 2) El socio Silvano Julio Velazco, cedió a favor de Domingo Masciarelli la totalidad de las 1.250 cuotas de $ 10 de las que era titular. Precio: $ 500.000. — Ambas cesiones se formalizaron con efecto retroactivo al 3-10-79. — 3) Por renuncia de los gerentes, Celso González y Silvano Julio Velazco, quedaron designados socios gerentes Lucio Vega, Severo Pereira Ramos y Domingo Mascinrelli, con actuación de dos de ellos en forma conjunta.

El Escribano.
$ 117.000 — Nº 82.455

ACLARACION

CONFITERIA LA FINAL

S.R.L.

En la edición del 29 de octubre de 1981, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

Donde dice: ..., bajo el Nº 81 del Libro 179 de S. R. L., ...

Debe decir: ..., bajo el Nº 81 del Libro 79 de S. R. L., ...

e. 9|11 Nº 80.709 v. 9|11|81

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a doña CRISTINA HAVERICH y a don VICTOR HUGO LOPEZ, para que tomen intervención en el plazo de diez días, en autos: "Plena S.A. c|Haverich, Cristina y otro s|Cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 72.000 e. 9|11 Nº 12.651 v. 10|11|81

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a quien se considere con derecho a oponerse, en autos: "CONCHA, GREGORIO s|Cambio de apellido", en los que Gregorio Concha solicita cambiar su apellido y el de sus hijos José Luis, Rosa Angélica y Noemí Reina, por el de "Conca". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1981. José María Irigaray, secretaria.

$ 42.000 e. 9|11 Nº 82.457 v. 9|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretara Nº 6, cita a don LUIS LUCAS FERREYRA, para que dentro del plazo de 10 días tome intervención en autos: "Monte Grande S.A. c|Ferreyra, Luis L. s|Rescisión de boleto", bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981. José María Irigaray, secretario.

$ 84.000 e. 9|11 Nº 12.653 v. 10|11|81

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza a MARGARITA CLARA SPITZER, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Spitzer Margarita Clara s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 8 de junio de 1981. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 36.000 e. 9|11 Nº 65.403 v. 9|11|81

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, hace saber que en los autos caratulados: "FERGAT S.A.I.C.I.F. c|BORRELLA, JORGE ANTONIO s|Rescisión de contrato", se ha ordenado la notificación al demandado mediante publicación por dos días, del siguiente auto: "Buenos Aires, 13 de junio de 1980. — Autos y Vistos: Teniendo en cuenta la fecha de la diligencia llevada a cabo a fs. 14 vts., sin que el Sr. Jorge Antonio Borrella haya comparecido a los autos, de conformidad con lo recabado en el escrito a despacho y en aplicación de lo dispuesto en la providencia de fs. 13 vta. primera parte, contenido en el texto de la cédula de fs. 14, decláraselo rebelde en los términos del artículo 59 del Código Procesal. Notifíquese mediante cédula que se diligenciará en los términos de la Ley 17.009, haciéndole saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por ministerio de ley. — Eduardo J. Cárdenas, Juez".

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 168.000 e. 9|11 Nº 12.603 v. 10|11|81

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, hace saber a don CARLOS SUBIETA GARRON, que en los autos caratulados: "Lombardo, Felipa s|Autorización Art. 1277 del C. Civil", se ha declarado su rebeldía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59 del Código Procesal y le notifica que dentro de cinco días deberá comparecer a tomar la intervención que le corresponda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. Horacio Guillermo Espeche, secretario.

$ 96.000 e. 9|11 Nº 82.600 v. 10|11|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a RICARDO ANDRES SVENSSON, hijo de Andrés Svensson y de Sara Delia Sandoval, nacido en Buenos Aires, el 3 de noviembre de 1945, para que tome intervención en los autos "Svensson, Ricardo A. s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquense edictos durante seis meses a razón de uno por mes, citando al presunto ausente para que comparezca a estar a derecho.

Buenos Aires, 3 de junio de 1981. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 36.000 e.9|11 Nº 61.780 v.9|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el plazo de 15 días a formular oposición al cambio de apellido VIGILANTE, solicitado en los autos "Vigilante Cerrella, Genaro y Antoniow, Juana Rosa s|rectificación de apellido". — Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1981. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 42.000 e.9|11 Nº 11.127 v.9|11|81

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a doña LEONOR LUCRECIA LOPEZ de BRIZUELA, a fin de que en el término de quince días se presente a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. — Rubén R. Malatesta, secretario.

$ 96.000 e.9|11 Nº 82.477 v.10|11|81

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a don GREGORIO LEVI a estar a derecho en autos: "Levi, Gregorio s|ausencia con presunción de fallecimiento" por el término de seis meses. — Publíquese una vez por mes en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1981. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 30.000 e.9|11 Nº 72.883 v.9|11|81

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ IGLESIAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1981. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 60.000 e.9|11 Nº 76.027 v.11|11|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|9|81 al 2|10|81.

EN LO COMERCIAL JUZGADOS NACIONALES

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a CERAS BRILLANTE ROYAL S. A. para comparecer en el juicio "Centenera Fábricas Sudamericanas de Envases S.A. c|Emilio Martínez y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Martha S. Bellucci de Fasina, secretaria.

$ 84.000 e.9|11 Nº 82.604 v.10|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000. — Publicación: Empieza: 9|11|81. Termina: 11|11|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|10|81	MARIA LUISA FRANCO DE DIAZ	82.395
1	2	Patricia G. de Gatzke	13|10|81	JUAN ANTONIO PIAGGIO y ANA SOFIA TEDESCO DE PIAGGIO	82.243
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|10|81	RODOLFO HIPOLITO BEAUPUY	12.585
2	4	Horacio Roberto Granero	14| 9|81	JUAN GREGORIO VERON	12.576
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|81	ALFREDO ARTURO BREA	12.535
2	4	Horacio Roberto Granero	28|10|81	JOSE BRAULIO GUZMAN URETA	12.517
3	6	José María Irigaray	7|10|81	ERNESTO MARZORATI	82.396
4	8	Ernesto D. Julián	30|10|81	ALTA FAIGA SZWARCBARD DE ROZENBLUM	82.425
4	8	Ernesto D. Julián	2|11|81	VIRGINIA MARIA PEPE DE FIGARI	82.322
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	16| 3|81	MARIA DE LAS MERCEDES GUERRA PEREIRA	12.545
4	8	Ernesto D. Julián	16|10|81	JOSE VICTOR MANUEL GRUÑEIRO	12.537
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	20| 4|81	JULIO SANTOS NEPOMUCENO FARIAS	82.366
5	9	Martín Amorortu	30|10|82	HILDA JOSEFINA TENCA	82.393
5	9	Martín Amorortu	26|10|81	TERESA BOSSI DE GALLUCCI o TERESA PASCUALA BOSSI DE GALLUCCI	82.332
5	10	Alicia B. Alvarez	29|10|81	VACCARO VDA. DE DEMARCO, MARIA	82.212
6	12	Luis Alberto Dupou	28|10|81	MARIA AMELIA GATTI DE BEADE	82.342
6	12	Luis Alberto Dupou	28|10|81	MANUELA GARCIA DE FIGUEIREDO	12.577
6	6	Luis Alberto Dupou	26|10|81	AIDE LEONILDA ROSAS DE RADAELLI	12.595
6	11	Hugo Carrillo	26|10|81	AYUS AMADO	12.570
7	13	Rolando Hugo Falke	2|11|81	ROGELIO ANTONIO ZAMUDIO	82.219
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|10|81	DANIEL MANUEL BUSTO MIRA	82.275
8	16	Adriana C. de Frezza	17| 9|81	ANUNCIADA FERRIGNO DE BIONDI	82.352
8	15	Adriana C. de Frezza	27|10|81	ESTHER ROSA ALVAREZ CABORNO	12.584
9	18	Alejandro C.azábal	2|11|81	RAFAEL LINDOR ARAMAYO	12.522
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26|10|81	BLAS ANTONIO MOLINUEVO GONZALEZ	12.592
10	19	Martín J. Durand	27|10|81	ANTONIO FERNANDEZ	82.205
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2|11|81	JUAN TOMAS DE LUCA	82.363
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29|10|81	LAUREANO PARRA	12.533
11	21	Julio Campos	3|11|81	RAMON MIGUEL	12.567
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	27|10|81	JUDEL ABELOVICH	12.569
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	26|10|81	CEFERINO SILVERIO NOGARA	12.565
13	25	Fernando B. Menéndez	23|10|81	LUIS PEDRO BRENTA	12.587
13	26	María Celia García Zubillaga	2|11|81	CONCEPCION LOPEZ DE ALONSO	12.549
13	25	Fernando B. Menéndez	23|10|81	PAULINA SCHEMPER	12.534
14	27	José Luis Caruso	23|10|81	SAVERIO MUSCIA	12.556
14	27	José Luis Caruso	30|10|81	JOSE TURCONI	12.550
15	30	José Luis González	30| 6|81	ANTONIA ANA ESCALAS VDA. DE CALLES	82.354
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|11|81	YOLANDA LUCRECIA CUROTTO	82.201
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|10|81	FELISA ROSA BARRIOBERO VDA. DE FINOQUETTO	12.562
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|11|81	ERNESTO DIAZ	12.552
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|11|81	JOSE FERREIRO	12.554
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30|10|81	ENRIQUE ANTONIO ALONSO	82.299
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30|10|81	MARTIN NAZARIO SANCHEZ	12.523
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|10|81	JESUS BOUZO	82.314
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	2|11|81	LUIS ROSENDO NOGUES	12.547
20	39	Luis José Carballido	29|10|81	EGIDIO BASILE	12.575
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	27|10|81	GRACIA MASURCO o MAZZURCO DE MUSOLINO	12.571
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	2|11|81	TERESA MARIA POSTERARO DE FORTUNATO	12.538
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	27|10|81	ENRIQUE STAZZONE y FRANCISCA PINTIMALLI DE STAZZONE	82.300
20	39	Luis José Carballido	13|10|81	ALFREDO EDUARDO GARAYOA	12.516
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|10|81	JOSE SECUNDINO BELTRAN	12.566
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|10|81	MANUEL JOAQUIN DE NASCIMENTO	12.557
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9| 9|81	ALICIA ESTHER ZIMMERMANN	82.261
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|10|81	NESTOR ISAAC DE LA PEÑA	12.588
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28| 9|81	CATALINA CAROLINA CANEPA DE OCCHI	12.586
22	44	Carmen N. Ubiedo	2|11|81	JOSE CUCCARESE y ROQUE CUCCARESE	12.540
22	44	Carmen N. Ubiedo	2|11|81	JESUSA VARELA	12.548
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|10|81	ARMANDO LEONIDAS VATTEONE	12.536
23	45	Ana M. Beneventano	23|10|81	MARIA JOSEFA ELVIRA GARCIA LLERA	12.544
24	48	Rubén H. Malatesta	15|10|81	VICTORIO AGUSTIN VITALE	12.518
25	50	María Eugenia Giraudy	23|10|81	OSCAR ANGEL MARI	12.568
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|11|81	ARMINDO AUGUSTO FERREIRA	82.355
26	51	Julio César Dávolos	29| 5|81	ISABEL RODRIGUEZ DE PISTELLI	82.249
26	51	Julio César Dávolos	27|10|81	OSCAR ALFREDO MORGESE	12.591
27	53	Beatriz Alivia Verón	23|10|81	JUAN JOSE SOBRON	82.398
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|10|81	ANGELA ITALIA ARGENTINA DAGRADI DE MENOTTI	12.555
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|11|81	ARTURO FRANCISCO SEEBER	12.564

e. 9|11 Nº 1.971 v. 11|11|81

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por el término de cinco días a FELIPE WOICHEJOSKY, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Prothoplast S.A.I.C. y otros s|ejec.", a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en rebeldía —conforme lo preceptuado por el artículo 526 del C.P.C.C.—. Dentro del mismo plazo se lo cita a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1981. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 60.000 e.9|11 Nº 82.510 v.9|11|81

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en autos "CREACIONES L.S. S.A. s|pedido de quiebra por FADETE S.A. I.C.I.A.", intima a la deudora a fin de que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra (artículo 91 Ley 19.551) y para el caso de no presentarse de nombrar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1981. — Jorge J. Farías, secretario.

$ 84.000 e.9|11 Nº 12.625 v.10|11|81

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a DOMINGO DAMIAN y NELLY BEATRIZ DE ROSA, en los autos "Banco Shaw S. A. c|Domínguez, Domingo Damián y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Gerardo J. Vassallo, secretario.

$ 90.000 e.9|11 Nº 82.551 v.10|11|81

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, se hace saber por diez días a acreedores y demás interesados que se encuentra en Secretaría el proyecto de distribución de fondos en autos: "RODRIGUEZ Y CIA. S.A., s|quiebra". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 48.000 e. 9|11 Nº 12.634 v. 10|11|81

Nº 6

Artículo 725, inciso 2º), del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días al señor EMILIO MARTINEZ y a CERAS BRILLANTES ROYAL S.A. para comparecer en el juicio: "Centenera Fábricas Sudamericanas de Envases S.A.I.C., c|Ceras Brillante Royal S.A., y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 120.000 e. 9|11 Nº 82.693 v. 10|11|81

Nº 9

El Juzgado Nacional Comercial 9, Sria. 17, Diagonal Norte 1211, p. 7º, Cap., hace saber por tres días la resolución dictada en autos: "ALONSO, ANGEL, y ot., s|cancelación documento": "...decrétase la cancelación de la boleta de depósito a plazo fijo transferible 6060434|5 del 27|2|81, colocado a 31 días al 88 %, realizado por el Banco de la Nación Argentina, Casa Central. Autorízase el pago de la misma una vez transcurridos 60 días a partir de la publicación de edicto, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1981. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 48.000 e. 9|11 Nº 80.163 v. 9|11|81

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, a cargo del Dr. Eduardo Milberg, Secretaría Nº 19, comunica por dos días, en autos caratulados: "FRECHOU, JORGE, s|quiebra", en los que se ha presentado proyecto de distribución, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

$ 96.000 e. 9|11 Nº 82.430 v. 10|11|81

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días, para que comparezcan a estar a derecho a PEDRO FRANCISCO DANDOLO y JUAN CARLOS DANDOLO, en los autos: "Banco Shaw S.A., c|Dándolo, Pedro Francisco, y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

$ 96.000 e. 9|11 Nº 82.550 v. 10|11|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por un día, en los autos de quiebra de "EMILCO S.C.A. y EMILCO S.R.L. a EMILCO S.C.A.", que se ha decretado la clausura de los procedimientos de esta quiebra por falta de activo, y que importando este hecho una presunción de fraude, consentido y ejecutoriado que sea el presente se procederá a la detención de los socios gerentes y comanditarios de la fallida y se remitirán las actuaciones a la Justicia de Instrucción que por turno corresponda.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Carlos María [illegible], secretario.

e. 9|11 Nº 12.715 v. 9|11|81

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría 24, en autos: "GIRASOLE DE SANGUINETTI, NELIDA TERESA, s|cancelación". Decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 4698725|1, emitido por Banco de la Nación Argentina, Sucursal Energía Atómica, a nombre de Nélida María Girasole, fecha de emisión 2|10|80, fecha de vencimiento 3|12|80, al interés del 48 % anual, plazo 32 días, importe de capital pesos 1.100.000, suma total a pagar $ 1.147.255, haciéndose saber a quien pudiere tenerlo que se autorizará el pago del certificado a plazo fijo transferible una vez transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 1.080.000 e. 9|11 Nº 82.479 v. 27|11|81

Nº 22

Juzgado Comercial 22, Secretaría 43, comunica que en autos: "COSTA, NELLY ZULEMA, s|cancelación", Expte. Nº 8.817, se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo transferible op. número 6858793|0, emitido por el Banco Nación Argentina a favor de Nelly Zulema Costa, por $ 3.547.879, vencimiento 30|7|81, pagadero en capital, autorizándose su pago a los 60 días de la última publicación si en el intervalo no se

deduje se oposición. — Publíquese cada dos días en un período total de 15 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1981. — El Secretario.
$ 60.000 e. 9|11 Nº 80.806 v. 9|11|81

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GETTNER, RAUL GERARDO, con domicilio particular en Av. Maipú 1585, piso Nº 18, dto. "B", Vicente López, Pcia. de Bs. As., y domicilio comercial en la calle Gral. José Artigas 5000, Capital Federal, designándose síndico al señor Juan Carlos Kohan, con domicilio en la calle Libertad 145, piso 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de los mismos hasta el día 7 de diciembre de 1981. La Junta de acreedores se celebrará el 12 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre de 1981. — Mario J. Chiese, secretario.
$ 480.000 e. 9|11 Nº 82.625 v. 13|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 28 de octubre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a HSIU CHIH TSAI, con domicilio en Sarmiento 3933, Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — María Cristina Iribarne, secretaria.
e. 9|11 Nº 10.821 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 28 de octubre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a SONG HER LIN, con domicilio en Sarmiento 3933, Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — María Cristina Iribarne, secretaria.
e. 9|11 Nº 10.822 v. 9|11|81

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Interinamente Nº 6, hace saber que con fecha 23 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a KIRASIAN, WACHRAN.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1981. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 9|11 Nº 10.823 v. 9|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "Samu, Catalina, s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 29 de octubre de 1981, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a SAMU, CATALINA, C. I. Nº 2.742.250 y domiciliada en Griveo 3771, p. b., "4" de esta Capital.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.
e. 9|11 Nº 10.824 v. 9|11|81

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 20 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a LEE SHEN CHI.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 9|11 Nº 10.825 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 21 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a CHAN FU TAI.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 9|11 Nº 10.826 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 20 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a LEE LI YING.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 9|11 Nº 10.827 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 28 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a BALIAN VAHRAM.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 9|11 Nº 10.828 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 28 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a SURIANO ROBERTO.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario
e. 9|11 Nº 10.829 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Meza, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 28 de octubre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a GUNTER CULLN GERARDO.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario.
e. 9|11 Nº 10.830 v. 9|11|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos, Quisbert Lara, Franz Eduardo s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: QUISBERT LARA, FRANZ E. C.I. Nº 6.895.734 y domiciliado en M. Ugarte 2867 de ésta capital.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 9|11 Nº 10.831 v. 9|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos, Quisbert Lara, Oscar Fernando s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: QUISBERT LARA, OSCAR F. C.I. Nº 6.896.906 y domiciliado en M. Ugarte 2867 de ésta capital.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 9|11 Nº 10.832 v. 9|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en l Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos, Birnbaum, Rifka s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: BIRNBAUM, RIFKA C.I. Nº 6.048 691 y domiciliado en Avda. Juan B. Justo 3546, P. B. "B" de ésta capital.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1981. — Guillermo Valentini secretario
e. 9|11 Nº 10.833 v. 9|11|81

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Raúl O. Lascano	16|10|81	CARLOS EDUARDO FERRARO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	23|10|81	ANTONIO ROBERTO QUEVEDO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	22|10|81	JACOBO KAPRELIAN YAQUIAN	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	16|10|81	SZIVECZ JUAN ESTEBAN	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	16|10|81	MANUEL ARMANDO MOURIÑO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	21|10|81	SCHARADITSCH ERICH MICHAEL	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
3	6	Ana E. Baldan	30| 9|81	BENIGNO HERMENEGILDO CANO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
3	6	Ana E. Baldan	12|10|81	ANTONIO DE GENARO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
4	8	Hernan Mestre	26|10|81	ALBERTO TURCATTI	3	Contrabando
6	11	Enrique E. Pigretti	8|10|81	HECTOR ELIAS MIZRAJI	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
6	12	Claudio J. Gutiérrez	21|10|81	ALBERTO JULIAN PIÑEYRO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
6	12	Claudio J. Gutiérrez	23|10|81	JUAN JOSE OSORIO	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
6	12	Claudio J. Gutiérrez	21|10|81	BLANCA FUGLIA	3	Infracción al art. 302 del Código Penal
7	14	Ricardo E. Jürgens	22|10|81	JUAN CARLOS MONTIEL	3	Infracción al art. 302 del Código Penal

e. 9|11 Nº 1.196 v. 9|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 103, Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a PORFIRIO ACOSTA ALMEIDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción de menor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1981. — Néstor O. A. Morillo Capurro, secretario.

e. 9|11 Nº 10.816 v. 13|11|81

Nº 25

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 145. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RODRIGUEZ, SANTIAGO BENJAMIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa y falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Vicente A. Cisneros, secretario.

e. 9|11 Nº 10.817 v. 13|11|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín con sede en San Isidro, por ante la Secretaría en lo Criminal y Correccional de Instrucción del suscripto, cita y emplaza a DORA LINA LOPEZ para que comparezca por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5.300|81 que se le sigue por infracción al art. 31 inc. b) de la Ley 17.671 dentro de los tres días de publicado el presente bajo apercibimiento de declarársela rebelde y oficiar para su captura. — Publíquese por un día.
San Isidro, 23 de octubre de 1981. — José Manuel de Estrada, secretario.
e. 9|11 Nº 10.818 v. 9|11|81

Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín con sede en San Isidro, por ante la Secretaría en lo Criminal y Correccional de Instrucción del autorizante, cita y emplaza para que en el término de tres días a contar del de la publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria EUGENIO YRALA SEGOVIA en la causa que bajo el Nº 5.101|81 se el sigue por infracción al art. 33 inc. a de la Ley 20.974; bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y oficiar para su captura. — Publíquese por un día.
San Isidro, 23 de octubre de 1981. — José Manuel de Estrada, secretario.
e. 9|11 Nº 10.819 v. 9|11|81

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1. — Lomas de Zamora, 2 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a OLGA SAWCZYK, nacida el 10 de abril de 1921 en Totovichi, Polonia, con Cédula de Identidad Nº 7.799.625 expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Pirineos Nº 260 de la localidad de Llavallol, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanías y al Fichero Nacional de Enrolados.
Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. Lomas de Zamora, 30 de octubre de 1981. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
e. 9|11 Nº 10.834 v. 9|11|81

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, Secretaría en lo Criminal de Instrucción, en los autos "FERROCARRIL GRAL. BARTOLOME MITRE s|Den. hallazgo motor camión marca Mercedes Benz", Expte. Nº 59|81, cita y emplaza por cinco (5) días a los que se consideren con derechos sobre el motor marca Mercedes Benz, número 6.150.110.501, que fuera hallado en el Km 508 entre las estaciones de Rafaela y Sá Pereyra de esta Provincia. — Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 29 de setiembre de 1981. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e. 9|11 Nº 10.820 v. 9|11|81

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Rosario, se hace saber a los efectos del art. 70, de la Ley Nº 19.551, que por Resolución Nº 783, del 9 de octubre de 1981, se declaró finalizado por cumplimiento del acuerdo, el Concurso Preventivo de Placelmar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con fábrica en Ruta Nacional Nº 9, Km. 263, Fighiera, provincia de Santa Fe, y administración en calle Suipacha 128, 2º piso D, Capital Federal.
Rosario, 2 de noviembre de 1981. — Luis Alberto Ramunno, abogado.
$ 60.000 e. 9|11 Nº 82.635 v. 9|11|81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por dos días en autos "QUAGLIA ANGEL s|sucesión", (sinc. de remate) Expediente 25.308 que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 13 de noviembre de 1981, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, un automotor marca

Ford Fairlane, modelo 1970, dominio C-338.150, que se exhibe en República de la India 2771, planta baja, cochera (ver encargado) los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas. Base $ 5.250.000, al contado y mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1981. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 156.000 e. 9|11 Nº 82.497 v. 10|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "INSTITUTO ASESOR DE INVERSIONES S.A. contra AGUILAR BUGEAU JULIAN ADOLFO s|Ejecutivo, Expediente Nº 48.311|79, que la martillera Felisa Emma Monti, rematará el día 19 de noviembre de 1981 a las 12 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital. — Un chalet de dos plantas, en la planta baja consta de 3 dormitorios, 1 living comedor, baño comedor, dos baños, 1 pieza de servicio con su baño y finalmente la cocina, en la planta superior tiene dos habitaciones y un baño, ubicado en la calle Ernesto Scott y Río Diamante. — (Ernesto Scott Nº 2586) en la localidad de Bella Vista, Prov. de Buenos Aires. — Superficie: 3.280 mts2. — Medidas y linderos: Medidas: 80 mts. de frente por 41 mts. de fondo, lindando por su frente al S.E. con la citada calle Ernesto Scott; por su contrafrente al N.O. con fondos de los lotes 9 y 10 en su otro costado al N.E. con el lote 4, y al costado S.C. en el lote 7, Nomenclatura Catast-Circ. II, Sec. D, Fracción XI, Parcela 5a. Partidas N. 211275 y 211276. Deudas: Imp. Inmob. al 28|8|80 $ 1.632.346. — Deuda Servicios Públicos $ 440.844. — El inmueble podrá ser visitado todos los días hábiles de 11 a 16 horas. — Base pesos 1.791.436.400. — Al contado y mejor postor. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Sellado boleto 5 por mil, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — El inmueble se encuentra desocupado. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 504.000 e. 9|11 Nº 82.500 v. 11|11|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS S.A. s| Quiebra - Inc. subasta bienes calle Ovidio Lagos, Rosario", Expte. 47.153|81, que los martilleros públicos designados de oficio, Hernán Blitz Katz y Héctor José Ferro, rematarán el día 25 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, diversos bienes de la fallida, consistentes en agujereadoras, tornos eléctricos, herramientas, compresor de aire, muebles de oficina, máquinas de escribir y calcular, escritorios, sillas, armarios, chatarra, barras hexagonales y redondas, etc. — Pick up Ford, chapa C-456126, camión Morris, chapa S-330036 y demás elementos inventariados que serán ilustrados en los catálogos de loteo; todo en el estado en que se encuentran. — Venta sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento en efectivo y|o cheques certificados a nombre de los martilleros en forma indistinta sobre bancos de esta Capital Federal y|o de la ciudad de Rosario. — Los bienes podrán ser revisados los días 21 y 22 de noviembre, de 9 a 12 horas y 15 a 17 horas, en la calle Ovidio Lagos 333 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, debiendo ser retirados indefectiblemente los días 28 y 29 de noviembre de 9 a 12 horas, bajo apercibimiento de perder las sumas pagadas y considerar en abandono de la cosa, en caso contrario. — El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. — Los catálogos que ilustran acerca de los lotes que saldrán a la venta, podrán retirarse en el lugar de exhibición de los bienes y en el salón de remate.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 312.000 e. 9|11 Nº 82.494 v. 10|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en el juicio: "BANCO MERCANTIL ARGENTINO c|IGLESIAS, MANUEL y otra s|Ejecutivo", (Expte. Nº 32.495), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 1º piso, Sala 1, el día 18 de noviembre de 1981, a las 14 horas, nueve esculturas joyas modelo creación por cera perdida de Salvador Dalí, realizadas en oro 18 Kilates, todos con firma que dice Dalí, que se exhiben, bajo inventario Nº R 8639, en la calle Esmeralda 660, de 14 a 20 horas, desde el día 12 al 17 de noviembre de 1981. — Con base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. Alejandro Quintela, secretario.

$ 144.000 e. 9|11 Nº 12.637 v. 10|11|81

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día, en autos: "ENCOFRADOS S.A. c|BRUNI FRANCISCO y otro s|Ejecutivo", Expte. número 38.719|81, que el martillero don Pedro Martino, con oficina en la Avda. Chiclana 4181, Capitali Federal, teléfonos 923-4921 y 27-5842, rematará el día lunes 16 de noviembre de 1981, a las 15 horas, en la calle Trelles 2720, Capital Federal, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 16 a 19 horas el siguiente bien: Una máquina escuadradora, marca "Bidinost", con motor eléctrico "Moplerco", máquina Nº 706, de aproximadamente 3 m de largo por 2 m de ancho por 0,80 m de altura, sin hoja de sierra. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. — El bien se entregará previo pago total del precio, dentro de las 48 horas posteriores a la subasta y en el estado en que se encuentra. — El retiro del bien del lugar en que se encuentra corre por cuenta y riesgo del comprador. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 126.000 e. 9|11 Nº 12.641 v. 9|11|81

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Sec. 15, comunica por tres días en autos Nº 41.260, MOLINO RIO DE LA PLATA S.A. c|SCORPANITI ALFREDO DANTE MIGUEL s|ejecutivo, que martillero Domingo Alvarez, San Martín 617, P. 3º "A", Tel. 392-5911, rematará el día 18 de noviembre de 1981 a las 11 hs en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, con la base $ 7.483.600, siete millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos pesos o sea el 60 % de la parte indivisa. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley al contado en efectivo, la propiedad ubicada en calle O'Higgins 592 entre Colón y Alfredo Palacios, zona de Lomas del Millón, Ramos Mejía, partido de La Matanza, Pvcia. Buenos Aires: una propiedad sobre terreno de 73.16 mts.2 compuesta planta baja y azotea compuesta de corredor que da entrada a una amplia habitación, comedor, cocina, dos dormitorios, baño intermedio, patio con pileta y escalera hierro a la azotea, en buen estado de conservación, ocupada por copropietaria y dos hijos entregándose en el estado que se encuentra. Título propiedad corre a fs. 77, 78 y 79; manzana 112, parcela 7 C, circunscripción II Sec. B. Visitarse de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Comprador fijará domicilio en radio Capital.

Buenos Aires, noviembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 324.000 e. 9|11 Nº 12.619 v. 11|11|81

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por (2) días en los autos SEGURA JUAN CARLOS c|HITACHI MAXEL ARGENTINA S.A.I.C. s|ejecutivo", Expte. Nº 37.473, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 19 de noviembre de 1981, a las 9.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 27.769, kilogramos de hojalata electrolítica de varias medidas y espesores, la mercadería a subastar se exhibe en la calle Pedro Echagüe 3142|49, en horario de 9 a 11 y 14 a 16 horas todos los días de su primer publicación hasta el día anterior a la subasta. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 144.000 e. 9|11 Nº 82.503 v. 10|11|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos: "SANDERSON ARG. S.A.I.C. - quiebra", (Expte. Nº 40,449), que el martillero Emilio Cravaroli rematará el día 20 de noviembre de 1981, a las 14.30 hs. en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes muebles de la fallida: Equipo de radio comunicación "B.L.U. 100 - Mauro" con antena (desmonte y transporte a cargo del adquirente). Equipo teleimpresor "Siemens" 17206 (L I) 3533407-A, Nº 22211-A 100-A1) (Habilitación y permiso para operar por cuenta del comprador). Aparatos telefónicos con y sin botonera. Escritorios de madera tapa de grueso cristal. Otros metálicos tapa vítrea y fórmica. Sillones y sillas tapizadas cuero y plástico. Máquina contabilidad "Audit" 1513. Ficheros metálicos y rodantes. Cajas fuertes y armarios metálicos con tesoro. Máquinas de escribir "Focit" eléctrica y "Olivetti". De calcular eléctricas "Cifra" 121 y 211. Divisumma y Multisumma "Olivetti" 14 y 20. 7 aparatos acondicionadores de aire "Carrier" para frío y calor. Renovadores "Ultracomb". Termo tanque 15 lts. Freezer y heladera "Siam". Puertas plegables de 1 y 2 hojas. Revestimientos ("Boisserie" en paneles desmontables. Muebles embutidos. Lámparas colgantes y fluorescentes; y otros varios de que da cuenta el inventario de fs. 1906|7. Sin base. En lotes. Los bienes se exhiben los días 17, 18 y 19 de noviembre de 15 a 18 hs. en Esmeralda 1008, piso 7º, Capital. Entrega de mercaderías previo pago total del precio. Seña: 40%. Comisión: 10%, en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en jurisdicción del asiento del Juzgado. (Art. 579 del Código Procesal).

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 394.000 e. 9|11 Nº 82.502 v. 10|11|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres (3) días en autos: "CANEN SALVADOR ADIB s|Quiebra", (Expte. Nº 7.459), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; el día 19 de noviembre de 1981 a las 10 horas: Un automotor marca Fiat 125, Sport, del año 1974, sedan 2 puertas, con patente de Capital Federal C-669.744, y con número de motor 125, B.O. 33-716462, carrocería y|o bastidor Fiat 125 B.C. 0788836, en el estado que se encuentra, la unidad se entrega funcionando. Se exhibe en la calle Costa Rica 5530, Capital Federal; desde la primer publicación hasta el día anterior a la subasta en horario de 14 a 17 horas. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado cinco por mil. Entrega inmediata previo pago total, al contado, dinero en efectivo.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 234.000 e. 9|11 Nº 82.501 v. 11|11|81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 35, comunica por 5 días en el juicio: "LINOTEX S.A.C.I. s|quiebra, incidente de venta cochera, expediente Nº 8122", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 19 de noviembre de 1981, a las 14.30 horas en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, bajo el régimen de Ley 13.512 de P. Horizontal, la unidad funcional Nº 56 de planta baja, destinada a cochera y el 0,80 por ciento indiviso sobre la unidad complementaria Nº 1, integrada por los pasajes y rampas de acceso ubicados en el sótano, planta baja y segundo piso, del inmueble ubicado en zona Norte de esta Capital Federal, calle Esmeralda 923|925 y 927 entre las de Marcelo T. de Alvear y Paraguay, según título. — Base: Pesos 120.000.000 al contado. Seña 10%, comisión 3%, todo en el acto de la subasta, el saldo de precio, 90%, deberá integrarse a los 5 días de ser aprobada la misma, bajo apercibimiento Arts. 580 y 584 CPCC., de acuerdo a el Art. 206 Ley 19.551 se admite oferta bajo sobre 2 días antes de la subasta. El comprador declara conocer el estado físico y Jurídico del inmueble y cualquiera fuere la objeción sobre la venta deberá integrar el saldo de precio en el plazo establecido y asumirá por su cuenta todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, corriendo a su costa y cargo, cualquier impedimento que obstaculice la inscripción del dominio y que fuere ajeno al concurso. Se pondrá en posesión del inmueble subastado una vez oblado el saldo del precio obtenido. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el 5 por mil por sellado de ley. Más informes en autos.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 780.000 e. 9|11 Nº 82.498 v. 13|11|81

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por un día, en autos: "RODRIGUEZ, CEFERINO c|MARGALEJO, JOSE y otro, s|ejecutivo", Expte. número 7.195|80, que el martillero don Pedro Martino, con oficina en la Avda. Chiclana 4181, Capital, T.E. 923-4921 y 27-5842, rematará el día miércoles 18 de noviembre de 1981, a las 15 horas, en la calle Madero 2470 y 2492, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 17 horas, el siguiente bien: Una mezcladora amasadora para tierra de fundición para 2000 kgr. hora con motor eléctrico acoplado de 5 HP., sin marca ni número visible, completa y funcionando. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 0,5%. todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. — El bien se entregará previo pago total del precio, dentro de las 48 horas posteriores a la subasta y en el estado en que se encuentra. El desmontado y retiro del mismo del lugar en que se halla ubicado corre por cuenta, cargo y riesgo del comprador. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Alejandro Vasquez, secretario.

$ 132.000 e. 9|11 Nº 12.642 v. 9|11|81

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en el juicio: "PERROTTA, JUAN CARLOS c|ALLER, ALICIA IRENE y otros s|ejecutivo" (Exp. Nº 5.529), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 13 de noviembre de 1981, a las 14, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de la unidad Nº 275 del piso 14 del edificio sito en esta ciudad, calle Rosario 814. Superficie total 39,27 metros cuadrados. Porc. 0,26 por ciento. Se encuentra ocupado por el matrimonio Juan José Aller y su señora esposa. — Base $ 7.951.582, al contado. Se visita de 15 a 17. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1981. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 216.000 e. 9|11 Nº 12.616 v. 11|11|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en los autos "ESTABLECIMIENTOS VETERINARIOS JENNER S. R. L. s| quiebra"; expediente Nº 581, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 20 de noviembre de 1981, a las 14 horas, en la calle Cangallo 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: escritorios, mesas, repisas, muebles archivos de madera y metálicos, mesas para máquinas de escribir, vitrinas, mostradores, sillas, sillones, estanterías de madera y metálicas, máquinas de escribir y calcular, caja registradora marca Rivas Criado, caja de seguridad marca Borges, escaleras, ventiladores, exhibidores, matafuegos, relojes, heladeras, de cuatro puertas marca Empire eléctricas, estufas, garrafas, calentador, congeladora, artículos varios de escritorios, gran cantidad de productos veterinarios, desinfectantes, tranquilizantes, desintoxicantes, sueros, calcios, antibióticos, insecticidas, shampoo, alimentos para perros, gatos, etc., antipiúriginosos, vitaminas, jabones, desparacitadores, antidiarreicos, estimulantes cardíacos, insecticidas, pomadas varias, antibióticos varios, lociones, productos quimioterápicos, productos varios de laboratorios Holliday, agujas, jeringas, termómetros, tubos de vidrio, argollas, mochetas, etc., que se exhiben en la calle Avenida San Juan 3548 de Capital, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.—Condiciones de venta: Sin base. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Al contado y en efectivo. Entrega inmediata, previo pago total del precio dentro de las 48 horas de realizada la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 288.000 e. 9|11 Nº 82.496 v. 10|11|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio: VILAS NEIRA, MARIA C.C. c|TEJEDA, ABEL A. y otra s|ejecutivo ejec. hipot. Exp. 212.259, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 13 de noviembre de 1981, a las 15 horas, en la calle Cangallo 1233, Corporación de Rematadores, el departamento sito en México 1474|84, unidad Nº 39, piso 4º, departamento 4. Nom. Cast. Circ. 13. Sec. 12. Manz. 24. Par. 12 Mat. 13-149|39 Superficie 49 metros cuadrados. Porcentual 1,01 por ciento, adeuda impuesto de Obras y Municipalidad según constancia de fs. 44 y 49. Adeuda por expensas a agosto de 1981, $ 7.554.000 fs. 43 y le corresponde al mes de octubre $ 125.000. Según mandamiento de constatación de fs. 56, consta de tres habitaciones, baño y cocina y está ocupado por el demandado. Según cláusula 10 del mutuo debe entregarlo desocupado. Base $ 3.600.000. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Al contado y al mejor postor; sellado 0,50 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981. — Horacio Liberti, secretario.

$ 288.000 e.9|11 Nº 82.495 v.11|11|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por 3 días en el juicio: "SAENZ S. A. CIA. FINANCIERA c|CERUTTI, ROBERTO J. y otro s|ejecutivo prendaria" (Expte. Nº 141.623), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 24 de noviembre de 1981 a las 12 hs. en la calle Juncal 4536, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 hs., un automotor marca Ford, modelo Taunus V|GT, año 1976, motor marca Ford, Nº DSDL24497, chasis marca Ford Nº KA53SE-17775, patente C-764440, usado, en el estado que se encuentra. Base $ 24.318.000. Seña 30 %; comisión 10 %.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Guillermo M. Joselevich Dussola, secretario.

$ 216.000.— e. 9|11 Nº 82.511 v. 11|11|81

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

★ DECRETO Nº 830/78

Modifícase la Reglamentación de la Ley

SEPARATA Nº 173

Precio: $ 4.000.—

★ DECRETO Nº 3.212/78

Modificaciones al Decreto reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones

SEPARATA Nº 183

Precio: $ 4.000.—

SOLICITELAS EN:

Suipacha 767

de 12.45 a 17 hs

y

Diag. Norte 1172

de 8 a 12 hs.

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

Nº 44

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 44, comunica por tres días en autos: "AMERSUR CIA. FINANCIERA S.A. c|RIVERO HELIO W. s|Ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 21.243|80) que los martilleros "E. A. Quintana y Cía., S. R. L.", Leonardo Chiappetti y Rodolfo Fernández Díaz, rematarán el día 17 de noviembre de 1981, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap. Federal, el siguiente inmueble: dos fracciones de campo ubicadas en la provincia de Santiago del Estero, departamento de Juan Felipe Ibarra, designado en el título antecedente como con el Nº 73, y de acuerdo al plano de mensura y división aprobado por la Dirección de Catastro de la Prov. de Santiago del Estero, bajo el Nº 46, se designan con número 73-1 y 73-2, de acuerdo a las siguientes medidas y linderos: Lote 73-1: 3.001,38 m al E. linda con parte del lote 72; 3.472 m al N. linda con parte lote 9; 3.001,38 m al O. linda con parcela 73-3 y 3.472 m al Sud linda con camino vecinal. Superficie: 1.042 Ha, 792 metros cuadrados. — Lote 73-2: 2.934,22 metros al N. linda con camino vecinal; en medio con parcela 73-1 del mismo plano; 3.551,47 m al E. linda con parte lote 72; 2.934,22 al Sud, linda con lote A; y 3.551,47 m al O. linda con parcela 73-3. Superficie: 1.042 Ha. 795 m2. Padrón: 14-00429. Totalmente desocupados. Base: $ 967.614.430. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Al contado y al mejor postor. En dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado de la aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 540.000.— e. 9|11 Nº 82.464 v. 11|11|81

Nº 50

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 50, en autos FINVERCON S. A. C. F. c|IPARRAGUIRRE, MARIO A. y otra s|Ejecución prendaria (Expte. 7.499), hace saber por tres días que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el camión tipo tractor usado, en el estado en que se encuentra, marca Mercedes Benz 1965, motor Mercedes Benz RPA 062461, chasis MB 341006|10 421, dominio B-015659, base: pesos 17.000.000. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento, en exhib. de 10 a 16 hs. en Martiniano Leguizamón 3359, Cap.; el miércoles 18 de noviembre a las 15.30 hs. en Cangallo 1233, Buenos Aires; inf.: 392-9969|9054.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 198.000.— e. 9|11 Nº 82.451 v. 11|11|81

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO FERNANDEZ. Autos "Fernández, Rodolfo s|suc. ab intestato. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 5 de octubre de 1981. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 60.000 e.5|11 Nº 12.433 v.9|11|81

Nº 9

Juzgado Nacional Civil 9, Secretaría 18, autos: "Rugo y Demergassi de Poggi, Juana y otros s|Prescripción Adquisitiva", cita a herederos de PABLO SANGUINETTI, BARTOLO SANGUINETTI Y JUAN TOMAS DEMERGASSI Y SANGUINETTI, por término 15 días, comparezcan a estar a derecho, apercibimiento designarse Defensor Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1981. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 84.000.— e. 6|11 Nº 12.578 v. 9|11|81

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 21, cita a MARCOS KOREMBLIT y LEONARDO ALIA BLUMENCWEIC, emplazándolos para que en el término de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "Gómez, Teodoro s|Prescripción Adquisitiva" que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación de la Provincia de Santiago del Estero. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1981. — Julio Campos, secretario.

$ 180.000.— e. 6|11 Nº 82.207 v. 10|11|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría 30, cita y emplaza por diez días a ROSA NORMA BEVACQUA DE DEVOTO y PABLO HORACIO DEVOTO, a fin de que comparezcan a tomar intervención en el juicio: "Mancinelli, María Teresa c|Devoto Ana Victoria y otros s|Escrituración, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1981. — José Luis González, secretario.

$ 72.000.— e. 6|11 Nº 12.573 v. 9|11|81

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza, en autos: "Anastasia, Antonio s|prescripción adquisitiva", por quince días a don JUAN PAGANOTTO, a fin de comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 72.000.— e. 6|11 Nº 12.561 v. 9|11|81

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por quince días a: LEANDRO CONCEPCION PINAZO VEGA para que comparezca a contestar la demanda y tomar intervención en autos: "Cristaldo Molina Edith c| Pinazo Vega Leandro s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 84.000.— e. 6|11 Nº 82.221 v. 9|11|81

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a comparecer dentro de los quince días al señor CARLOS GUILLERMO CASAL, en los autos caratulados: "Casal, Ximena Carina s| adopción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 22 de julio de 1981. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 60.000.— e. 6|11 Nº 82.211 v. 9|11|81

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, emplaza a don ANTONIO ARISTOBULO VERA, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. — Autos caratulados: "Bevacqua, María Teresa c|Vera, Antonio Aristóbulo s|pérdida de patria potestad". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1981. — Ester Riesel secretaria.

$ 108.000.— e. 6|11 Nº 82.367 v. 9|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de UTIN Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en Lavalleja 1006, Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos al síndico designado, Cont. Mónica Batriz Slafman de Szechter, con domicilio en Av. de Mayo 1316, piso 15º, "J", Buenos Aires, hasta el día diez de febrero de 1982. La Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran, se ha fijado para el día 16 de abril de 1982, a las 10 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 420.000 e. 3|11 Nº 81.775 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "TESON, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y que el síndico designado Contador Dino Doro con domicilio en la calle Lavalle 1454, piso 4º, oficinas 11 y 12, Capital Federal, recibirá las solicitudes de verificación de créditos de los acreedores hasta el 28 de diciembre de 1981 habiéndose señalado la audiencia del día 30 de marzo de 1982 a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. Margarita R. Braga, secretaria.

$ 420.000 e. 3|11 Nº 12.326 v. 9|11|81

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de Dª ANTONIO LUCIA D'ANGELO DE AMENEDO (extensión de quiebra en los autos: "Mondello de D'Angelo, María Gerónima Isabel, s|quiebra"). Síndico: Mauricio Carlos Safdie, con domicilio en calle Viamonte 1446, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de diciembre de 1981. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — Juan José Dieuzeide, secretario.

e. 3|11 Nº 10.676 v. 9|11|81

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de PESQUERA CONO AUSTRAL S.A. Síndico: Francisco Vecchio, con domicilio en calle Palmar 7111, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de marzo de 1982, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, Intímase al fallido y o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la ley 19.551.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Juan José Dieuzeide, secretario.

e. 3|11 Nº 10.675 v. 9|11|81

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita al tenedor o tenedores del siguiente documento: Certificado de Depósito Nominativo Transferible número 044583, Cta. 477-74 583 emitido por Finvercon S.A. Cía. Financiera, el 27|5|81 por $ 478.078.747, Vto. 13|7|81. Sin endoso. — Domicilio de pago: Suipacha 76, Capital Federal. — Adviértese que se autorizará al pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición. — Autos: "FUENTE, CARLOS ELIAS y Otra s|Cancelación". — Publíquense edictos por 15 días. — Julio César Rivera, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1981. Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.080.000 e. 23|10 Nº 79.977 v. 12|11|81

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Av. R. Sáenz Peña 1211, 1er. piso, comunica por quince días en autos "MICHLOK DE LACKNER ROSA A. y otra sobre la cancelación de certificado", la concelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 0075132 con monto de $ 9.035.600 del Banco del Ultramar, Casa Matriz, con vencimiento el 17 de julio de 1981 y que se ha au-

torizado su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación si no hubiere oposición de interesados.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 990.000 e. 29|10 Nº 81.064 v. 18|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a CARLOS CITRINO y PALMIRA PARMINI de CITRIÑO para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente en los autos: "Obra Díaz Vélez 3441 S.C.A. c/Citrino, Carlos y Otros s/incidente de prescripción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. — I. cilia A. González Vergara, secretaria.

$ 96.000.— e. 6|11 Nº 82.203 v. 9|11|81

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días la quiebra de "ISAC COHEN S.A.". Síndica: Alicia Teresa Obredor, con domicilio en calle Av. Directorio 2996/98, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de diciembre de 1981. En caso de presentar concordato resolutivo la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de abril de 1982, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposicion de la Síndica. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so-pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la Sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo p|constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 4|11 Nº 10.719 v. 10|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días la quiebra de CUEROS ARGENTINOS S.A.C.I.F. (THE ARGENTINE HIPE Cº), que el nuevo Síndico es el Contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en calle Cangallo 1509 piso 9º a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de diciembre de 1981. Se hace constar que no se fija la fecha para Junta de Acreedores, en razon de lo previsto p|el art. 222 de la ley 19.551. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so-pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.

e 4|11 Nº 10.720 v. 10|11|81

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, hace saber por 15 días, que en los autos: "BANCO ROBERTS S. A. s| Cancelación", se ha dictado la siguiente resolucion: "Buenos Aires, julio 31 de 1981. Atento que con la copia de la denuncia acompañada, se encuentra acreditado, en principio el extravio denunciado, y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto Ley 5.965/63, ratificado por la Ley 16.478, y previa caución real que deberá prestar el interesado decrétese la cancelación del documento (pagaré) Nº 14.403, con vencimiento el 20 de noviembre de 1980 por valor de pesos 7.307.462, ajustable, pagadero semestralmente, emitido por la Dirección Nacional de Vialidad y endosado por Covenfi S. R. L. Autorízase al pago del mismo una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese por edicto el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese por cédula a la Dirección Nacional de Vialidad de lo precedentemente resuelto. — Juan Carlos Carvajal, Juez". "Buenos Aires, setiembre 4 de 1981. Atento lo expuesto y de conformidad con lo solicitado sustitúyese la caución ordenada en la providencia de fs. 37 por la juratoria, debiendo comparecer el representante legal a Secretaría a labrar la constancia respectiva. — Carvajal, Juez". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1981. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 2.070.000.— e. 22|10 Nº 79.726 v. 11|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 5|11|81 - Termina: 9|11|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23 10|81	MANUEL RODRIGUEZ	12.374
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28 9|81	SALVADOR ASCO	12.413
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|10|81	LUIS HECTOR MANFREDI	12.431
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	16|10|81	ZULEMA PLACIDO DE CORREA	81.927
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27 10|81	NELLY AMALIA MARANGONI DE BOCCHINO	81.877
2	4	Horacio Roberto Granero	16|10|81	MARTIN ENRIQUE RAUTEMBERG	12.409
2	4	Horacio Roberto Granero	22 10|81	JUANA DE SIMONE DE LOMBARDI	12.363
2	4	Horacio Roberto Granero	22|10|81	GERARDC LUCIO GARCIA	81.828
2	4	Horacio Roberto Granero	29|10|81	JOSE MARIA GONZALEZ FERNANDEZ	12.380
2	4	Horacio Roberto Granero	27|10|81	MARIA LUISA DEBIAGGI	12.393
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|10|81	RADRIZZANI FELIX MARIO	12.389
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30 10 81	ANTONIC o ANTONINO CRIMI	87.794
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30 10|81	MARIA TERESA o TERESA FERNANDEZ DE ESPASANDIN	12.402
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|10|81	DELIA ROSA ROSA DE GALLINI	12.429
4	8	Ernesto D. Julián	20 10|81	DOLORES PEREZ DE PEREZ	12.400
5	9	Martín Amorortu	28|10|81	LUIS ROMERO o LUIS ROMERO CHOUZA Y JOSEFA ROSA CHOUZA ABAL DE ROMERO o JOSEFA ROSA CHOUZA DE ROMERO	12.417
5	10	Alicia B. Alvarez	20|10|81	JOSE NAPOLITANO Y MARIA ANGELICA FEDERICHI DE NAPOLITANO	12.391
5	10	Alicia B. Alvarez	29|10|81	ALFONSC o ALFONSO VICENTE DE LUCA	12.425
6	12	Luis Alberto Dupou	29|10|81	AMADOR CARBAJALES	12.424
7	13	Rolando Hugo Falke	27|10|81	FORTUNATO BOZZO	81.925
8	15	Adriana C. de Frezza	27|10|81	BERNARDO NEMIROVSKY	81.915
8	16	Adriana C. de Frezza	19|10 81	MANUEL CADERNO	12.376
8	16	Adriana C. de Frezza	16| 9|81	JUAN AGUSTIN ELENA Y FANNY MARGARITA GRISOLFI DE ELENA	81.967
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27|10|81	MARIA ANA ROSA ANDREOZZI DE ROZA	12.392
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	29|10|81	JOAQUIN TEJADA	12.401
9	18	Alejandro Olazábal	27 10|81	FRANCISCO VICENTE POPOLIZIO	81.813
9	18	Alejandro Olazábal	27|10|81	DELISO ANTONIO o DELIO ANTONIO o DELISIO ANTONIO o ANTONIO BERNI	81.936
11	21	Julio Campos	28|10|81	JOSE FRANCISCO BARREIRO	12.381
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	7| 9|81	FELIPA MARTINEZ DE JIMENEZ	12.395
11	22	Julio Frigerio	30|10|81	NATALIO ROSA	12.420
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	20|10|81	CASIMIRO BERNARDEZ	81.863
12	24	Horacio Guillermo Espeche	15|10|81	ANTONIC DE LASCIO	81.844
12	24	Horacio Guillermo Espeche	15|10|81	FRANCISCO RONDELLA	81.798
13	25	Fernando B. Menéndez	23|10|81	JUAN JOSE DE MARTINI	12.430
13	26	María Celia García Zubillaga	28|10|81	DOMINGO REY Y MARIA JOSEFA GARCIA DE REY	12.407
13	26	María Celia García Zubillaga	22|10|81	MANUEL VAZQUEZ VARELA	12.365
14	27	José Luis Caruso	23|10|81	NORBERTO RICARDO PICIO	81.812
14	28	Guillermo C. Mercado	24|10|81	DOMINGO MARAGLIA	12.432
15	29	José E. Russo	29|10|81	SERAFINA ANA SABINA GARONE VDA. DE VICENTE	12.403
15	29	José E. Russo	22|10|81	BARTOLOME PELLEGRINI	12.371
15	29	José E. Russo	22| 9|81	ENRIQUE DI GIORNO	81.811
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|81	RAUL ANTONIO OLAETA	12.399
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|10|81	JOSE VARELA	12.428
18	36	María I. Millán	26|10|81	PEDRO ELIVE, DOMINGA ESPIÑEIRA DE OLIVE Y RAUL ARMANDO OLIVE	81.939
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|10|81	DOMINGO BARREIRO o DOMINGO ANTONIO BARREIRO	12.388
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|10 81	DOMINGO FERNANDEZ	12.397
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|10|81	AVEDAÑO VDA. DE RUBIO, MARIA MARGARITA	12.423
20	39	Luis José Carballido	19|10 81	GERARDO FAINGOLD	81.815
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|10 81	ELISA HERRERO DE MATEOS	12.375
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|10|81	BERTA LOLA CONCEPCION JORDAN DE ORTIZ	81.918
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|10|81	FANNY JOSEFINA DEL SOCORRO JORDAN DE GUILLOT	81.919
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|10|81	VIRGILIO RAIMONDI	12.372
22	44	Carmen N. Ubiedo	14 10|81	JOSE DEVESA	12.398
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|10|81	ABRAHAM ROZENSZTROCH	12.394
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|10|81	FRANCISCO MARTINS	81.917
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10|81	JUAN ERGASTO BALBI	12.405
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10 81	FRANCISCO FRAGA	12.366
24	47	Rubén H. Malatesta	22 10|81	DOMINGA GILDA BONAVENA DE MARTINEZ	12.373
24	48	Rubén H. Malatesta	15|10|81	RODRIGUEZ FELISINDO	81.952
25	50	María Eugenia Giraudy	26 10|81	ANGEL QUAGLIANO	12.386
25	50	María Eugenia Giraudy	27|10|81	ELVESIA INES CAMPONOVO	12.427
25	50	María Eugenia Giraudy	28 9|81	ROSALIA CELIA DE DEL DUCA	12.421
26	51	Julio C. Dávolos	28|10|81	MORDUCH MEER GEIMANAS Y ZISELE LEVINAITE DE GEIMANAS	12.396
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|10|81	JOSE COSME ROSSI	81.961
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|10|81	EZRA JACOBO MOHADDEB	81.861
27	53	Beatriz Alicia Verón	28|10|81	SALVADOR OSNATO	81.821
27	54	Miguel Angel Secchi	15| 4|81	LUIS WALSMAN	12.418
28	56	Daniel Rubén Tachella	20|10|81	VIRGINIA DEMAESTRI DE CARACOCHE	81.866
29	58	Marta Amelia Beiró	29|10|81	LUISA ODONE DE GUALCO	12.426
29	58	Marta Amelia Beiró	09|10|81	SALVADOR FAZIO	81.826
30	59	Santiago González Balcarce	27|10|81	JOSE MIGUEL FARIÑA	12.377
30	60	Santiago González Balcarce	28| 7|81	JAIME AYUNTA	81.793
**28		Viviana C. Fernández Seoane	20|10|81	MANUEL DISSOUYAN	81.830

** ESPECIAL CIVIL Y COMERCIAL

e. 5|11 Nº 1.969 v. 9|11|81

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por 5 (cinco días) en autos "MARSUD S.A.S. inc. de extensión de quiebra", que se fija hasta el 8 de marzo de 1982, el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado, Esther Furman, con domicilio en Sarmiento 1574, piso 5º "C" Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 10 de mayo de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder.

Buenos Aires 30 de octubre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

e.6|11 Nº 10.783 v.12|11|81

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, y Secretaría Nº 23, hace saber por quince días, en los autos: "Maye de Mourier, María Teresa, sobre cancelación de certificado", la resolución siguiente: "Buenos Aires, octubre 5 de 1981. Bajo responsabilidad de los peticionantes y atento lo dispuesto en el art. 89 del dec. 5.965/63 dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo cuyos titulares son MARIA TERESA MAYE y CARLOS ENRIQUE MOURIER, Nº 621.364, emitido el día 14 de noviembre de 1980, con vencimiento el día 16 de diciembre de 1980, plazo 32 días, capital $ 15.118.676, monto final $ 15.834.431, del Banco de Londres y América del Sud, Sucursal calle Tucumán, autorizándose su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos

siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora. — Héctor J. Foiguel López, Juez".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.530.000 e. 6|11 Nº 82.266 v' 28|11|81

— Nº 13 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos DANTON S.A. s|quiebra (expte. número 59.709) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 30 de octubre de 1981.

Buenos Aires, octubre 30 de 1981. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 6|11 Nº 10.784 v. 12|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica en autos "MITTELMAN de BRUCK, ANA y otra s|cancelación" que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plaze fijo nominativo transferible Nº 139.833 de fecha 16 de diciembre de 1980 y cuyo vencimiento operó el día 15 de enero de 1981 por un capital inicial de $ 3.162.472 y un valor final total de capital e intereses de $ 3.344.422, librado a la orden indistinta de Ana Mittelman de Bruck y Fanny Mittelman de Slutzky y expedido por Buenos Aires Building Society S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, con domicilio en Lavalle 345, Capital Federal, habiéndose autorizado su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación en caso que no se dedujese oposición de terceros. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1981. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 1.260.000 e. 6|11 Nº 12.563 v. 26|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos: "SALOMON, JORGE LUIS s| Cancelación", hace saber por 15 días que ha dispuesto la cancelación de no mediar oposición, del certificado Plazo Fijo Transferible Nº 179.175, emitido el 14 de octubre de 1980, con vencimiento el 18 de noviembre de 1980 por $ 7.089.000 más $ 333.035 por intereses, tasa efectiva anual 71% por el Banco Europeo para la América Latina S.A. Sucursal Pacífico.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1981. — Horacio A. Grillo, secretario.

$ 900.000 e. 29|10 Nº 80.958 v. 18|11|81

— Nº 14 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, de la Capital Federal, sito en el 2º piso de Avenida Callao 635, hace saber por cinco (5) días, la apertura del Concurso Preventivo de "CEREALES FRANCISCO ZACCARDI S. A. C. I. F. I. y A.", habiéndose designado síndico a don Atilio Armando Savino, con domicilio en Tucumán 1538, piso 1º, departamento A Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1982. Se hace saber asimismo que se ha señalado la audiencia del día 21 de abril de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará las propuestas de acuerdo preventivo que se formule la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. El Secretario.

$ 450.000 e. 6|11 Nº 82.224 v. 12|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en los autos "NERIL S.A. s|quiebra". Sindica: Catalina Amanda Berzosa. Domicilio: Riobamba 340, 11 "A" de la Capital Federal. Fíjase como fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir ante el Síndico para solicitar la verificación de sus créditos la del 9 de febrero de 1982. Junta de Acreedores: 15 de abril de 1982 a las 9 horas donde se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a lo terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaselos de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas ponga a disposición del Síndico todos sus bienes indicando la ubicación de los que se hallaren en su poder, como asimismo hacer entrega al mismo funcionario

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000.— Publicación: Empieza 6|11|81; termina 10|11|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|10|81	RAMIRO FRANCISCO IGLESIAS	12.458
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|10|81	MARIA CONCEPCION SOBRINO DE FRANCO	12.465
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|10|81	JUAN VICENTE JUAIRI	81.994
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28| 9|81	COLA DE BRICCOLA MARIA CARMELINA Y BRICCOLA ENRIQUE CARLOS VICTORINO	12.499
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|10|81	DANIEL TANIELIAN	12.469
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|10|81	DOLORES CATALINA MARIA BRANSON DE BLEDEL	82.069
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|10|81	MARGARITA EHM DE DU RIEUX	12.508
2	4	Horacio Roberto Granero	27| 2|81	JAIME VAISMAN	82.078
2	4	Horacio Roberto Granero	22|10|81	JULIO SANJUAN	82.026
2	4	Horacio Roberto Granero	30|10|81	ALBERTO FEDERICO NAYA	82.071
2	4	Horacio Roberto Granero	11|12|80	BENIGNO OURAL	82.072
2	4	Horacio Roberto Granero	29|10|81	MOISES RUBIN KAJT	12.486
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14| 9|81	ARIAS MARIO ALBERTO	82.074
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|10|81	JULIETA MAERCEDES DE OLIVEIRA CEZAR	12.507
3	6	José María Irigaray	23|10|81	HECTOR PEDRO CAVALLERI	12.466
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|10|81	NICOLAS MARIA LOVECE	12.454
4	8	Ernesto D. Julián	30| 9|81	INES MAGDALENA ESTELLE DE MARQUEZ DA SILVA	12.506
5	9	Martín Amorortu	5|10|81	MARIA EMILIA SARA PAULINA SACARRERA DE LUIGGI Y MIGUEL ROQUE RAMON LUIGGI	12.494
5	10	Alicia B. Alvarez	28|10|81	JOSE GIAMMICHELLI	82.171
5	10	Alicia B. Alvarez	29| 5|81	ELISEO CERDEIRA	82.183
5	10	Alicia B. Alvarez	29|10|81	ABRAHAM KANTOROWICZ	12.450
6	11	Hugo Carillo	1º| 9|81	ANTONIO DESIATA	82.054
6	11	Hugo Carillo	29|10|81	OSCAR LUIS BERGAMINI	82.048
6	12	Luis Alberto Dupou	30|10|81	SANTIAGO PABLO PEPE	82.083
7	1	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|10|81	MARIA ROSA FUNGUEIRO DE PORTAS	12.497
8	15	Adriana C. de Frezza	28|10|81	JULIAN GARAÑA	12.484
8	16	Adriana C. de Frezza	29|10|81	FAUSTO LORENZO LASDICA	12.501
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13|10|81	SARA LAURA MASSA DE CHABRES	12.476
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26|10|81	MEYER LEON GINZBURG	12.461
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11| 9|81	ROSA CHARLIN	12.485
11	22	Julio Frigerio	2|10|81	MATILDE PIA RODRIGUEZ DE DE TORO	12.535
12	24	Horacio Guillermo Espeche	22| 4|81	POMPEO BRUSCO	12.493
12	24	María Cristina Bourges Capurro	29|10|81	JOSE MARIA COVELO	12.437
13	25	Fernando B. Menéndez	28|10|81	VALENTIN MARTINEZ	12.445
13	26	María Celia García Zubillaga	29|10|81	LYDIA BAPTISTA	12.450
13	26	María Celia García Zubillaga	2|10|81	GERARDO PEREIRA Y SOFIA PEREZ DE PEREIRA	12.490
14	28	José Luis Caruso	26|10|81	MARIA TERESA SANTAMIRIA O MARIA TERESA SANTAMARIA VDA. DE JONSEN	82.070
15	30	José Luis González	19|10|81	ANTONIO VIVONA	12.510
15	30	José Luis González	25| 9|81	EMILIA GERMANA AUGUSTA MORELLI VIUDA DE RENZETTI	12.453
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|81	EUGENIA ALBINA TERZA DE TORRES	81.991
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|10|81	JAIÑAGA DE TORIGIANI BEATRIZ MAGDALENA	82.091
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28| 9|81	MARIA DE LOS ANGELES DIEZ DE GANDULFO	82.197
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	23|10|81	ATILIO OSCAR POLLIO	82.151
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|10|81	DIEGO CALCHI	82.135
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|10|81	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	82.092
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|10|81	SAMUEL AARON KAMPEL	12.467
20	39	Luis José Carballido	29|10|81	HECTOR ANTONIO DASCANIO	12.488
20	39	Luis José Carballido			
20	40	María Cristina Parisi	28|10|81	JOSE FALOTICHE	82.055
		de Chamorro	20|10|81	MANUEL MANAU	12.489
20	40	Luis José Carballido			
20	40	María Cristina Parisi	29|10|81	PEDRO LUIS DEMAESTRI	12.500
		de Chamorro	26|10|81	JULIO GENOVEVE VIEJO DE GARCIA	12.438
23	45	Ana M. Beneventano	22|10|81	MAURICIO ARMANDO GODARD	12.457
24	48	Rubén H. Malatesta	14|10|81	LUIS ALVAREZ MORIS	82.049
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|81	DOMINGO FRANCO	12.464
26	51	Julio César Dávolos	28|10|81	LUIS LORENZO LURATI	12.436
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|10|81	JOSE MARIA SANCHEZ	82.027
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|10|81	AURELIO RAUL CONTRERAS	82.054
27	54	Miguel Angel Secchi	28|10|81	SEBASTIAN RAMIS	12.495
28	55	Dora Mariana Gesualdi			
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|10|81	MANUEL MENENDEZ Y MARIANA LARENZA DE MENENDEZ	12.491
			30|10|81	HIGINIO PULCINI	12.498
30	59	Santiago González Balcarce	26|10|81	ESPERANZA OJEA DE GOMEZ	82.131
30	60	Ester Riesel	28|10|81	MARIA SOCORRO PAZO RODRIGUEZ DE VAZQUEZ	82.141
30	60	Ester Riesel	24| 9|81	GARABED DER MARDIROSIAN	82.175

e. 6|11 Nº 1.970 v. 10|11|81

de los libros de comercio y documentación de la fallida.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 4|11 Nº 10.722 v. 16|11|81

— Nº 15 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal (con sede en Av. Callao 635, 3er. piso), comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a: "AUTO BELL CO S.A.", con domicilio legal en la calle Artigas 368, 1º piso "A", de la Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 30 de diciembre de 1981, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al Sr. Síndico Contador Enrique Rzezak, con domicilio en: Amenábar 3065, P. A. de la Capital Federal. Se ha señalado el día 1º de abril de 1982, a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se ha prohibido hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces; quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. El concursado, y en su caso los administradores y socios con responsabilidad ilimitada de la sociedad deben constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1981: Martín L. Bosch, Secretario.

e. 4|11 Nº 10.723 v. 10|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Cangallo 635, tercer piso, Capital Federal hace saber por quince días que en los autos "PERINETTI, GRACIELA CATALINA - Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 135676|5, constituido en el Banco de la Nación Argentina - Agencia Balvanera, a nombre de Graciela Catalina Perinetti, impuesto el 17 de julio de 1981, con vencimiento el 21 de agosto de 1981, por el monto de ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($ 8.854.745); haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento individualizado precedentemente a Graciela Catalina Perinetti, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación. Plazo de oposición 60 días de la última publicación. Art. 98 Dto. Ley 5965|63.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 1.530.000 e. 4|11 Nº 81.909 v. 24|11|81

— Nº 16 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza, por cinco días a GLADYS INOCENCIA ORELLANO y ANGEL FORGARAL, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Orellano; Gladys Inocencia y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 30 de junio de 1981. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 120.000 e. 6|11 Nº 82.235 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16 de la Capital Federal, Secretaría 32 comunica que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 0931404 emitido el 18|3|80 a la orden indistinta de MARCELA BRANDIZZI y GLADYS MARKMAN por pesos 6.600.000 vencimiento 23|5|80 librado por el Banco de Londres y América del Sud. Pasados 60 días de la última publicación sin oposición de terceros, se abonará su importe. Publíquese por el término de 15 días.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 720.000 e. 6|11 Nº 82.385 v. 26|11|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Número 31, hace saber: Que en autos: "Orsini Juan José s|Cancelación", se ordenó cancelar dos certificados a plazo fijo, transferibles, emitidos por el Banco Tornquist, Agencia Floresta, de calle Rivadavia 8629, Capital, a favor de Juan José Orsini y|o Noemí Cayetana Galderisi, con Nº 350502 emitido el 24|3|81 a 91 días con vencimiento el 23|6|81 con tasa del 11,5 % anual, monto u$s. 16.748 y Nº 350526 emitido el 15|4|81 a 91 días con vencimiento el 15|7|81 con tasa de 12,5 % anual, monto de u$s. 10.203. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 810.000.— e. 4|11 Nº 12.378 v. 24|11|81

Por Orden de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dra. Aydee E. Cáceres Cano, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 31 que desempeña la suscripta, sita en el tercer piso de Avda. Callao 635 en autos "PUIG DE CANEPA, ADELA c|Cancelación de Certificado" se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: "En atención a lo peticionado y constancias de autos procédase a la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 288333|8, emitido el día 13 de julio de 1981 por la suma de $ 11.287.507 (once millones docientos ochenta y siete mil quinientos siete) por un plazo de treinta (30) días a nombre de Raúl Arturo Puig (L.E. Nº 500.927); Susana Virginia Puig (L.C. 3.379.399) y Adela Puig de Canepa (L.C. 432.722), con una tasa de interés del 129%, con vencimiento el día 12 de agosto de 1981; previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 del dec.|ley 5.965|63). Autorízase la percepción del valor del instrumento ($ 11.287.507) transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. — Publíquese por el término de quince días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1981. — Rosa Fernández, secretaria.
$ 2.070.000 e. 30|10 Nº 12.172 v. 19|11|81

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por 5 días que por resolución de fecha 20 de octubre de 1981 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ACEROS ALMAFUERTE S. A. I. C. — Fíjase plazo hasta el día 3 de febrero de 1982 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico Ernesto Horacio García, con domicilio en la Avda. Córdoba 1505, 3er. piso, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de abril de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 300.000 e. 5|11 Nº 81.990 v. 11|11|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días —art. 97 Ley 19.551— que el 27 de octubre de 1981 se decretó la quiebra de TEKNO S.A.C.C. en autos Tekno S.A.C.C. s|quiebra, Expediente Nº 6.380, inscripta el 21|6|68, bajo el Nº 1.752 del Libro 66, Folio 125, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con domicilio en Monroe 5263, Capital Federal; designándose Síndico al Contador Público Nacional, Francisco Manuel Galanes, con domicilio en la calle Córdoba 1233, Piso 8º "A", Capital Federal. Se fijó el día 26 de febrero de 1982 hasta el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal o donde se fijare oportunamente el 4 de mayo de 1982, a las 8 hs. El plazo del art. 35 Ley 19.551 vence el día 19 de marzo de 1982, el plazo del art. 40 Ley 19.551 vence el día 13 de abril de 1982. Se intima al fallido y a cuantos tuvieran bienes del mismo a entregarlos a la Sindicatura, habiéndose prohibido efectuar pagos al deudor bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimándose a aquél para que dé cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551|72.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6|11 Nº 10.785 v. 12|11|81

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días —art. 97 Ley 19.551—, que el 26 de mayo de 1980 se decretó la quiebra de "NEPTUNIA S.A.P.I.C.", inscripta en el Juzgado en lo Comercial de Registro con fecha 5|12|66, bajo el Nº 2.807 al Folio 308, del Libro 61, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Cangallo 729, Piso 4º, Capital Federal; designándose Síndico al Contador Público Nacional, Natalio Kinsbrunner, con domicilio en la calle 25 de Mayo 347, 1er. Subsuelo, Of. I-J, Capital. Se fijó el día 24 de diciembre de 1981 hasta el cual los acredores deberán presentar sus pedidos de verificación y la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal o donde se designare oportunamente el 30 de marzo de 1982 a las 8 horas. El plazo del art. 35 Ley 19.551 (informe individual) vence el día 16 de febrero de 1982, el plazo del art. 40 (informe general), Ley 19.551 vence el día 9 de marzo de 1982. Se intima al fallido y a cuantos tuvieran bienes del mismo a entregarlos a la Sindicatura, habiéndose prohibido efectuar pagos al deudor bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimándose a aquél para que dé cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551|72.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6|11 Nº 10.786 v. 12|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos: "CREMONA, ELVIRA HAYDEE y otro s|Cancelación de certificado", hace saber: Encontrándose justificados los extremos requeridos por el art. 89 del Dec. Ley 5.965|63, por las declaraciones de fs. 27, expediente policial obrante a fs. 37|40 e informe del banco receptor de fs. 31, decrétase la cancelación del certificado transferible número 0690845 por la suma de $ 15.436.340 por los siguientes conceptos: $ 14.113.888 por importe depositado y $ 1.322.452 por intereses, por el plazo de 60 días, extendido por el Banco Hispano Corfín con vencimiento el 25 de noviembre de 1980, emitido el 26 de setiembre del mismo año y pagadero en la referida entidad bancaria con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Capital. Siendo sus beneficiarios Elvira Haydée Cremona con domicilio en la calle Entre Ríos 970, piso 5 "K" y Roque Luis Gallitelli domiciliado en Av. Belgrano Nº 1828 piso 2º "B", ambos de Capital Federal. Hágase saber la presente providencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el plazo de quince días, autorizándose su pago, si no se dedujere oposición, para después de 60 días contados de la última publicación edictal. Notifíquese al Banco emisor y a los beneficiarios. — Héctor María Kiernan, Juez".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 1.800.000 — e. 21|10 Nº 11.662 v. 10|11|81

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que en autos "ATILIO FROLA S.A. s|concurso Preventivo" se ha fijado como fecha de realización de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo formulado a fs. 192, el 2 de diciembre de 1981 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. Emilio E. Lozada, secretario.
$ 210.000 e. 3|11 Nº 12.348 v. 9|11|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por tres días en los autos: "LA CASA DE LOS PISOS S.R.L. s|inc. de calificación de conducta", Expte. Nº 7.132 que la conducta de: La Casa de los Pisos S.R.L., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18|5|73, bajo el Nº 581, Fº 2, Lº 68 de Sociedades Anónimas, y la de su socio gerente Sr. Gregorio Lodisinski (L.E. Nº 4.066.949), ha sido calificada como fraudulenta y culpable (arts. 235, incs. 5º y 11 y 236, inc. 5º y 238 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — J. E. Fernández Moores, secretario.
e. 6|11 Nº 10.787 v. 10|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que en el juicio: "Chehebar, José y otra s|cancelación de certificado". Expte. Nº 291|81 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 166.307 por trece millones quinientos veintidós mil cuatrocientos sesenta y seis pesos ($ 13.522.466) extendido por Buenos Aires Building Society de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, casa Central, el 7|4|81 a una tasa anual 93 % a la orden de José Chehebar y Raquel Dupont de Chehebar con vencimiento el 6|7|81, lugar de pago Lavalle 345, Capital. Publíquese 15 días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 810.000.— e. 4|11 Nº 81.979 v. 24|11|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por 15 días en autos: "GENISE, LEON s|Cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 478954 por un importe de $ 12.640.500, expedido por Banco Francés, Agencia Nº 6 "Almagro", en Bs. As. el 7|7|80, a la orden de León Genise, con vencimiento el 6|8|80, con lugar de pago el mencionado banco, sito en Avda. La Plata 510, Capital. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1981. Alberto M. R. Güerri, secretario.
$ 720.000 e. 22|10 Nº 11.768 v. 11|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, del autorizante, comunica por quince días que en autos "RAJO QUIROGA, JOSE LUIS s|cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancalación de un certificado de depósito nominativo, intransferible número 072609 por un importe de ocho millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres pesos ($ 8.545.753), extendido por el Banco Tornquist Sucursal Flores Norte en la Capital Federal el 3 de julio de 1979 a una tasa anual del 86 por ciento, a la orden de José Luis Rajo Quiroga, con vencimiento el 2 de agosto de 1979, siendo el lugar de pago la calle Gaona 3527 de la ciudad de Buenos Aires. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 1.260.000 e.27|10 Nº 11.998 v.16|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días, en los autos: "PIELES ARGENTINAS S.A.C.I.F. e I., s|concurso preventivo, Exp. número 8.889|81", la apertura del concurso preventivo de Pieles Argentinas, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Lavalleja 1006, Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos al síndico designado, contador Héctor R. Pustilnik, con domicilio en Av. Santa Fe 2847, piso 4º F, Buenos Aires, hasta el 3 de febrero de 1982. Se ha señalado la audiencia del 7 de abril de 1982, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Palacio de Justicia, para la votación de la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acredores que concurran.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 510.000 e. 3|11 Nº 81.774 v. 9|11|81

Nº 23

Juzgado Comercial 23, Secretaría 46 en autos: "Edwards Sheilah Muriel s|cancelación", dispuso la cancelación del certificado a plazo fijo transferible número 1.111.715, emitido por Banco Popular Argentino el 8 de mayo de 1981 a favor de SHEILAH MURIEL EDWARDS y DOUGLAS STREETON por $ 7.708.566, con vencimiento 12|6|81.
Buenos Aires, octubre 23 de 1981. — El Secretario.
$ 450.000.— e. 28|10 Nº 12.070 v. 17|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de esta Capital, Secretaría Nº 46, hace saber por quince días en autos: "HERNAEZ, HAYDEE BLANCA s|Denuncia extravío", que se solicita cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, del siguiente texto: "Compañía Financiera de Concesionarios Chrysler S. A., Paraguay 1122, P. B., Capital, T. E. 46-5572|5552|5537. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo número A0005586. — Este certificado se rige por las disposiciones de la Ley número 20.663 y las normas reglamentarias dictadas por el Banco Central de la República Argentina. Tipo: Transferible. Nº Operación 0005581. Representante: Hernáez, Haydée Blanca, C. I. 3.045.951, y|o Hernáez Víctor Narciso, C. I. 1.523.083. Juncal 3699, Capital. Vigencia: 9|3|81. Plazo: 35 días. Tasa: 98.00. Tfa.: 155,14. Plan R. 1. El presente certificado se hará efectivo en Paraguay 1122, P. B., Capital, el 13|4|81. Capital: $ 20.000.000. Interés Líq. al Vto.: $ 1.879.500. Monto: $ 21.879.500 Son pesos veintiún millones ochocientos setenta y nueve mil quinientos 1 Renov. Op. 991. Entidad adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526. — Compañía Financiera de Concesionarios Chrysler S. A.".
Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. Oscar Sergi, secretario.
$ 1.890.000 e. 5|11 Nº 12.504 v. 25|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en autos "MENACHE, REBECA s|cancelación de certificado" se ha dispuesto la cancelación de certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 178.354, emitido por el Banco Agrario Comercial e Industrial con domicilio en Maipú 171, Capital Federal, el 17 de julio de 1981, a nombre de Rebeca Menache y|o, Sara Menache y|o, Henzi Menache, por un importe de $ 6.721.319 (seis millones setecientos veintiún mil trescientos diecinueve pesos) en concepto de capital y $ 734.741 (setecientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y un pesos) en concepto de intereses, suma total pesos 7.456.060 (siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil sesenta pesos), con vencimiento al 26 de agosto de 1981. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Oscar Sergi, secretario.
$ 1.260.000 e.4|11 Nº 81.981 v.24|11|81

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 hace saber que en autos: "DEL MEDICO, ARGENTINO JUAN CONSTANTINO s Cancelación certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito Nº 0096 de $ 7.974.700 del 11|3|81, emitido por Compañía Financiera Unión S.A., a favor de Argentino Juan Constantino Del Médico. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. Oscar Sergi, secretario.
$ 720.000 e. 23|10 Nº 11.854 v. 12|11|81

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: MANCINI MARIANA s| quiebra, expediente Nº 8.358|81, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Enrique Daniel Pakman Avenida Corrientes 4528 piso 3º, departamento A a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 12 de febrero de 1982, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 30 de abril de 1982 a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímesela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires octubre 30 de 1981. — Carlos M. Gentile, secretario.
e. 5|10 Nº 10.752 v. 11|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de DE MARCO Y CIA. S.R.L., decretada el día 23 de octubre de 1981. — Síndico liquidador designado: Enrique D. Pakman, con domicilio en Av. Corrientes 4528, piso 3º, dto. "A". Ordénase a la fallida a fin de que dentro del término de veinticuatro horas, entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida o entrega de bienes, so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
e. 3|11 Nº 10.677 v. 9|11|81

"Buenos Aires, agosto 31 de 1981. — Y vistos: Téngase presente. Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1º de la Ley 20.663 y 89 del Decreto-Ley 5.965|63, bajo la responsabilidad y previa caución real hasta la suma de $ 7.600.000, que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, intransferible, número 07967|81, por la suma de $ 7.500.000, expedido el día 7 de agosto de 1981, por el Banco de la Pvcia. de Corrientes, con domicilio en la calle San Martín 333|37, de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden

de MARTIN HERNAN BASTERRECHEA y|o NELIDA MABEL ARTOLA, con domicilio en calle 58 Nº 1067, de la ciudad de La Plata, Pvcia. de Buenas Aires, por un plazo de siete días a un interés del 116 %, con vencimiento el 14|8|81, siendo el lugar de pago el domicilio del banco emisor. — Autorízase su pago una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará saber mediante edictos en el Boletín Oficial, durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. — Notifíquese al Banco emisor. — Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional en lo Comercial".

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 1.890.000 e. 3|11 Nº 81.747 v. 23|11|81

—— Nº 26 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por quince días en los autos: "TSHAKMAKIAN, BOGHOS ESTEBAN s|cancelación", el siguiente auto: "Buenos Aires, setiembre 28 de 1981. — Atento a las circunstancias expuestas en el escrito inicial y de conformidad con lo establecido en el art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 y art. 1º de la ley 20.663, decrétase la cancelación de los siguientes certificados a plazo fijo pertenecientes a la cuenta Nº 4964-65 de la Cooperativa Sáenz Peña de Crédito Limitada: Del 12|6|78, por $ 1.000.000, a 180 días, t. 103,4 %, venc. 9|12|78. — Del 12|7|78 por $ 500.000, a 180 días, t. 108 %, venc. 8|1|79. — Del 11|8|78, por $ 700.000, 180 días, t. 102 %, venc. 7|2|79. — Del 12|10|78, por pesos 2.000.000, a 180 días, t. 91 %, venc. 10|4|79. — Del 13|11|78, por $ 10.000.000, a 179 días, t. 98 %, venc. 11|5|79. — Del 15|11|78, por $ 4.000.000, a 90 días, t. 95 %, venc. 14|2|79, y del 12|10|78, por $ 1.700.000 a 180 días, t. 91 %, venc. 10|4|79, todos ellos depositados por Boghos Esteban Tshakmakian, titular de la cuenta precedentemente indicada de la Cooperativa Saenz Peña de Crédito Limitada (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina), sita en Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires. — Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial. — Comuníquese a la entidad libradora. — Autorízase el pago de los importes consignados precedentemente transcurridos sesenta días de la última publicación. — Enrique Manuel Butty, Juez".

Buenos Aires 16 de octubre de 1981. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.340.000 e. 27|10 Nº 90.588 v. 16|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

—— Nº 9 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría 17, a cargo del suscripto, sito en Paraná 386, 2 P., Capital Federal, sita y emplaza a NUÑEZ, CARLOS ALBERTO, a estar a derecho por el término de cinco días en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Núñez, Carlos Alberto s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 1981.
Raúl de Chapeaurouge, Secretario.

e. 6|11 Nº 10.814 v. 9|11|81

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

—— Nº 35 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, de Capital Federal, cita a don GABRIEL AURELIO SABLICH, para que tome intervención en los autos: "De Santis Carmelo Domingo c|Sablich Gabriel Aurelio s|daños y perjuicios", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquense por tres días. 23 de octubre de 1981. Betty R. Sajgg de Piccione, Juez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 180.000 e. 6|11 Nº 12.539 v. 10|11|81

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

—— Nº 20 ——

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO ALBERTO MARTIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1981. — Guillermo A. Sobral, secretario.

e. 6|11 Nº 10.788 v. 12|11|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás a cargo del Dr. Luis H. Milesi, Secretaría Nº 3, del Dr. Alfredo S. Giacobone cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. EUGENIO ANTONIO GUASTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Favaro de Guasta, María del Carmen, solicita declaración fallecimiento presunto de Guasta, Eugenio Antonio". Expte. Nº 12.009, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, de acuerdo a lo previsto por el art. 5º de la Ley 22.068.

San Nicolás, 27 de octubre de 1981. Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 4|11 Nº 10.725 v. 10|11|81

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes por la Secretaría Nº 3, en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|La Liniers s|cobro de pesos" cita y emplaza a "LA LINIERS" de Cármen Gonzalez conteste la demanda dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al Defensor Oficial.

Mercedes, 6 de octubre de 1981.
Mariano de Echazú Lezica, Secretario Federal.

e. 6|11 Nº 10.813 v. 9|11|81

CORDOBA

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Río Cuarto, por resolución dictada el 18 de setiembre de 1981 en autos: "IMPERIO CORREAS SOCIEDAD DE HECHO QUIEBRA PEDIDA", resolvió: declarar en estado de quiebra a la entidad "Imperio Correas - Sociedad de Hecho", con domicilio en Urquiza 716 de Río Cuarto, y de sus socios Domingo Alberto Bonifacio, domiciliado en Pasaje Juan A. Fernández 2888 de Río Cuarto; Atilio Hugo Dodero, domiciliado en Paz Soldán 5150, Capital Federal; Julio Héctor Obarrio, domiciliado en Paz Soldán 5155 Capital Federal; Susana Elisa Hadidian, domiciliada en Paz Soldan 5158 de la Capital Federal. Fíjase hasta el día 10 de diciembre de 1981 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Carlos Elio Brufman, con domicilio en Sobremonte 830|32 de Río Cuarto, sus pedidos de verificación de créditos. Desígnase la audiencia del día 15 de marzo de 1982 a las 9 horas para que tenga lugar la junta de acreedores en caso que los fallidos presentaren propuesta de acuerdo resolutorio. — Prohíbese hacer pagos a los fallidos por cualquier concepto y forma.

Río Cuarto, 20 de octubre de 1981. —

e. 4|11 Nº 10.728 v. 10|11|81

RIO NEGRO

—— Nº 3 ——

Angelino Arenas, Juez titular a cargo del Juzgado letrado en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 3, de la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en esta ciudad, Secretaría Nº 3, hace saber por cinco días que con fecha 28|8|81 se ha iniciado el Concurso Preventivo de la firma Porzio y Cía., en autos: "PORZIO Y CIA. S.A. C.I.A., s|concurso preventivo" (Expte. Nº 16.851-III-81), el que fue decretado con fecha 24 de agosto de 1981. Fíjase hasta el día 4 de diciembre de 1981 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado, debiendo éste presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551, el día 29 de diciembre de 1981, y el que establece el art. 40 de la misma ley, el día 17 de febrero de 1982. — Señálase la audiencia del día 9 de marzo de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores, con los que concurran a la sala de audiencias del Juzgado, sito en calle Mitre y Sarmiento de esta ciudad de General Roca. Se hace saber que el síndico designado en autos es el contador Roberto Gómez Fernández, con domicilio en la calle Tucumán 661, piso 4º, of. 18, de General Roca. — Decretar la suspensión del trámite de los juicios de contenido patrimonial contra la firma concursada, cuyo domicilio real es la calle Avenida Rivadavia 150, de la localidad de Cipolletti, Río Negro.

Secretaría, 20 de octubre de 1981. — Angelino Arenas, juez.

$ 660.000 e. 3|11 Nº 81.631 v. 9|11|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

—— Nº 1 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "MAILHAT LUCIANA JUANA c|Sucesión", Expte. 30.621 que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el día 10 de noviembre de 1981 a las 16 hs. en Cangallo 1233. La unidad 11 del piso 11 del edificio sito en Arenales 940|942|944|946, entre Suipacha y Carlos Pellegrini y parte de piso 12, con unidad complementaria Nº III, ubicada en el sótano, Superficie piso 11, 124,96 m2; piso 12, 12,20 m2. Superficie total 137.16 m2, porcentual 6,80%, superficie de la unidad III 2,51 m2 compuesta de dos entradas, una principal y una de servicio, un hall de 2,20 con balcón a la calle y hogar; un comedor de 5 x 3,50 con un aparato de aire acondicionado, dos dormitorios con placard de 3.30 x 2 y 3,50 x 4 respectivamente los dos con aparatos de aire acondicionado, ambos con balcón a la calle con orientación al norte, dos baños, cocina con horno empotrado, baño de servicio y lavadero cubierto, con una escalera que accede a una habitación de servicio con balcón. Existe un aparato telefónico Nº 393-3626. Desocupado. Deuda por expensas comunes a setiembre del 81: $ 22.020.624. Base pesos 89.221.682. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 5 o|oo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar todos los días de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, octubre 30 de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 450.000 — e. 5|11 Nº 82.034 v. 9|11|81

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por dos días en los autos "AMADO ANTONIO, su Sucesión", Expediente Nº 21.166, que el Martillero Leonardo Chiappetti rematará el domingo 15 de noviembre de 1981, a las 10.30 horas, sobre el mismo. Un inmueble desocupado calle Correa 2745, entre las de Crámer y Vidal. Edif. en el lote 6 y una fracción que es parte del lote 18, ambos de la Manz. 20 o Fracción Ñ, que miden: Lote 6: 8,66 m de frente al SE, por 17,32 m de fondo y la fracción referida, queda a los fondos de la finca y mide: 8,66 m por lado. — Dominio: Zona: Norte. Tº 1.550, Fº 65, Finca 130.898. — Base $ 75.000.000, Seña: 8 %. Comisión 3 %. Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Visítese de 15 a 18 hs., los días 12 y 13 de noviembre.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 168.000 e. 6|11 Nº 82.416 v. 9|11|81

—— Nº 9 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "FERNANDEZ ISABEL PAULINA s|Sucesión vacante", Expte. Nº 30.313, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el viernes 13 de Noviembre 1981, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Del Signo 4685, piso 1º, dpto. "B", Unidad 5. Consta de dos ambientes, baño, cocina. Según título (fs. 61) tiene Sup. cubierta 30,84 m2. Porcentual 3,08 %. Ad-Corpus. En estado de abandono. — Base $ 52.503.718. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado de ley, el cinco por mil. — Se encuentra desocupado. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Jorge H. Dapelo. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — La venta es al contado y al mejor postor. — Bienes Muebles: A continuación se rematarán los bienes muebles existentes en la unidad inventariados a fs. 50 vta.-51, a saber: Una cama de madera verde con dos colchones, de gomapluma y frazada de plástico; Una mesita de luz haciendo juego de dos cajones; Un televisor antiguo sin funcionar, caja de madera; Seis estantes de madera, con ménsulas; Una cómoda de madera, 4 cajones, blanca y verde; Una frazada tipo escocés; Un puff gamuzado gris; Un paraguas de mujer; Doce prendas de mujer; Una lámina con marco representa Virgen con Niño; Una heladera familiar tipo Siam; Un revistero de hierro; Una enceradora sin marca a la vista, tono caramelo; Un sillón esquinero tono ladrillo; Una mesa libro de madera clara; Un mueble de madera con estante y cajón; Una mesita tapa de cartón, armazón de hierro; Una silla plegable; Un televisor Emerson s|nº a la vista; Una mesa rodante para televisor; Un tocadisco Winco de mesa; Dos platos de colgar, decorados con flores pintadas; Un lote de libros; Una silla plegable; Varios elementos de cocina; Una lámina surrealista con marco. — Sin Base. Contado. Mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo. — Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. — Visitas y exhibición: Días 9, 10, 11 y 12 noviembre 1981, en el horario de 15 a 17 horas. — Nota: Según constancias de autos (Fs. 65) el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir con respecto a la unidad que se subasta, por impuestos atrasados Municipales y Obras Sanitarias (Art. 5º, Ley 22.427). Según constancias de Fs. 53, la Unidad en concepto de expensas comunes, al 1º|10|1981 adeuda $ 1.664.192.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 684.000.— e. 6|11 Nº 82.256 v. 10|11|81

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en autos: "CORTES, ALBERTO E. c|SERVIDIO, CARLOS JOSE y otros s|ejec. hipotecaria - Expte. 26.537", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 12 de noviembre de 1981, a las 11.15 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la Planta Baja de la finca sita en la Zona Norte de la Capital, con frente a la calle Miller 4191 entre las de Besares y Vilela, edificada en el lote de terreno designado de acuerdo al Título con el Nº 26 de la Manzana Z, cuya nomenclatura catastral es: Circ. 16; Sec. 55; Manz. 139; Parcela 10a. Superficie total de la unidad: 100,79 m.c. Porcentual: 33,59 %. Inscripta en la Matrícula bajo el Nº 16-47.196|1. Partida Nº 369.146 y Partida Municipal Nº 1.940.256. Cuenta con las siguientes comodidades: 1 Living-Comedor de 4 x 3 m. aproximadamente; 2 dormitorios con pisos de parquet; 1 dormitorio con piso de mosaico; cocina instalada; baño principal y otro para servicio; patio cubierto con cerramiento con piso de baldosas. Actualmente se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se remata en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: pesos 43.010.185,00 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 por mil. Sellado del boleto: 0,50 %. Todo ello en dinero efectivo en el acto de remate. Días de visita: 9, 10 y 11 de noviembre de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por O.S.N. 6|78; todo el año 1979; 1980 y 1º al 3º del 81. Por Impuestos Municipales el año 1979, 1980 y 1º del año 1981.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 468.000 e. 6|11 Nº 28.286 v. 10|11|81

—— Nº 11 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por 2 días en el juicio "GARCIA ENCARNACION, s| Sucesión Ab-intestato", expediente Nº 45.5[illegible], que el martillero Celso Francisco Saiz, subastará públicamente el 10 de noviembre a las 10,30 horas en Cangallo Nº 1233, dos inmuebles ubicados en esta Ciudad, calle Boyacá Nº 886-888-890, entre las de Neuquén y Páez. Ambos desocupados: a) Boyacá Nº 886. Altos: Escalera amplia, 2 amplias habitaciones al frente, balcón corrido, hall de entrada, baño c|calefón, cocina, en su contrafrente, 1 habitación acceso a una terraza íntima, escalera de acceso a terraza y en la misma 1 habitación y baño de servicio, tanque p|agua y lavadero cubierto, teléfono. Superficie 170 m. 48, porcentual 21,24 %. No adeuda expensas. Base de venta al contado $ 63.000.000. Seña 15 %. Comisión 3 %; b) Local Boyacá Nº 888|90. Local 6 m. x 5 m., sótano igual dimensión, 2 habitaciones, patio, baño y cocina. Superficie 102 m. 15, porcentual 20,12 %. No adeuda expensas. Base de venta al contado pesos 64.400.000. Seña 15 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. Los interesados pueden visitar los inmuebles los días 7, 8 y 9 de noviembre en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1981. — Julio I. Frigerio, secretario.

$ 252.000 e. 6|11 Nº 82.220 v. 9|11|81

—— Nº 14 ——

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "TONDELLI, VITO c|MENDOZA TORRES, VENANCIO y otra s| ejecución hipotecaria", que el martillero Miguel Angel Zarlenga, rematará el día martes 17 de noviembre de 1981, a las 15.30 horas, en la sede de la Corpora-

ción de Rematadores, Cangallo 1233, de esta Capital, el inmueble Casa-Quinta, sito en el Partido de Esteban Echeverría, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Plutón entre dos calles sin nombre y que se designa en el plano de subdivisión característica "30-95-69", como parcela 6b de la manzana 9, compuesto de 20m01 de frente al E.N.E., 67m92 de fondo en el costado N.N.O., 21m47 en su contrafrente al O.S.O., y 64,11 de fondo en su otro costado al S.S.E. Superficie total: 1.351,58 m2. Designación Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 9, Parcela 6b. El inmueble objeto del presente se encuentra ocupado por el demandado. La cláusula sexta del contrato hipotecario dice: "Llegado el caso de tenerse que ejecutar el cobro de la presente hipoteca, la deudora se obliga a entregar la propiedad totalmente desocupada, en el acto de tomar posesión judicial el nuevo adquirente". Dicho inmueble adeuda según certificados respectivos agregados en autos, por Impuestos Inmobiliarios, pesos 429.445, y por Impuestos Municipales, $ 1.321.061. Base de Venta: $ 12.520.000 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Visitar de jueves a domingo, de 10 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1981.
El Secretario.
$ 522.000 e. 5|11 Nº 82.101 v. 9|11|81

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en el juicio "LIDER COMPAÑIA FINANCIERA c|FRANCO ADOLFO V. s| ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 24.069), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día martes 17 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en la corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castro esquina Cardassy, en cercanías de la Estación 20 de Junio, F.C.G.B., Paraje Pontevedra, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. V, Sec. B, qta. 42, Parc. 1, Zona V, desocupado y que consta de 4 habitaciones, cocina y baño, sobre un terreno de 24,50 m. de fte. al N.E., 52 m. en su costado al N.O., 4,24 m. de ochava, 55 m. de costado al S.E. y 27,50 m. de contrafrente al S.O. Superficie: 1.508 m2. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas, a partir del día 11 de noviembre de 1981. Base: $ 3.013.334, al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Julio César Dávolos, secretario.
$ 306.000 e. 5|11 Nº 82.137 v. 9|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4; comunica por cinco días en los autos: "TABILADE S. A. s|Incidente de subasta'; Expte. Nº 44.863; que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día 16 de noviembre de 1981 a las 10.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 de Capital Federal; 40 lotes de terreno ubicados en el "Barrio Jardín Botánico" de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Colonia Nahuel Huapí, provincia de Río Negro, que se encuentran totalmente desocupados según constancias de autos y a continuación se detallan: Lote 7 - Manzana 825: Superficie: 657,80 mts.; base: $ 1.520.208; deuda municipal: $ 629.567. — Lote 3 - Manzana 826: Superficie: 810 mts.; base: $ 1.730.520; deuda municipal: pesos 629.933. — Lote 6 - Manzana 826: Superficie: 810 mts.; base: $ 1.730.520; deuda municipal: $ 629.993. — Lote 11 - Manz. 826: Superf. 810 mts.; base: pesos 1.730.520; deuda municipal: $ 629.933. — Lote 3 - Manz. 836: Superficie: 810 mts.; base: $ 1.730.520; deuda municipal: pesos 629.933. — Lote 4 - Manz. 844: Superficie: 836,53; base: $ 1.891.980; deuda municipal: $ 630.209. — Lote 10 - Manz. 844: Sup.: 621,20; base: $ 977.040; deuda municipal: $ 392.650. — Lote 7 - Manzana 846: Sup. 1.019,20 mts.; base: pesos 2.010.384; deuda municipal: $ 630.403. — Lote 10 - Manz. 846: Sup. 999 mts.; base: $ 1.996.308; deuda municipal: pesos 627.980. — Lote 3 - Manz. 855: Superficie: 824,16 mts. — Base: $ 1.255.248; deuda municipal: $ 629.137. — Lote 7 - Manzana 855: Sup.: 979,85. — Base: pesos 1.420.020; deuda municipal: $ 629.397. — Lote 9 - Manz. 855: Sup.: 822,06. — Base: $ 1.130.030; deuda munic.: $ 628.896. — Lote 7 - Manzana 856: Sup.: 881,75 metros; base: $ 1.212.192; deuda munic.: $ 629.022. — Lote 12 - Manzana 856: Superficie: 870 mts.; base: $ 1.195.632; deuda municipal: $ 629.005. — Lote Nº 14 - Manzana 856: Superficie 777,35 mts.; base: $ 1.042.452; deuda munic.: $ 628.742. — Lote 16 - Manz. 856: Sup.: 861, 76 mts.; base: $ 1.111.176; deuda mun.: $ 628.868. — Lote 3 - Manzana: 863, Sup.: 1.062,82; base: $ 1.505.304; deuda municipal: pesos 629.544. — Lote 6 - Manz. 863: Superficie: 620,90; base: $ 977.040; deuda mun.: $ 624.940. — Lote 8 - Manzana 863: Superficie: 724,20; base: $ 1.078.884; deuda municipal: $ 625.140. Lote 9 - Manzana 863: Sup.: 853,35 mts. — Base: pesos 1.398.492; deuda municipal: $ 629.635. — Lote 3 - Manz. 864: Sup.: 728 mts; base: $ 1.084.680; deuda mun.: $ 628.820. — Lote 6 - Manzana 864: Sup. 728 mts. — Base: 1084.680; deuda mun.: $ 628.820. — Lote 9 - Manz. 864: Sup. 797,77 mts; base: $ 1.308.240; deuda munic.: $ 629.208. — Lote 13 - Manz. 864: Sup.: 729 mts.; base: $ 1.086.336; deuda mun.: $ 625.126. — Lote 1 - Manzana 865: Sup. 870 mts.; base: $ 1.426.644; deuda municipal: pesos 629.796. — Lote 6 - Manzana 865; Sup.: 870 metros; base: pesos 1.195.632; deuda mun.: $ 629.011. — Lote 10 - Manzana 865: Sup.: 800 mts; base: $ 1.139.328; deuda munic.: $ 628.917. — Lote 5 - Manzana 866; Sup.: 800 mts.; base: pesos 1.139.328, deuda mun.: $ 628.917. — Lote Nº 8 - Manz.: 866: Sup.: 800 metros; base: $ 1.139.328; deuda municipal: $ 628.917. — Lote 10 - Manzana 866: Superficie: 800 metros; base: $ 1.139.328; deuda municipal: $ 628.917. — Lote 13 - Manzana 866: Sup.: 800 metros; base: $ 1.139.328; deuda mun.: $ 628.917. — Lote 5 - Manz. 875: Sup.: 724,60 metros; base: $ 1.080.540; deuda mun.: $ 628.817. — Lote 6 - Manz.: 875: Sup.: 914,75 metros; base: $ 1.709.820; deuda mun.: 629.895. — Lote 10 - Manz. 875: Sup.: 724,40 metros; base: $ 1.080.540; deuda municipal: $ 628.702. — Lote 13 - Manzana 875: Sup.: 1.164,95 metros; base: $ 1.993.824; deuda municipal: $ 631.586. — Lote 5 - Manz 876: Sup.: 819,65 metros; base: $ 1.282.572; deuda mun.: 629.165. — Lote 15 - Manz 894: Sup.: 800 mts; base: pesos 1.311.552; deuda munic.: $ 629.211. — Lote 12 - Manz. 894: Sup.: 963,70 metros; Base: $ 1.037.484; deuda mun.: $ 628.742. — Lote 20 - Manz.: 894: Sup.: 800 metros; base: $ 1.139.328; deuda municipal; $ 628.917. — Lote 13 - Manz. 895: Sup.: 680 mts.; base: $ 1.036.978; deuda municipal: 628.742. — Condiciones de Venta: Seña: 20 %. — Saldo de precio podrá ser abonado en 12 cuotas iguales mensuales, consecutivas, actualizadas según evolución del índice de precios al por mayor, nivel general, suministrado por el INDEC, cuotas éstas que serán abonadas en una Cuenta Especial de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro a la orden de estos autos. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 5 por mil, en efectivo. — Exhibición a partir del día 5 de noviembre de 1981. — Informes en Bariloche Mitre 86, 1º piso y P. Moreno 126, 2º piso, "B", T.E.: 23902. — En Buenos Aires, Juncal 1248, T.E.: 44-8424. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 30 de 1981. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 2.190.000.— e. 4|11 Nº 81.983 v. 10|11|81

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos "VISCA EMILIO JOSE s| quiebra" (Expte. Nº 714), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 17 de noviembre de 1981, a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno Nº 8, manzana 5 N.C. Circ. I, Sección F, manzana 58. Inscripto Dominio 498, Zona 4ta., mide de frente 9,30 mts. por 39,83 mts. de fondo, dando frente a la calle Bolivia entre los Nros. 251 y 285, entre las calles San Luis y Catamarca, de la Localidad de Pergamino, de la Provincia de Buenos Aires, la calle pavimentada, a una cuadra de la ruta y una de la Principal: Se encuentra desocupado y puede ser visitado en cualquier momento. Base: $ 2.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 5 por mil, todo en efectivo al mejor postor y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 450.000 e. 5|11 Nº 82.031 v. 11|11|81

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "ROSSI ELBIO JORGE (cesionario) c|EDIFICIO SALGUERO HITO S. R.L. s|ordinario" (Expte. Nº 28.500), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 12 de noviembre, a las 11.15 hs., en Cangallo 1233, la unidad Nº 31 del piso 13 C, del edificio Salguero 2549|51|55 entre Av. Las Heras y Cabello y unidad complementaria XIII. Superficie Total: 85,29 mc y 1,90 mc, respectivamente. Porcentuales, 2,56 % y 0,04 %, respectivamente. Consta de living-comedor, 3 dormitorios con placards, 2 baños, cocina, lavadero, dependencias de servicio. Balcón y baulera. Ocupado por inquilino con contrato hasta el 30 de abril de 1983, que abona $ 1.750.000 del mes de mayo de 1981, indexados trimestralmente por el índice de productos mayoristas no agropecuarios. No adeuda expensas comunes al 18|6|81. Base: $ 360.753.080. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitar de lunes a viernes, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Alejandro Quintela, secretario.
$ 324.000 e. 5|11 Nº 82.127 v. 9|11|81

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "EGOM S.C.A. s|quiebra s|inc. de sub. de la finca Alvarez Thomas 1256 uni. 5-13-15-39" (Expte. Nº 43.107), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 12 de noviembre, a las 10.45 hs., en Cangallo 1233, la unidad 34 del 6º piso del edificio Alvarez Thomas 1256. Superficie 30,22 mc. Porcentual 1,80 %. Desocupado. Base: $ 65.000.000. Al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Visitar de lunes a viernes, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 300.000 e. 5|4 Nº 82.129 v. 11|11|81

Nº 7

El Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 10 días en autos "LA EDITORIAL S. A. s|quiebra" (Exp. 3.045), que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Manuel Fernández y Luis M. Cortés Funes, rematarán de acuerdo a lo ordenado ap. 992 y ap. 1.006|7 de autos, el 19 de noviembre de 1981, a las 10,30 en Cangallo 1233, Capital, el inmueble de la calle Salta números 1915|23 (hoy 1915|19) con frente también a Pedro Echagüe números 1224|26, de esta Capital, edificado en terreno que mide aproximadamente 16,50 metros de frente sobre Santa por 59,77 metros de fondo y 8 metros de frente sobre Pedro Echagüe por 16 metros de fondo, con una superficie de 1.109,16 metros cuadrados. Consta de subsuelo de 435,92 metros cuadrados, planta baja de 1.027,7 metros cuadrados, entrepiso de 642,92 metros cuadrados y 5 pisos altos con 2.369,68 metros cuadrados en conjunto o sea un total edificado de 4.475,71 metros cuadrados, "ad-corpus". La venta incluye máquinas y demás bienes existentes en el inmueble, según inventarios de fs. 202|08, 762|71 y escrito de fs. 826|7, con la base de $ 1.900.000.000 pagaderos así: seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento, más el sellado de ley, en efectivo o cheque certificado orden Luis M. Cortés Funes; el 30 por ciento dentro de los 5 días de aprobada la subasta y el saldo en 3 cuotas iguales y consecutivas a los 120, 240 y 360 días corridos a contar de la fecha de aprobación del remate, más el 6 por ciento de interés mensual sobre saldos, pagaderos por adelantado; debiendo abonarse la primera cuota al suscribirse la escritura de dominio, con hipoteca en primer grado más los intereses ya devengados, lo que será extendida dentro de los 30 días de la aceptación del cargo, por el escribano que se designe de oficio, en cuyo acto el comprador recibirá la posesión del bien. Si el comprador optare por pagar el precio al contado, deberá manifestarlo en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate, acompañando boleta de depósito por el saldo del precio; proponiendo asimismo el escribano y solicitando se le dé posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado, debiendo ellas ser presentadas 48 horas antes de la fecha del remate en la Secretaría Nº 14 (Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso), mediante escrito indicando nombre, documento, domicilio (en esta ciudad), monto de la oferta y agregar boleta de depósito por el 10 por ciento del importe de la misma, más el 3 por ciento de comisión y el 0,5 por ciento por sellado. Visitar del 12 al 17 de noviembre de 10 a 15. Informes y folletos en Uruguay 560 oficina 26 (40|2343, 45|6414, 35|2610 y 69|1298).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$ 2.280.000 e.28|10 Nº 80.730 v.10|11|81

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8. Secretaría Nº 16, comunica por tres días en los autos "C.E.T.A. CIA. ELECTRONICA ARGENTINA ARG. DE E. BORES Y CIA s|quiebra (Expte. Nº 39.866), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 24 de noviembre de 1981, a las 13 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Lote Nº 6, mide de frente 10,39 mts. por 22,52 de fondo superficie 233,98. — Base: $ 666.666. — Lote Nº 7: Mide de frente 11,26 mts. por 17,32 mts. de fondo, superficie: 190,52 mts. — Base $ 866.666. — Lote Nº 8: Mide de frente, 11,26 mts. por 17.32 mts. de fondo, superficie: 195,02 mts. — Base: $ 1.333.332; se encuentran ubicados en la calle 55 W. Morris, esquina calle 66 Bermejo, entre las calles 68 Acha y 57 R. Guiralde. Nomenclatura Catrastal, Circ. VI, Sección H, Manzana 87-b-parcelas Nros. 6, 7 y 8 del Barrio Colinas de Peralta Ramos, de la Ciudad de Mar del Plata del Partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires. — Lote 29: De la manzana 223, superficie 490,35 mts., frente a la Avda. Capitán Olivera, entre las calles 99 y 100 del Barrio Los Pinos del Partido de San Vicente de la Provincia de Buenos Aires y a 12 cuadras de la estación Glew. — Base: $ 666.666. — Todos los terrenos se encuentran desocupados y pueden ser visitados en cualquier momento. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de boleto: 5 o|oo, todo en efecto, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Adriana F. Gómez, Secretaria.
$ 414.000 e. 5|11 Nº 82.030 v. 9|11|81

Nº 13

Juzg. Nac. 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c|TURIMAR S. A. s|Ejecutivo", que el martillero Hugo G. Mas rematar el día 19 de noviembre de 1981, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de esta Ciudad, el departamento ubicado en la Avenida Coronel Díaz 260, Pta. baja "A", Capital Federal, compuesto de dos dormitorios con sus respectivos placards, baño principal completo, toilette, living comedor de 7 x 4 m aprox., hall, habitación y baño de servicio, cocina instalada, patio cubierto con toldo metálico, agua caliente y calefacción central, teléfono, moquette, medidas amplias, sup. aprox. 120 m2; edificio de 20 años, de categoría, con la base de $ 112.939.115,33. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 5 o|oo; al contado y en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La propiedad puede visitarse todos los días hábiles de 13 a 16 horas. Se entrega en las condiciones de ocupación en que se encuentra, siendo utilizada actualmente como oficina contable.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1981. — Horacio A. Grillo, secretario.
$ 378.000 e. 6|11 Nº 12.515 v. 10|11|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, de la autorizante, comunica por tres días en los autos "GUTIERREZ MARIO FERMIN c|BORSANI NORMA N. y otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 5.916, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco, T.E. 49-0940, rematará el día 13 de noviembre de 1981, a las 10,30 hs., en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Cap. Fed., en el chalet sito en el paraje denominado "Parque Gaona", Cuartel Primero, del Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Virgilio s|n, casi esquina Belgrano, edificado sobre el lote de terreno señalado con el Nº 237, de la manzana 12, que mide en su frente, cuyo rumbo está dividido en dos tramos, uno de 16,44 metros y otro de 5,18 m, en el lado SE, y 50,12 m en su lado NO, y en su contra frente a SO, cuyo rumbo está también dividido en dos tramos, uno de 16,44 m y otro de 6,94 m, y consta de una superficie de un mil ciento veinticuatro metros noventa decímetros cuadrados. El inmueble, posee una entrada con portón de dos hojas de madera, que entra a un jardín, a unos 10 metros, un chalet de tejas en su techo, tipo francesas, con varias caídas de agua, con dos ventanas a sus costados, con sus correspondientes rejas de hierro. Consta de un comedor con hogar y tiraje a leña, dos dormitorios, uno con placard de guatambú que cubre toda una pared hasta su techo; baño instalado completo con bañera, y altillo para valijas; cocina instalada cin mesada de fórmica; posee salida por su fondo con una puerta de hierro, y también dos ventanas con rejas de hierro; posee en su techo un tanque de agua cubierto, con ladrillos a la vista. Pegado al chalet, en su frente, existe un garaje, también su techo con tejas tipo francesas, con un portón de madera de tres hojas. Al fondo del inmueble, se halla una parrilla de material, con un quincho en su frente. A un costado, siempre del fondo, existe una pieza de material con su baño, con lavadero. Tiene pileta de natación descubierta chica. Todo en muy buen estado de conservación. Existen variedad de árboles; luz eléctrica, motobombeador y supergas; y en la calle luz de mercurio. No existen pavimentos. La zona que corresponde a la finca está identificada como residencial, rodeada de construcciones de muy buen gusto y estado. Se halla ubicada a 3 cuadras de la plazoleta "Parque Gaona", a 3 cuadras de la ruta 23, a la altura

del 2200, donde circulan varias líneas de colectivos, ida y vuelta; y a 3 cuadras de la importantísima avenida Gaona. El inmueble está ocupado por la demandada, como casa de fin de semana. Se adeudan impuestos Inmobiliarios y Municipales, desde el año 1978, y tercer trimestre de 1980. Dado que la finca es ocupada solamente algunos fines de semana, y por oposición de sus ocupantes, no se pueden realizar visitas. Base pesos 45.811.066. o sea las 2|3 partes de su valuación fiscal. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Al contado en dinero en efectivo en el momento de la subasta y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el monto del impuesto inmobiliario asciende a pesos 340.174.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1981. — Adela N. Fernández, secretaria.

$ 846.000 e. 6|11 Nº 82.259 v. 10|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, secretaría Nº 37 comunica por tres días en autos caratulados "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDA S. A. c|POITIER S. A. s|Ejecutivo" (Expte. 6.921) que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el 12 de noviembre de 1981, a las 12,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Provincia de Bs. Aires, Partido de Lanús, edificado en los lotes 31, 39 y 40 de la Manzana 9 con las siguientes medidas: Lote 31: 8.66 m de frente sobre la calle Bouchard y 364,4128 m2 de superficie; Lote 39: 8.66 metros de frente sobre la calle Sarmiento y 390,6526 m2 de superficie; Lote 40: 8.66 metros de frente sobre la calle Sarmiento y 381.2565 m2 de superficie. Lo edificado consta de un salón al frente, oficina y galpón en los fondos con acceso por ambas calles, todo de mampostería sin terminar. Desocupados. Según certificados agregados a fs. 91.35 y 37 adeudan por impuesto inmobiliario $ 530.010, $ 235.022 y $ 347.828 respectivamente, y a fs. 78,80 y 82 por impuestos municipales $ 923.409 cada lote. Se visita en días hábiles de 10 a 16 horas. Base $ 974.988.065 al contado. Seña 8%. Comisión 3% y sellado 5 o|oo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de fracasar la subasta con la base fijada, transcurrida media hora se procederá a nuevo remate con la base rebajada en un 25%. y de no existir postores se rematará nuevamente sin base.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1981. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 414.000 e. 6|11 Nº 82.353 v. 10|11|81

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en el juicio "ALSINA JUAN c|FERNANDEZ HIPOLITO D. y otro s| Ejecutivo" (Expte. 8.054) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 17 de noviembre de 1981, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el 50 % proindiviso del inmueble sito en el Pasaje Almirante Cordero Nº 23, entre Av. H. Yrigoyen y Mariano Acosta de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 59, Parc. "2a", Pda. 26.898, ocupado por locatario con contrato vencido, consta de 1 baño y está techado en toda su extensión que es de 8,66 de frente por 19,17 m de fondo. superficie 166,01 m2. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 82.466.766 al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 % y 5 por mil sellado de ley parte compradora. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 16 a 18 hs., a partir del día 11 de noviembre de 1981.

Buenos Aires, octubre 26 de 1981. — Mario J. Chiesa, Secretario.

$ 288.000 e. 5|4 Nº 82.138 v. 9|11|81

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días, en autos: GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS c|MOGNONI ALBERTO JORGE y otros s|Ejecutivo. Expte. Nº 5.975", que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 12 de noviembre de 1981, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Unidad Nº 6, señalada con la letra "A" de 2º piso de la finca calle Viamonte 1519 de la Capital Federal, inscripta en la Matrícula Nº 14-110|6, la que ocupa una superficie de 121,58 m2, con un porcentual del 8,57% y cuenta con las siguientes comodidades: Hall, living-comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette, cocina amplia, totalmente instalada, dando sus habitaciones principales al frente a la calle Viamonte y las restantes a patios internos. La unidad se encuentra destinada actualmente a oficinas y es ocupada por el demandado y su señora esposa. En el estado en que se encuentra y exhibe. Adeuda por A.B.L., C.T. y C.P. y A. $ 151.823 más las correspondientes al año 1980 y 1981 Por O.S.N. debe $ 271.125, más las sumas correspondientes a los años 1980 y 1981. Por expensas comunes adeuda a la fecha de la constancia obrante en autos la suma de $ 6.165.592. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 163.997.800 al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado del boleto: 0.50%. Todo ello en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, octubre 27 de 1981. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 396.000 e. 6|11 Nº 82.285 v. 10|11|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por tres días en autos: "AMERICA LATINA COOP. DE CRED. LTDA. c|FORNARI NESTOR HUGO Y OTRO s|Ejec. Hipotecaria" Exp. Nº 167.153|80, que el Martillero Osvaldo Jorge Palacios, el día 26 de noviembre de 1981 a las 12 horas en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital. Rematará: Una finca ubicada en el Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Ramos Mejía, paraje denominado Ciudadela, con frente a la calle Charcas Nº 1170, entre las de O'Higgins y Chubut, edificada en el lote de terreno designado en el plano respectivo con el Nº 13 de la Manzana C que mide 8,66 mts. de frente al S. O.; 34,93 mts. de fondo, o sea una superficie total de 302,00,50 mts2 y linda por su expresado frente al S.O. con la calle Charcas; por su costado S.E. con el lote 12; y fondos del lote 8; por el N.O. con lote 14; y por su contrafrente al N.E. con fondos del lote 2. Nomenciatura Catastral: Circunscripción II; Sección B; Manzana 51; Parcela 17 Partida 8380. La venta se realiza AD-Corpus. Deudas: Impuesto Inmobiliario: años 1980|81 $ 194.184. Alumbrado. Limpieza y Conservación de la Vía Pública años 1976|81 $ 600.324. O.S.N. años 1976|81 $ 986.763. Conforme cláusula f) del mutuo: en caso de ejecución.. los deudores se comprometen a entregar el inmueble totalmente desocupado y libre de intrusos. Visitas días 23, 24 y 25 de noviembre de 9 a 12 horas. Base 2|3 partes de la valuación Fiscal o sea $ 28.262.532. Seña: 8 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley 0,5 por ciento. Todo dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Eduardo M. Quintana, Juez.

$ 504.000.— e. 5|11 Nº 12.452 v. 9|11|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por dos días en los autos caratulados "MUÑIZ JORGE c|FERRERO ALLENDE EDGARDO CESAR y otros sobre Sumario", Expte. Nº 16.366, que el martillero Luis Arnaldo Albericho rematará el día miércoles 11 de noviembre de 1981, a las 15 horas, en la calle Bulnes 1986, piso 2º, Dpto. "D", de la Capital Federal, en donde se exhiben los bienes secuestrados los días miércoles y viernes de 10 a 12 horas: Los siguientes bienes: 135 cajas de zapatos de damas marca Petra de distintos modelos, números y colores. Sin base, al mejor postor, al contado y en efectivo. Comisión 10%. Seña 30%; los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 21 de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 168.000 e. 6|11 Nº 82.277 v. 9|11|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial 16, comunica por 3 días, en el juicio CASANOVAS SARA MARIA c|UCCIFERRI ALBERTO s|ejecutivo ejecución hipotecaria, expte. 470, año 1980. que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 13 de noviembre de 1981 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el siguiente inmueble sito en Las Heras 348, entre Lavalle y Viamonte, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, edificado sobre lotes 37 y 38 de la manzana A, el lote 37 mide 357,82 m2 y el 38 mide 282,83 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección F; Manzana 300; Parcela 23. Según mandamiento de constatación de fs. 95 vta. 96 se compone de living comedor, 2 baños, cocina y ante cocina, 3 dormitorios, lavadero cubierto y una oficina al fondo, ocupado por el demandado y su familia, al fondo un departamento de 2 dormitorios, cocina, baño y cochera cubierta, ocupado por la familia Mauro a título gratuito. Según cláusula e) del mutuo se obliga a desocupar a los 10 días de ordenado por el juzgado. Se adeudan impuestos según constancia de fs. 72 y 76 de autos. Horario de visita de 9 a 12 horas. Base $ 11.070.280. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. El escribano será designado por el juzgado, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — Luis. Alberto Juliá, secretario.

$ 360.000 e. 6|11 Nº 82.254 v. 10|11|81

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en los autos "RISTOL PEDRO c| CHAVEZ ALMEIDA SILVINA y Otros s|Ejecutivo" (Expte. Nº 199.054), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 16 de noviembre de 1981, a las 11 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital: Un departamento ubicado en la calle Antezana 74, piso 1º "6"; consta de dormitorio, comedor, cocina, baño y patio, superficie cubierta 34,98 m, semicubierta 1,22, superficie total 36.20 ms, porcentual 5,12, no debe expensas comunes: Se encuentra ocupada. Visitar de 9 a 12 horas a partir del día 10 de noviembre y hasta la fecha del remate. Base $ 2.607.466. Seña 8%. Comisión 3%; cinco por mil sellado del boleto, todo en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 30 de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 270.000 e. 5|11 Nº 82.125 v. 9|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial 27, comunica por 3 días, en autos: SOC. COOP. DE CREDITO BERNASCONI LTDA. c| ANTIVERO, CARLOS D, y otras cobro hipotecario, expte. 202.384, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 12 de noviembre de 1981, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de la Capital, el siguiente bien: Una finca ubicada en el Pdo. de Lomas de Zamora, localidad de Banfield, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle (hoy) Suiza (ex Córdoba) 556, entre las de Riobamba y Armesti, edificada sobre el lote de terreno designado según título como lote 7 de la manzana 3, que mide 10 m de frente al Oeste, por 48 m de fondo, encerrando una superficie de 480 m2, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 7; Parcela 9d. Inscripta al folio 2.318 del año 1977, Zona VI, de Lomas de Zamora. El inmueble cuenta con las siguientes comodidades: Jardín al frente, 2 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina instalada, sus pisos son de parquet en los dormitorios y de mosaico en el resto de las comodidades. La casa tiene techo de tejas y cieloraso suspendido en metal desplegado, revocado y pintado. En el estado en que se encuenta y exhibe Base $ 39.192.329. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 por ciento. Días de exhibición 9, 10 y 11 de noviembre de 9 a 12 horas. La casa se encuentra actualmente ocupada por el demandado y su familia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 432.000 e. 6|11 Nº 82.282 v. 10|11|81

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial 42 comunica por 3 días en autos: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO BERNASCONI c|MINIAN, ALBERTO MARCOS s|ejecución hipotecaria, expte. 40.260, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el 12 de noviembre de 1981, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle Darregueira (ex Condarco) 1030, entre las de Pirán y Fragio (ex Zapiola) de la localidad de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, edificado en el lote 21 de la manzana B, que mide 10 m de frente al NO: 10,29 m al SE; 33,49 m al SO y 35,92 m al NE, encerrando una superficie de 347,5 m2, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción V; Sección D; Manzana 362 c; Parcela 21, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base pesos 162 995.025, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 por ciento. De acuerdo al acta de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra desocupado y en las cláusulas 3ª y 4ª del mutuo está pactado no vender, ceder, donar, alquilar el inmueble y entregarlo desocupado en caso de remate judicial. Dicho inmueble consta de las siguientes comodidades: Living comedor; 2 dormitorios, cocina, baño, jardín al frente y terreno libre en su fondo. Sus paredes de mampostería, carpintería de madera, ventanas enrejadas, paredes exteriores de ladrillo a la vista y techos de tejas. Días de visita: 9, 10 y 11 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 432.000 e. 6|11 Nº 82.283 v. 10|11|81

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial 45, comunica por 3 días, en autos: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|PALACIOS, PEDRO C. y otro s|ejecución hipotecaria, expte. 36.020 que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 12 de noviembre de 1981, a las 10.15 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Pdo de Morón. localidad de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Del Lazo, entre las de Martín Castro y Santos Vega, que mide 10 m de frente al NE, por 32,57 m de fondo, con una superficie de 325 m2, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 154; Parcela 3 a y se encuentra inscripto al folio 7.762 del año 1976. Zona V, Partida 193.893. En el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 33.703.126 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 por ciento. En dicho lote se encuentra una edificación de material que consta de 3 dormitorios, cocina, baño instalado, fondo libre donde hay una parrilla, jardín al frente. Días de visita 9, 10 y 11 de noviembre de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — Heriberto E Maldonado, secretario.

$ 360.000 e. 6|11 Nº 82.284 v. 10|11|81

Nº 49

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 49, comunica por 3 días, en autos: SOC. COOP. DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|OTERO, JORGE A. y otro s|ejecución hipotecaria. — Expte. Nº 19.329, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 12 de noviembre de 1981, a las 10.45 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Finca ubicada en la Capital Federal, Parroquia de Vélez Sarsfield, Circ. I, calle José León Suárez 2718|24, entre Eugenio Garzón y Avda. de los Corrales, edificada en terreno que según título se señala como el Nº 3 de la Manzana 19, que mide 7,79 de frente al S. O. por 19,63 m. de fondo. — Inscripta en la Matrícula bajo el Nº FR-1-38.428. — Partida Nº 36.525. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 35.589.492,00 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0.50 o|oo. — Dicho inmueble se trata de un galpón de reciente construcción faltando detalles de finalización y en su interior cuenta con dos escaleras, que acceden una a la terraza y la otra a una planta superior. — Adeuda por O.S.N. el 4º al 6º|77; 1º al 6º|78; 2º y 3º|79; 1º al 5º|80 (Cod. 82 y 83). — Por Impuestos Municipales anual del año 1979 y anual de 1980. De acuerdo a la cláusula 3ª del mutuo, en caso de remate judicial la misma se entregará desocupada. — Días de visita: 9 y 10 de noviembre de 10 hs. a 12 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 414.00 0e. 6|11 Nº 82.287 v. 10|11|81

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 50, hace saber por tres días en autos "FIORE PANIZA Y TORRA S. A. C. I. c|VALLEJOS EMILIANO s|Ejec. Prend." Expte. Nº 8.260, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 24 de noviembre a las 9 hs., en la calle Lafallete 1917, Capital, donde los bienes se exhiben de lunes a viernes de 8 a 12 horas, los siguientes: Un alineador óptico de direcciones marca Fipat Nº 2.518, Serie B, mod. A x 6. Un balanceador Micurdual de ruedas marca Fipat Nº 80 09 517. Serie A modelo M-C 2001 con un motor marca Czerwiny Nº 180|4780 de 3,04156 - C V, cte. Alt. trifásica 220|380 vtos. Base $ 32.647.104. Al contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 30 de 1981. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 252.000 e. 5|11 Nº 82.029 v. 9|11|81

FRANQUEO A PAGAR